Viérnes 17 de Febrero de 1871 — BUENOS AIRES — AÑO XVIII Número 6100

LA TRIBUNA.

Imprenta y oficina de la Redaccion calle de la Victoria Número 31 — EDITOR RESPONSABLE D. SATURNINO CÓRDOVA — Suscricion 40 pesos; Avisos hasta las seis de la tarde

ALMANAQUE

VIERNES 17—Santos Rómulo martir y Julian.

EUROPA.

ORGANIZACION ACTUAL DEL IMPERIO AUSTRIACO

Austria y Prusia despues de Sadowa, por M. Emilio de Laveleye.

I.

Nunca se ha fijado tanto la atencion del mundo en los pueblos de la Europa central como en estos últimos años. En lo que va de siglo, puede decirse que las agitaciones de los pueblos de raza latina, sus esfuerzos por constituirse, sus revoluciones mas ó menos fundadas y trascendentales han ocupado la atencion general; y para nosotros, los que habitamos en la parte mas occidental han ocupado la atencion general; y para nosotros los que habitamos en la parte mas occidental del Continente, vecinos á un pueblo latino que ejerce en nosotros gran influencia, y mas comunicados con Inglaterra y América que con el centro de Europa, siempre ha sido cosa muy remota y algun tanto misteriosa la vida de esos originales y graves pueblos del Rhin y del Danuvio, que tan gran papel han hecho en la historia de la civilizacion y tanto han de influir todavía en los futuros destínos del mundo.

Hoy, no precisamente por la actual guerra franco-prusiana que ocupa la curiosidad general, la atencion de todas las personas inclinadas al estudio de los asuntos europeos se dirige á paises: y ántes, mucho ántes de que la candidatura del Príncipe Leopoldo para el trono de España sirviera de pretexto para la conflagracion espantosa que aún no parece próxima á terminar, era objeto de particular interes la elaboracion lenta del pensamiento unitario en Alemania, las luchas de sus partidos, su política, en fin, lo mismo que en tiempos anteriores el movimiento de sus universidades y cooperaciones científicas.

Antes de Sadowa, ántes de la campaña del Schleswig, y si se quiere, desde la guerra de Italia, en que se previó la futura agrupacion de los Estados del Norte, á causa del quebranto sufrido por el gran Imperio, fué comun en toda Europa una especie de atencion curiosa mezclada de recelo hácia los pueblos de Alemania, hácia las grandes y no comprendidas trasformaciones que allí se esperaban.

La unificacion se presentia, se imponia á todos los ánimos, ofreciéndose como una necesidad perentoria. Italia era un ejemplo elocuente último, y cada vez aparecia mas vehemente el deseo, la aspiracion de las pequeñas potencias alemanas á fundirse ó reunirse en un gran cuerpo nacional germánico de fuerza y prestigio.

¿Como se debia hacer esta concentracion? ¿Aquellos pueblos debian ser unidos, ó fundidos? ¿Debian aspirar á una unidad orgánica y completa, ó á un pacto que les permitiera conservar su respectiva autonomía, poniendo solo los intereses generales en manos de un poder central? Este poder central ¿debia ser hereditario ó electivo? ¿Debian ponerse las pequeñas nacionalidades al amparo de una de las dos grandes potencias teutónicas? En este caso parecia mas probable que el movimiento de unificacion se realizara por la Prusia, nacion de extraordinaria vitalidad, con todo el prestigio de lo que es nuevo y sano, elevada á la prime ra categoria por el carácter reflexivo, práctico y cuerdo de sus habitantes y de sus reyes, y por su buena administracion. No era posible que la Alemania inteligente, la Alemania de Francfort de Dresde, de Leipsick, de Sajonia de Weimar, se inclinara del lado del Austria el caduco Imperio germánico, minado y corroido por el clericalismo y la rutina administrativa.

Sin embargo, se atribuia al Austria, aun despues de Solferino, una fuerza considerable, y se creia que esta vieja y tenaz potencia, baluarte de lo antiguo, siempre encastillada en su derecho histórico, impediria la unificacion realizada en sentido prusiano, no solo por envidia de su rival, sino por puro sentimiento de conservacion; pues, hecha la union de este modo, y ofreciendo los Estados del Norte inmensas ventajas constitucionales, atraerian á los del Sud, atraerian, por último, hasta al mismo Archiducado de Austria y á todas las nacionalidades de orígen germánico que forman parte del Imperio, disolviéndose éste para que toda la parte *trasleithana* fuera á servir de fundamento al futuro y siempre temido Imperio panslavita.

La unificacion del Norte se hizo como todos sabemos. No se ha olvidado aquella campaña de Bohemia, emprendida y realizada con una rapidez nueva en la historia; campaña habilísima, que llevaron á feliz término el jénio militar y la prevision política, gracias á los talentos diabólicamente asociados del General Moltke y el Ministro Bismark. No es nuestro propósito examinar la Confederacion del Norte y su organismo político, digno seguramente de detenido estudio. Si la agrupacion de aquellos Estados habia de ser un hecho; si los proyectos federalistas de los partidos avanzados alemanes pueden considerarse como una utopia en el estado actual de las costumbres públicas y de la opinion en aquel pais, la hegemonía de Prusia es la solucion mas acertada del problema; porque la casa de Hohenzollern, á pesar de sus resabios feudales, ofrece garantias de que ese poder central hereditario que en rigor de derecho político es absurdo, no traspasará los límites de sus atribuciones con respecto á los Estados confederados. Hecha la unidad del Norte, ese nuevo y poderoso Estado, que con la guerra actual presenta probabilidades de arraigo, ¿se podrá considerar como principio de la gran unificacion de todo el mundo teutónico, como fundamento del gran Imperio pangermánico?

Los Estados del Sud no han entrado aún en el pacto; sus ejércitos no obedecen normalmente al rey de Prusia como los de Sajonia y Hesse; pero con motivo de los sucesos presentes se está viendo que el lazo moral existe entre los paises y la Confederacion del Norte, porque se han unido á ella contra Francia y han sido los mas ardientes de la campaña y los mas entusiastas en la victoria.

Si los pueblos del lado acá del Mein forman parte algun dia del nuevo organismo germánico, hay motivos suficientes para creer que los pueblos alemanes de la corona imperial sean atraidos algun dia, y que, separados de ésta Salzburgo; el Archiducado y el Tirol, se concluya la denominacion de los Hapsburgos, y la palabra Austria deje de tener valor real.

Verémos al examinar la organizacion nueva del vasto Imperio los recursos con que cuenta, si es posible que evite el mal que algunos han previsto y puede adquirir, reformando su vieja estructura, la fuerza moral y el prestigio suficientes para retener los estados germánicos en que se funda.

El Imperio austriaco es el mas heterogéneo conjunto de nacionalidades agrupadas por el derecho antiguo, por las conquistas, los matrimonios reales, las herencias, las cesiones, los pactos de familia (1). No hay en Europa ejemplo igual de haberse reunido elementos tan diversos, ni en ninguna parte los esfuerzos para conseguir la unidad han sido tan ineficaces. En Austria las nacionalidades germánica, húngara y slava se rechazan, se repelen, hablan distintas lenguas, practican costumbres diversas y tienen tal apego á su particular derecho político, que hacen imposible todo proyecto de solidarizacion. En España la unidad fué lenta, pero posible; porque en realidad existia, aunque la lejislacion particular daba á los paises reunidos bajo el cetro de los Reyes Católicos apariencias de Estados irreconciliables. Al mismo tiempo toda la sociedad ibérica de la Edad Media fué vivificada por un solo pensamiento, y hasta hoy, exceptuando pequeños intereses locales, emanados de la distinta condicion en que se encuentran algunas comarcas de la península, siempre ha dominado aquí una verdadera unidad en el espíritu público y en las aspiraciones de todos. En Austria no existe nada que á esto se parezca.

Los intereses eslavos no pueden conciliarse jamas con los intereses germánicos, porque no hay igualdad de sentimientos nacionales ni en lo porvenir ven trazado para los dos un mismo camino; la lengua en que los unos se espresan es repulsiva á los otros; la preponderancia de cualquiera de ellos en el Gabinete de Viena, trae necesariamente la humillacion del otro; y por último, miéntras estos aspiran á la reconstitucion de la gran pátria germánica, los otros no tienen otro sueño que el fundamento del gran Imperio oriental que acaba con el dominio musulman, contrabalanceando el poder de las Potencias occidentales.

II.

Al lado del mal orgánico que hemos indicado, existia en el Imperio otro mal histórico y no menos terrible, y es el papel que se habia impuesto de ser el sostenedor en Europa del mas absurdo despotismo. Es preciso remontarse al siglo XVII y á las empresas caballerescoclericales de nuestro Felipe II, para encontrar un ejemplo igual de tenacidad en oponerse á todos los adelantos de la época y patrocinar y sostener todas las viejas manias del absolutismo. El Imperio austriaco ha sido hasta hace poco el verdugo de la libertad en una de las principales porciones de la Europa; y su triste y sangrienta dominacion en Italia, la saña con que ha castigado á los Magyares y á los Dálmatas, le han hecho por mucho tiempo objeto de antipatía y horror en todo el mundo. Siempre ha estado allí la administracion petrificada en la mas absurda rutina, mientras los procedimientos de todos los procedimientos de todos los Gobiernos para acallar las cien voces de la opinion en los diversos pueblos sometidos, han sido siempre los mas crueles y torpes, llevando mas de una vez al Imperio al último grado de quebranto y abatimiento.

De todos los errores de los soberanos austriacos, el mas grave de todos, el error cardinal, ha sido el intentar en todas épocas la germanizacion del vasto Imperio danubiano por medio de la violencia. El Emperador Leopoldo, José I, Cárlos VI y José II, intentaron esto sin éxito alguno, consiguiendo solo exasperar los ánimos y agravar las inveteradas disenciones que entre los diversos pueblos existian. Con una ceguera inconcebible, estos Príncipes aspiraban á la regularidad en su inmenso territorio, al órden establecido en poblaciones tan heterogeneas por un sistema de vigilancia irritante y la accion centralizada de un poderoso ejército. De este modo ofendian á los pueblos en lo que tienen de más caro, violaban las antiguas constituciones, menospreciaban las cartas y establecian en todas partes un régimen de terror, aprovechando las rivalidades entre Magyares y Eslavos para dominar á unos por otros. La aniquilacion completa del individuo fué en todo el Imperio el resultado de esta política; no existia la opinion, ni la prensa; y los soberanos en sus estipulaciones con los pueblos extranjeros, cedian ó adquirian una de aquellas provincias con la fórmula absurda de la Edad Media que hacia á los Estados patrimonio esclusivo de una familia.

Pero nunca llegó á tal estremo de delirio este afan de germanizar el Imperio por medio de la violencia, como cuando Metternich en el presente siglo estableció el llamado régimen patriarcal, que consistia en la práctica del mayor grado de gobierno posible, en el máximum de la centralizacion y vigilancia, es decir, en el completo aniquilamiento de la accion individual. Era creencia general entónces, que cualquiera de los principios modernos introducido en el Imperio, traeria su ruina; así es que el régimen parlamentario, la libertad de imprenta, la libertad religiosa, se consideraban como las mas grandes calamidades abortadas por el génio infernal de la revolucion; se cerró la frontera á las publicaciones estrangeras, se suprimió toda manifestacion por medio de la prensa, se llenaron las prisiones de la Dalmacia y la Transylvania, y al mismo tiempo el feudalismo administrativo y el feudalismo clerical, pesaban como losas de plomo ahogando el espíritu de tantos pueblos llenos de vitalidad y energía. El aspecto del Imperio era singular entónces; al esterior una aparente calma, el silencio de la humillacion y la esclavitud; pero aun subsistian latentes los antiguos rencores de raza que animaban á aquellos párias atados á un yugo comun, y era fácil comprender que la unidad por medio de la germanizacion brutal de Metternich era cosa imposible.

III.

Despues de 1848, en que subió al trono Francisco José, las tentativas de unificacion demuestran mas criterio; y, como la opinion y el espíritu nacional tuvieron algun desahogo con las primeras reformas liberales de este monarca, los partidos se agitaron, se procuró esclarecer el asunto, se comprendió que era preciso un remedio pronto, y entonces aparecieron dividiéndose el campo los tres sistemas, que han estado en lucha hasta hace cuatro años, en que uno de ellos fué definitivamente aceptado.

Estos tres sistemas son: el *centralismo*, el *federalismo* y el *dualismo*. Los alemanes defendian el primero; eran los eslavos partidarios del segundo, y los Húngaros querian á todo trance el tercero. Esplicaremos en qué consiste cada uno de estos sistemas.

El *centralismo*, preconizado por la corte y por todos los de orígen germánico, consiste en establecer un parlamento único que resuelva las cuestiones de interes general, dejando á las distintas nacionalidades la direccion de los negocios económicos que mas directamente le interesen. Este Parlamento se reuniria en Viena, capital de todo el Imperio, y la lengua usada en los debates seria la alemana. Al mismo tiempo, á pesar de la palabra, la descentralizacion mas completa seria establecida, conservando el poder central la fuerza suficiente para intervenir en todo el país constitucionalmente y sin menoscabar las atribuciones que se daban á las Dietas provinciales.

Este sistema, que era para el Imperio un gran progreso, fué durante mucho tiempo combatido por los Eslavos y los Húngaros, que veian en él la preponderancia del elemento germánico, y no podian mirar sin recelo la adopcion del aleman en el Parlamento nacional y el establecimiento del Gobierno en Viena, donde estaria á merced de la corte como en los buenos tiempos de Bach y de Metternich.

El *federalismo* es el mismo sistema, pero disminuyendo considerablemente las facultades del poder central y estableciendo la autonomía en cada país ó grupo por medio de Dietas que dirigian todos los negocios públicos, excepto unos cuantos, tres solamente, á saber: ejército, presupuesto general, y relaciones esteriores, que serian de la atribucion esclusiva de un Parlamento central. Este sistema es una Confederacion como la Suiza, bien modificada por la circunstancia de residir el poder central en un Príncipe hereditario, el cual no se dejaria mas ingerencia en los asuntos de los respectivos Estados que la necesaria para mantener la indispensable cohesion y la unidad deseada. Los Eslavos son los que con mas empeño defienden el federalismo, porque, hallándose en gran mayoría en el Imperio, esperan influir considerablemente en sus futuros destinos y en la administracion actual. Los Alemanes, en cambio, detestan este simulacro de república federativa, y los Húngaros no la aman tampoco; pero en general, todos los que pertenecen al partido histórico austriaco, y los clericales, son, por una estrañeza digna de ser notada, partidarios de esta solucion, porque ven en el centralismo el predominio de los sabios y los burgueses, gente toda afectada de simpatías revolucionarias.

El *dualismo* es el mas raro de los tres sistemas, por tener pocos antecedentes en el mundo y no estar muy conforme con los sencillos principios de derecho constituyente. Es mas bien que un verdadero sistema fundado en el derecho y en la filosofía, una cosa transitoria y acomodaticia, inventada en momentos de supremo apuro para eludir enormes dificultades; un remedio improvisado que no establece nada definitivo, sin merecer otro nombre que el de *modus vivendi*. Consiste en reconocer dos grandes porciones en el vasto territorio dominado por los Hapsburgos: los que están del lado allá de la Leitha, que son Hungría y los demás paises pertenecientes á la Corona de San Estéban (*partes anexas*), y los que están del lado acá de dicho rio y son las nacionalidades hereditarias de la Corona austriaca. El primer grupo, ó sea Hungría, Croacia, Transylvania y Slavonia, gozarian de sus instituciones constitucionales antiguas, y los primeros, ó sea grupo Cisleithano, formado del Archiducado, Salzburgo, Bohemia, Illyria, etc., seguirian organizados con el régimen parlamentario que crearon las últimas reformas. Estos dos grupos no tendrian mas lazo comun que la union personal, si bien habia partidos que, atendiendo á la comunidad de intereses que el tiempo ha introducido, querian el establecimiento de una Asamblea central.

El *dualismo* era combatido por los Eslavos, que se creian sacrificados: y fué opinion comun en casi toda Alemania por mucho tiempo, que este sistema era el peor de todos y el mas imperfecto, porque establecia, en vez de una masa hetereogénea, dos grupos igualmente heterogéneos é ingobernables, que agravarian el mal en vez de remediarlo. Pero despues de una lucha que duró desde 1848 hasta 1866, fué aceptado, y en él se fundó la nueva organizacion que examinarémos despues. Antes verémos las diversas tentativas que para establecer cualquiera de los tres sistemas se hicieron en aquel periodo. Una penosísima elaboracion fué precisa, y si al fin se llegó á un resultado mas ó ménos satisfactorio, no fué sin que la lucha exaltara los ánimos y avivara las pasiones, produciendo sérios conflictos en todo el pais danubiano.

IV.

El Emperador Francisco José promulgó el 4 de Marzo de 1849 una constitucion representativa y unitaria, que, á pesar de dar alguna expansion á los pueblos, no resolvia ningun problema, por no ser otra cosa que el germanismo de Metternich un poco liberal.

A pesar de prometer en ella el planteamiento del régimen representativo, la participacion de todos en la vida pública y el libre uso de algunos de los mas preciosos derechos del hombre, nada se realizó, y aquella ley fué abolida en 31 de Diciembre de 1851.

Siguió á esto el absolutismo mas brutal, restablecido intempestivamente en todo su horror por Bach, que ideó la mas absurda unidad, ligándolos á todos con los lazos morales de la religion, cuyo poder é importancia, como auxiliar del Estado, aumentó el funesto Concordato de 1855. Sobrevino entónces la insurreccion de Hungría, que fué humillada, aherrojada; se la trató con ignominia y encono, desterrando á los mas ilustres hijos de aquella noble tierra. Dominados los rebeldes, se trató con empeño de organizar algo; se quiso imponer leyes y establecer una administracion, una y centralizadora en todos aquellos pueblos dominados por la fuerza, mudos, aterrados ante la brutal fuerza tudesca. Pero todo fué inútil; y entonces se comprendió cuán difícil es hacer leyes comunes á razas diversas y gentes que, léjos de avenirse y conciliar sus intereses, se repelen y tratan de marchar por opuestos caminos. Llovian reglamentos, decretos, ordenanzas, que muy buenos para un punto, eran imposibles en otro por chocar con sus costumbres y tradiciones.

Hoy se derogaba lo decretado ayer; dimitian los Gobernadores y delegados al ver la imposibilidad de cumplir las disposiciones del gobierno; la administracion se desquiciaba por falta de órden y sistema, y la confusion mas espantosa fué el resultado de aquella tentativa, que puso el imperio al borde del abismo.

Ocurrió á la sazon la guerra del Piamonte, y nunca fueron tan vehementes como entonces las antipatías que despertó en todo el mundo la vieja potencia, verdugo de la hermosa Italia, de una parte de Polonia y de Hungría, nacionalidades desventuradas cuya suerte ha impresionado siempre á todas las almas generosas. El Imperio era universalmente execrado: su confianza en apegarse á todas las antiguallas del derecho histórico, su proteccion á la corte de Roma, y la idea de que era foco del ultramontanismo mas exasperado, hacian vituperable su nombre, y objeto de burlas ó menosprecio.

Pero, firmada la paz en Villafranca, quiso de nuevo el emperador realizar la deseada organizacion, tanto mas, cuanto q' el desastre sufrido y la pérdida de sus mejores reinos eran leccion elocuente que le obligaba á mirar como indispensable y de inmediata ejecucion la empresa tantas veces acometida. Decidido á no dejar de mano el asunto, convocó un Reischrath extraordinario en Viena en fin de Mayo de 1860. En este Parlamento, que tenia un carácter puramente consultivo, dominaban los federalistas y de aquí el que la reforma se hiciera conforme á este sistema, concediéndose grandes atribuciones á las Dietas proviciales, y reservando á un Parlamento central, solo compuesto de cien miembros elegidos por el Emperador, la resolucion de un corto número de intereses comunes.

No fué mas duradera esta reforma que las anteriores, pues á pesar de haber sido declarada *permanente é irrevocable del Estado*, no tuvo sino cuatro meses de existencia, por haber cambiado el ministerio y entrado en él, en sustitucion á Goluchososki, que era federalista, Schmeling, centralista decidido, que instituyó el Parlamento central con formas muy liberales. Pero no tardaron en soliviantarse otra vez los ánimos en Hungría y en los pueblos eslavos, algunos de los cuales rehusaron concurrir á la Asamblea. Los Magyares no transigian en nada que no fuera su antigua constitucion. Es ciertamente muy singular la tenacidad con que estos pueblos se apegan á sus tradiciones y no admiten reformas fundadas en los principios estrictos del derecho y la filosofía, á pesar de la superioridad incontestable que estas ofrecen: no fundan sus pretensiones sino en el derecho histórico del viejo reino apostólico, y solo se apoyan para reclamar en documentos y cartas, donde al lado de sanos principios se encuentran multitud de deformidades, hijas legítimas de la edad media.

Esta oposicion que arranca á las entrañas de aquel pais y llega á formar parte del temperamiento de sus habitantes, echó tambien por tierra, unida á la animosidad eslava, el nuevo conato de reformas, y los hombres de Estado austriacos se encuentran otra vez tan perplejos como antes. Entonces se trató de entablar una negociacion detenida y séria con los Húngaros para fijar una base sobre que establecer algo sólido, algo que no fuera aquella confusion, agravada cada dia.

Los magnates húngaros y los federalistas alemanes se reunieron y adoptaron el dictamen de un célebre abogado de Pesth, llamado Desk, ilustre patriota que gozaba de inmensa popularidad y prestigio. Este dictámen, publicado en la capital de Hungría y en Viena, no era otra cosa que una conciliacion, consistente en un *dualismo* desfigurado, porque estableceria la division de todo el Imperio en dos grandes porciones con igualdad de derechos y autonomía completa, sin mas reserva que dejar el ejército, la hacienda comun y las relaciones exteriores á un poder central que entenderia de estas cosas de acuerdo con los delegados de las dos nacionalidades. Esto pareció aceptable, con tanto mas motivo cuanto que el temor de una guerra con Prusia hacia sentir la necesidad de reconciliarse Húngaros y Alemanes.

Aconteció, sin embargo, que el Ministro Schmeling era un gran obstáculo para el arreglo con los Magyares, á causa de ser entre ellos sumamente impopular; y su caida fué inevitable, sustituyéndole Belcredi. Este abolió la Constitucion de 1861, con mucho desagrado de los Alemanes, que habian encontrado un respiro en aquella ley tan distinta del antiguo réjimen autoritario; mas á pesar de esto, el pacto se hubiera establecido meramente sobre bases sólidas; si otras dificultades no surgieran á la sazon en el siempre descontento reino de San Estéban. Ya no se contentaban con el programa de Desk; querian, además de la independencia de su Dieta, un Ministerio responsable.

Ni Belcredi, ni el Emperador accedieron á esta pretension, y entónces el ministro ideó un nuevo plan, el sistema de los grupos (*gruppen system*), segun el cual se formarian siete porciones, teniendo en cuenta en lo posible las costumbres, la lengua y la historia del modo siguiente: Primer grupo: la Hungría; 2.°: la Bohemia y la Moravia; 3.°: el Austria; 4.°: el Tyrol; 5.°: la Corinthia; 6.°: la Carniola y Trieste; 7.°: la Dalmacia, la Croacia y la Slavonia.

Cada estado conservaria su autonomia en lo interior con un lazo comun, el de los intereses generales. Este sistema, que es el del federalismo, segun la forma de los Estados-Unidos de América es el mas perfecto conforme á derecho, y hubiera sido acojido con entusiasmo en toda Alemania á no existir allí muy generalizado el temor que antes indicamos, la preponderancia del elemento slavo.

Un grande acontecimiento interrumpió en 1866 por algun tiempo este trabajo incesante: la guerra de Bohemia tuvo lugar en condiciones desastrosas para el Imperio, que despues de Sadowa parecia próximo á llegar al instante de su desquiciamiento y total ruina. Nada puede dar idea de la agitacion, de la desorganizacion del caos que quedó en tan vasto territorio despues de aquella desdichada campaña.

Todos los ódios surgieron mas terribles que antes; las reclamaciones hechas en multitud de lenguas diversas, aumentaron la siniestra confusion de aquellos terribles dias; cada nacionalidad, ya con deseo de aprovecharse del reciente conflicto para conseguir su independencia, ya avergonzada de hallarse fatalmente unido al caduco Imperio, alzaba el grito con mas furia, amenazando y resistiéndose á toda conciliacion; los Tyroleses volvian los ojos á Italia, como si quisieran seguir á Venecia; los Croatas mostraban con mas vehemencia su inveterado ódio á los Húngaros; los Eslavos aparecian mas entusiastas que nunca con la idea de su soñado Imperio; en Viena tomaba alarmantes proporciones el asunto del concordato; enseñábanse los partidos clerical y liberal; los Magyares ya no se contentaban con otra cosa que con su independencia absoluta; y al mismo tiempo, como si esto no fuera el colmo de la desorganizacion, males de otra especie abatian el país, porque el déficit, la derrota, el curso forzoso del papel moneda, la pérdida de las cosechas, la desmoralizacion y descontento del ejército parecian llamados á dar el postrer golpe al quebrantado Imperio de los Hapsburgos.

V.

Hecha la paz, no tardaron en emprenderse de nuevo las negociaciones con Hungría á fin de llegar á un arreglo. Se convino en que el proyecto de Constitucion elaborado por las dietas trasleithanas se someteria para su aprobacion al *Reischrath*, y para esto se convocó un Parlamento extraordinario. No contentó sin embargo esta convocatoria á los húngaros, que temian no ver aprobado por la Asamblea, en que habia de predominar una mayoria alemana y eslava, su plan enteramente dualista; y fué tal la oposicion, que el ministro Belcredi tuvo que dejar el poder, siendo sustituido por el conde de Beust.

El partido dualista parecia cercano á un éxito completo, porque á pesar de la viva oposicion que halló en Bohemia y Moravia, la idea del conde de Beust de reunir una Asamblea Constituyente en la parte Cisleithana, la necesidad de poner término á tantas querellas, el ánsia de paz interior y de un órden de cosas con apariencia al menos de definitivo, acalló las pasiones y puso término á tantos disturbios con la dopcion del dualismo, segun el plan del abogado Desk y conforme á lo voluntad de sus compatriotas.

Por lo que brevemente hemos expuesto se comprende la dolorosa gestacion porque el Imperio no ha pasado para llegar á esto que no es mas que un arreglo. Todas las desventuras de esta ilustre y desgraciada nacion, el atraso moral en que se hallan algunas de sus mejores provincias, se explica perfectamente por el vicio orgánico que le afecta, la heterogeneidad de sus elementos constitutivos. El Austria se llama nacion en un sentido puramente geográfico; pero en realidad no merece tal noble aquel deforme conjunto, disparatado agrupamiento de Estados, que prueba lo absurdo del derecho divino que los ha reunido. El error capital de los que se han llamado soberanos de estos pueblos mal unidos y mal avenidos, consiste principalmente en haber creido que por medio de leyes emanadas de un poder central arbitrario y no conocedor de la materia legislable, podian hacer un cuerpo uno y completo, borrando diferencias de raza y costumbre.

Y si al fin esta inmensa balumba de aspiraciones divergentes, de índoles que se repeleen y costumbres que no pueden nunca congeniar, han llegado á tener un lazo que los una sin oprimirlas; si estos organismos han podido llegar á moverse en sus esferas respectivas, sin diseminarse, ni chocar, ni estorbarse unos á otros, débese sin duda al sentido práctico, al profundo conocimiento político y al sagaz tino de un hombre estraordinario, el conde de Beus, en cuyas manos está la suerte del imperio austriaco despues del desastre de Sadowa.

VI.

Esplicadas las vicisitudes por que ha pasado el Imperio para llegar á constituirse como está y á restablecer la autonomía de la noble nacion húngara, conviene examinar la forma de ese raro dualismo.

El sistema fundado en el dictámen de Deak tiene por base un pacto fundamental que se llama el *Ausgleich*. Segun este pacto la Hungría y las *partes annexae*, es decir, las nacionalidades del lado allá de la Leitha, recobran su completa autonomía legislativa y administrativa: el lazo que las une al resto del Imperio es la antigua ley que establece la Individualidad de todos los dominios del Emperador.

Para que este lazo exista, algunos asuntos deben resolverse de comun acuerdo. Hay dos Ministerios y dos Legislaturas, que entienden de los negocios en completa libertad; pero en los que son de interes comun interviene un tercer poder, que obra de conformidad con aquellos dos, sin permitir que el uno invada la esfera del otro.

Las relaciones diplomáticas y comerciales están encomendadas al poder central, que presenta los proyectos de tratado á los dos Ministerios para que sean discutidos por las dos legislaturas. Los gastos de guerra se hacen por las dos nacionalidades, y la Deuda pública que existe recae sobre las dos, porque los Húngaros se han conformado á pagar la parte que le corresponde de la antigua Deuda nacional. Esto tan sólo se considera como de interés comun. Pero si ocurre alguna reforma en aduanas ó en algun otro ramo que puedan considerarse como igualmente, útil para ámbas partes, se les somete, quedando en libertad de aceptarla ó nó.

Para tratar de estos asuntos de interés comun, cada nacionalidad nombra 60 miembros de su Parlamento, con poderes para un año. Este tercer parlamento, que lleva el nombre de *Delegaciones*, se reune en la residencia del Monarca; y asi como hay un tercer Parlamento hay un tercer Ministerio, llamado el *Ministerio de los intereses comunes*, el cual presenta los proyectos arriba indicados á las Delegaciones, y es responsable ante ellas.

Cada Delegacion tiene sus secciones separadamente, comunicándose una y otra lo que deliberan. Los debates son por escrito, en notas redactadas en la lengua de cada Diputado, y acompañadas de una traduccion. Cuando las dos Delegaciones no están acordes, cada una de ellas puede pedir sesion plena, es decir, de las dos reunidas: y en esta sesion no se discute, se vota simplemente. Si una de las Delegaciones tiene más miembros que la otra se agregan por la suerte los que esceden hasta quedar iguales.

Los acuerdos de las Delegaciones, sancionados por el Emperador, son leyes del Imperio. Entonces el Ministerio de Negocios comunes los trasmite á los Ministerios cislethano y trasleithano para que los haga cumplir en sus respectivos dominios.

Este Ministerio de Negocios comunes es cosa singularísima. Colocado frente á las Delegaciones, en cuyos debates no puede de ningun modo influir, desempeña tan solo un papel pasivo. El verdadero poder reside en las Legislaturas de los dos países, que representan las Delegaciones.

El Ministro Central obra ante estas solamente sin extender su influjo adonde está la verdadera vida del pais. No puede hablar en presencia de los parlamentos, no puede dirigir la mayoria, no puede ser el móvil principal de la política.

En lo relativo á la Hacienda, la singularidad es mayor aun. El Ministro de este ramo en Negocios comunes recibe la cantidad que cada Legislatura le asigna; no es de su incumbencia el procedimiento para obtenerla, porque esto se disponer muy léjos de él; su trabajo consiste en arreglar los gastos generales, cosa que no siempre le es fácil, por ignorar aquella de que puede disponer. No maneja el activo, no es dueño de los ingresos; toda combinacion financiera le es imposible, y si tratara de hacer un empréstito nacional, se veria muy apurado para emprender tan delicado asunto, teniendo que contar con el voto de dos Legislaturas, donde para nada influye.

Lo mismo ocurre al Ministro de la Guerra, que dirije el ejército, ordena su moviliario, pero de ningun modo los medios de organizarlo, porque la cuestion de contingentes no esta en sus atribuciones.

En resumen, el *Augsleich* ó pacto fundamental austriaco determina la siguiente forma política en las dos grandes porciones, completamente autónomas é independientes.

La Lejislatura *Traslseithana* con dos Cámaras, la Dieta de Pesth y el Senado. Ministerio responsable frente á ellas.

La Lejislatura *Cisleithana* con otras dos Cámaras, que son el Reischrath y el Senado, con otro Ministerio responsable.

Delegaciones de 60 miembros elejidos por cada Lejislatura de su propio seno, y que se reune en la residencia del Emperador. *Ministerio de negocios comunes* frente á las Delegaciones.

Este es el mecanismo de la nueva Constitucion del Imperio austriaco, que ahora se llama reino-imperio austro-húngaro. Ahora bien, ¿es posible que este complicado sistema, este mecanismo triple se mueva y obre sin dar lugar á choques y entorpecimientos? Si en los paises de completa unidad como España y Francia, en que el mecanismo constitucional tiene toda la posible sencillez, ocurren sérios conflictos frecuentemente por la repulsion y embarazo de los poderes, ¿qué podrá suceder en un pais donde ademas de este choque en cada grupo puede sobrevenir el supremo conflicto de una colision entre las dos nacionalidades? ¿Cómo pueden marchar en perfecto acuerdo cuando hay tantos poderes y es tan delicado el lazo que les une, y tan espinoso y lleno de obstáculos el espacio que los separa? Además, en los procedimientos parlamentarios que origina la diversidad de lenguas, ¿es fácil que haya la concordia necesaria entre el poder supremo y las Delegaciones? Estas no hablan, cambian unos papeles escritos, y cuando se reunen, votan calladamente sin dar lugar á apelaciones ni protestas. No es fácil prever lo que sucederá cuando ocurra un motivo de divergencia entre los dos grupos, y haya dificultades de llegar á un perfecto acuerdo. Entónces parece que esta intrincada maquinaria se ha de venir al suelo por su propio peso y complicacion, volviendo á quedar las cosas como ántes estaban. El lazo es ficticio, es mas bien un remedio improvisado, con objeto de impedir la desmembracion completa, que un verdadero lazo constitucional fundado en el derecho. No es ni la union personal de Suecia y Noruega, ni la federacion de los Estados Unidos de América.

¿Pero podian en la situacion actual obrar de otra manera los hombres de Estado de aquel pais? Observando cual era la situacion del Imperio, se comprenderá q' no era posible otra cosa, que ha sido heroico todo esfuerzo dirijido á unir, como quiera que sea, á los descontentos pueblos del lado allá de la Leitha con los Estados alemanes. La Confederacion del Norte parecia llamada á atraer á los Estados del Sur, tarde ó temprano, y aun á los Austriacos. Si este caso llegaba y los Hapsburgos salian de Viene, ¿serian recibidos en Pesth, la ciudad donde bullen todas las aspiraciones húngaras y el mas grande ódio al despotismo germánico? No hay medio de continuar viviendo, sin adoptar un sistema cualquiera. Por lo demas, hasta el presente, las ruedas de este mecanismo se han movido sin gran entorpecimiento en su raro engranaje. Con el actual sistema, la Cancilleria de Viena ha podido restablecer sus relaciones con todas las Potencias de Europa, y el sistema de prudente reserva observado en las cuestiones que han surjido desde 1866, indica que el Imperio ha comprendido sus intereses y se dispone á curar sus males internos, sin meterse en empresas europeas de dudoso éxito. Esos males internos, son muy graves, dominando entre ellos la lepra clerical, que lo invade todo en aquel pais, con tan perniciosos efectos como en el nuestro.

Ya la consumada pericia del Conde de Beust ha atacado de frente y sin recelo este mal estraordinario, y en las relaciones de la Iglesia y el Estado que eran antes tan estrechas, ha producido una verdadera revolucion con el planteamiento del matrimonio civil y la ruptura del Concordato de 1855, que ponia la sociedad austriaca á merced de la corte de Roma.

A pesar de la honda perturbacion que estas medidas podian producir, las reformas se han llevado adelante con entereza y gran tenacidad, como cumple á verdaderos hombres de Estado que comprenden su papel. Al mismo tiempo la Hacienda se encuentra en situacion relativamente próspera, y es probable que si la Asamblea trasleithana no pone obstáculos á la gestion del Ministro de Hacienda de Negocios comunes, y sigue considerando como nacional la Deuda del antiguo réjimen, el tesoro de aquel pais, que posee buenos recursos, una industria bastante desarrollada é inmensas riquezas metalúrgicas, saldrá de sus apuros. Actualmente en el espíritu y en la opinion de Europa se ha verificado una reaccion en favor del Austria, á quien todos miran con interés y con esa curiosidad simpática, que inspiran siempre los arrepentidos. Léjos de ver en ella el obstáculo secular de todas las reformas liberales, el campeon del derecho histórico y el tirano de los generosos pueblos húngaros é italianos, ven una potencia que, comprendiendo sus antiguos errores, se rejuvenece, se trastorna cediendo al influjo de las nuevas ideas, y adopta todas las fórmulas del progreso que vivifican á las demas naciones europeas. Todos los que aman el libre exámen y la independencia religiosa, no pueden dejar de ver con agrado la trasformacion verificada en aquel Imperio, que era el mas firme apoyo de la corte romana; y hoy que el poder temporal espira ante la voluntad de Italia, todo el que investigue con algun interés las causas de este suceso, no podrá menos de comprender que la actitud del Imperio en sus últimas reformas civiles y religiosas, ha tenido alguna parte en el éxito de tan inesperada solucion.

B. PEREZ GALDÓS.

(1) Los títulos del soberano de Austria son los siguientes: Nos por la gracia de Dios, Emperador de Austria, Rey apostólico de Hungría, Rey de Bohemia, de Dalmacia, de Croacia, de Salvonia, de Galitzia, de Sodomeria, de Roma, de Servia, de Rumania y Bulgaria, de Lombardía, Illyria y de Jerusalen; Archiduque de Austria, Toscana, Duque de Lorena, Salzburgo, Styria, Garmitia y Carmiolo, Gran Príncipe de Transilvania, Supremo Conde de los Szekles, Margavre de Moravia, Duque de Silesia, Mudena, Palma, Plasencia, Guaseala, Frioul, Ragusa, Zara, etc., Conde de Hapsburgo, Tirol, Kybours, Gorit y Gradisca, Príncipe de Prento y Brexon, Marques de Lusacio é Istria, etc.

LA TRIBUNA

BUENOS AIRES, ENERO 17 DE 1871.

CUESTIONES DE ACTUALIDAD.

Cartas al tribuno brasilero Quintino Bocayuva.

CUARTA.

I.

Concluia mi carta de ayer diciéndote, que el gefe de la oposicion que en la prensa y en el Parlamento se hace al Gobierno del Sr. Sarmiento, es el general D. Bartolomé Mitre, que ocupa un asiento en el Senado Argentino, y dirije uno de los órganos de la prensa militante.

En su tarea, acompañan al ex-Presidente, los hombres q' le acompañaban en el poder, ligados por el sentimiento de la gratitud á las consideraciones que entonces le merecieron, y halagados por la esperanza de contar nuevamente con su apoyo, si mañana viesen trocarse en realidades, las ambiciones que hoy dan fuego á la oposicion que mantienen.

La masa del pueblo, la gran mayoria de la nacion—cuyos hábitos de vida se han ido modificando en estos últimos años, en los que, los beneficios del trabajo y de la paz han reemplazado los horrores de la anarquia y de la guerra—lejos de compartir las aspiraciones de esa oposicion, le es adversa, aceptando en cambio, la situacion y la marcha del Gobierno que le imprime movimiento.

Esto tiene su esplicacion.

El pueblo de hoy, no es el pueblo turbulento de otras épocas.

La tiranía dejaba el pais, no solo enlutado por sus horrores de veinte años, sino completamente desquiciado, sin que, en medio de la ruina de aquella barbárie que asombró al mundo, faltasen gérmenes de desórden, que el brazo que derrumbó á Rosas, no habia podido cortar al mismo tiempo.

La política era desde entonces, como una especie de necesidad para el pueblo, que si bien sentia hambre de trabajo y sed de paz despues de la noche de sus infortunios, comprendia que para satisfacer el uno y la otra, necesitaba ante todo, levantar en sus almenas el estandarte de la libertad.

Era aquella una época eminentemente revolucionaria, y de su índole especial debia participar todo, hasta que desapareciendo las causas conjuntamente desapareciesen los efectos.

Así sucedió.

II.

Luchando con dificultades inmensas, teniendo que atender á un tiempo, á la reaccion que pretendia levantarse nuevamente, y á la anarquía que reinaba en las filas del partido liberal, en cuanto á los medios de dar cima al pensamiento regenerador que traia la revolucion en sus alas de fuego, la obra se empezó á consumar, no con la precipitacion que imponen los medios violentos, sino con la calma que decretan los sanos consejos de la razon y la prudencia.

En esta obra, á medida que se fundian los ódios y se gastaban las pasiones, el pueblo iba perdiendo paso á paso sus *hábitos políticos*, sintiendo en su lugar nacer otros, que le inclinaban al trabajo, y á una vida completamente nueva para él.

Pasaron los años.

Nuestras dificultades internas se dominaron.

Los caudillos del antiguo régimen, fueron vencidos.

Las instituciones recobraron su imperio.

Las garantias individuales tuvieron su trono.

El amor á la lucha, al combate incesante, á la gloria del campamento, fué cediendo su paso al amor, á la labor comun, á la industria, al cultivo, al comercio, y por fin, al calor de esta grande y completa transformacion, operada en nombre de la libertad primero, de la ley, y de las instituciones mas tarde, se tomó *horror á la guerra;* horror que ha ido creciendo y aumentando á medida que el pais lanzado ya en las corrientes de una vida regular, ha cosechado y comprendido los frutos de una política, que triunfa sin sangre, y que no tiene otros enemigos para combatir, que la ignorancia, la pereza, los desiertos, y los resabios de un pasado luctuoso y sombrío.

III

En esta situacion, preparada en gran parte por la administracion del general Mitre, que, sean cuales sean sus defectos, contribuyó á robustecer la *política nueva*, sube al poder el señor Sarmiento.

Su eleccion, es objeto de una lucha que hará honor eterno á la República Argentina; primero, por la libertad con q' se hizo, eligiendo un ciudadano cuya influencia personal no podia pesar en la balanza, puesto que se hallaba ausente; y segundo, por haber alcanzado la victoria sobre otro candidato—muy honorable por cierto—franca y abiertamente apoyado por todo el poder del Gobierno Nacional.

Los hombres que constituian ese gobierno, y que fueron derrotados en la lucha, son precisamente los que hoy se encuentran al frente de la oposicion que se hace al señor Sarmiento.

Conociendo esta circunstancias, muy especial por cierto al tratar este asunto, la maledicencia podia sospechar, que el General Mitre y los suyos, hacen esta oposicion *despechados*, y que mal avenidos con su derrota, procuran rehacerse de ella, haciendo una oposicion *sistemada* á todo acto de la administracion actual.

Como comprenderás, esta es una cuestion, sino de conciencia, al menos *de apreciaciones*.

¿Está realmente despechado el General Mitre? ¿Lo están sus amigos?

Si no es dado exijir la perfectibilidad en el hombre como ser moral, y mucho menos en el hombre considerado como entidad política, yo creo, querido Quintino que en la actual oposicion—cuya influencia tú deseas conocer—ha entrado y entra para mucho, ese *despecho*.

IV.

Me induce á pensarlo, el carácter mismo de la oposicion que se ha hecho y se sigue haciendo al Presidente por el Círculo dirigido por el General Mitre.

En su orígen, esa oposicion no pudo ser mas ácre, mas violenta, mas rabiosa ni sangrienta.

Desde que el señor Sarmiento no habia gobernado todavia, no eran sus actos—puesto que no existian—los que podian ser combatidos.

Era su persona.

Pretendiendo hacer de esta un objeto ridículo y de sainetes, se le caricaturaba cada mañana: se hablaba de sus *zapatillas*, y de las manos que las habia bordado, y salvando todas las ellas de la conveniencia, se hacia mencion hasta del dolor sagrado de su padre afligido, que iba á regar con su llanto en las soledades de una tumba, la urna misteriosa del hijo que habia caido al pié de *Curupaity*.

Conducta semejante, no podia dejar de producir el efecto contrario del que se buscaba; porque, aun cuando no faltaban quienes tuviesen momentos de hilaridad con las *cuchufletas* con que se pretendia deprimir la autoridad y el prestigio del hombre libremente elegido por los pueblos—y cuya política y administracion nadie conocia todavia—la gran mayoria del pais, por su propio decoro, por el brillo de su nombre ante propios y estraños, condenaba enérgicamente un proceder semejante, inclinando desde entonces su simpatia al hombre, á quien se hacia víctima de una farsaica injusticia.

Aquella actitud de la opinion, desapasionada y serena, debia desconcertar, y desconcertó efectivamente la oposicion.

No sé si será aventurado decírtelo; pero creo que el general Mitre lo comprendió así.

Para alimentar esta creencia me fundo, en el cambio de táctica operado en las evoluciones de la oposicion, y en la necesidad que ha sentido el mismo general de ser él, quien le imprimiera su accion y su prestijio.

V.

Colocado al frente de *La Nacion*—que siempre habia sido el órgano de sus ideas, y en cuyas columnas colaboraba, sino *él mismo*, varios de los señores que le habian acompañado en el gobierno—el lenguage de ese diario es otro muy distinto.

Ahora ya no se insulta diariamente la persona del Presidente.

Ya no se hace una burla sangrienta de sus mas íntimos y tiernos sentimientos.

Ya no se edifica al pueblo con las narraciones, á lo Larra, de sus zapatillas y de su pelada.

Ya no se llaman *chimangas* á las damas argentinas que asistian á sus bailes, clasificadas de ese modo por el simple hecho de penetrar los salones de su morada.

Hoy, la oposicion del general Mitre y de los suyos tiene otro carácter:—prescinde de la persona del gobernante, para solo ocuparse de sus actos y de su política.

Este cambio de táctica, impuesto tambien por la presion del sentimiento popular, hace sin duda honor al que lo ha tomado; pero no destruye ciertamente, el mal efecto de la *oposicion sistemada* que continua haciendo al Gobierno del señor Sarmiento, oposicion que á mi pobre entender, lejos de ejercer una influencia depresiva sobre su crédito y prestigio, lo robustece por la misma injusticia y sin razon que ella entraña.

He trazado ya el oríjen de las oposiciones tal cual yo las comprendo, y lejos de ser su adversario, te diré ahora que soy partidario ardiente de las oposiciones; pero ¿en qué sentido? ¿en qué forma, y con qué tendencias?

Para no fatigarte te lo diré en mi próxima, saludándote hoy con el mismo afecto de siempre.

Héctor F. Varela.

Noticias de la guerra.

PERSECUCION A LOS RESTOS DE LOS REBELDES.

Despues de conocida la victoria de Ñaembé, el público sabe q' el General Arredondo dividió su ejército en columnas lijeras mandadas por los Coroneles Polonio Velazquez, Taborda y Vidal, quedándose él con la reserva pronto á acudir donde fuera necesaria su presencia.

El Coronel Velazquoz, jefe de la estrema vanguardia, empezó la persecucion llevando á Lopez Jordan á menos de cuatro leguas delante.

Hasta el dia 11 del corriente, Velazquez habia seguido picando la retaguardia al rebelde, costeado campos para tomarlo de frente, sin poder conseguirlo nunca, pues Jordan caminaba á trote y galope. Se habia tomado gran número de prisioneros, entre ellos algunos jefes y oficiales, adquiriendo la conviccion de la impotencia de los rebeldes que no se atrevian á pararse un solo instante.

Desde el 11 adelante tenemos noticias continuadas que damos en seguida á nuestros lectores garantiendo su exactitud.

Parte del Coronel Velazquez de esa fecha, da cuenta de hallarse en el punto denominado el "Sauce", "Paso del Gualeguay," por donde lo ha atravesado tambien horas antes Lopez Jordan. Lo sigue de cerca y da aviso al General Arredondo. Lopez no lleva ni mil hombres y en su mayor parte desarmados.

Febrero 13—Carta del General Arredondo comunica que Lopez Jordan está en el "Gato," siempre perseguido por Velazquez.

El general se recuesta hácia el Uruguay y manda órden á Taborda, que se halla en Calá, que avance. Su plan es encerrar al caudillo en un saco formado por Velazquez, Vidal, Taborda y él que irá á cortarle la retirada. Con esta operacion está perdido el rebelde y los dias que pasen hasta su total ruina, serán solo su agonia.

Va disparando á marchas forzadas y pronto quedará á pié.

Febrero 15—El Coronel Campos escribe desde el Uruguay. El retardo que ha sufrido la correspondencia proviene de la cuarentena que hace sufrir á los buques de la carrera en los puertos orientales.

El General Arredondo se hallaba el 12 en Santa Rosa, habiendo avanzado el 13 hasta Jená. El 14 le remitió el Coronel Campos 700 caballos que recibió el General en la tarde del mismo dia.

Partes recibidos de las descubiertas dicen que Lopez Jordan se dirije á Gualeguaichú; pero nuevos partes rectifican la noticia dando á Lopez en direccion al Uruguay y despues á Colon.

Como para confirmar esta opinion, se presentan algunas partidas rebeldes á la vista del Uruguay.

El Coronel Campos ordena inmediatamente la salida de la única fuerza de caballería de que dispone, la cual corretea á los rebeldes hasta perderlos de vista en direccion á Colon.

Si es Jordan el que va con esas fuerzas, pronto quedará encerrado en el círculo de fierro que le ha preparado el general Arredondo.

El 15 manda el coronel Campos una nueva descubierta á las órdenes del coronel Nadal. Este llega hasta las partidas rebeldes que iban hácia Colon y vuelve diciendo que no es Jordan quien los capitanea, sino Chengo, Luna, Amarillo y otros:—que Jordan va hácia el Gualeguaychú esperando atravesarlo y escaparse por Santa Rosa. Esta opinion es confirmada por declaraciones de tomados que dicen haberse sentido en Santa Rosa un fuerte tiroteo de fusileria y tiros de cañon, siendo muy probable que Velasquez y Vidal hayan alcanzado al rebelde y cortádole el paso.

Si esto es asi, no pasará un dia mas sin recibirse la noticia de la última derrota.

P. S.—2 de la tarde—El Coronel Campos dice á última hora: que pasados y prisioneros tomados ayer, declaran, que Jordan va á escape en direccion al "Palmar"—que á Carmelo Oca[illegible] lo trae el General Arredondo quemándole las espaldas: que es tanta la precipitacion de aquel y de Jordan, que al que se le cansa el caballo lo dejan, y tanto por esto como por la desercion que sufren, van quedándose sin gente. Ambos reunidos, tienen sin embargo, de 800 á mil hombres.

Llegan mas prisioneros—Son tomados por nuestras avanzadas. Los 40 hombres que manda Acosta de la guarnicion del Uruguay, han pasado 24 horas á caballo y siguen todavia al enemigo. El teniente Spalding con solo 7 hombres ha derrotado á mas de 50, tomándoles prisioneros.

Febrero 15—El coronel Murature escribe con esta fecha: El *Daiman* que mandó á Santa Cándida á tomar noticias, vuelve diciendo, que Lopez Jordan se hallaba en el "Rincon de Gualeguaychú," de donde solo hallándose muy bien montado podrá escapar á las fuerzas del general Arredondo, que lo tienen rodeado. Con este motivo se tienen aquí las mayores precauciones.

Paraná 15 de Febrero, 6 de la tarde. Un telegrama del señor Ministro de la Guerra dice lo siguiente:

5

FOLLETIN.

UNA ALMA HERIDA.

NOVELA ORIGINAL

Escrita espresamente para "La Tribuna"

POR SMITH

SECRETARIO DE ORION.

idolatría por su pobre madre, la enferma del corazon.

Inquieto el suyo sin duda, al reconocer que un nuevo huésped se apoderaba en un solo instante de su mitad mas preciosa, latía acelerado, oyéndose sus tumultuosas palpitaciones clara y distintamente en el silencio de la desierta alcoba. Serenóse al fin reconociendo que era acaso demasiado rígida consigo misma, y fijó sus ojos en aquellos renglones que solo decian:

"Hoy 19.... Este dia ha sido el mas dichoso y el mas triste para mí desde que perdí á mi buen protector. Estrañas esperanzas han nacido en mi corazon á la vista de un jóven herido. Era tan suave el cutis de sus manos!....tan suaves sus cabellos!"....

"Ah! que lástima que su clase no corresponda á su hermosura...."

"Sería yo tan feliz si pudiera llamarle hermano mio!....Me arrepiento de haber llegado á dudar, si bastará ya el amor de mi pobre madre, para hacerme completamente dichosa.

"Es tan pálido como la luna de Italia. Ah! Por qué me intereso por un jóven que no conozco? Quiero rezar á mi Madona, y pedirla por la salud del herido, y porque no vuelva su memoria á turbar mi conciencia, haciéndome prever como posible, el que llegue á ser nunca hija tan ingrata, que no me baste el cariño de una madre tan apasionada como la mia!"

Al concluir de leer estas palabras, que eran las últimas de aquel libro de memorias, se oyó mas cerca una descarga de fusilería, que heló toda la sangre de sus venas.

La posibilidad de un gran peligro, que al principio lo atribuyó á su imaginacion acalorada por el trágico suceso de aquella noche, se la representó entonces tan cierta, y el riesgo tan inminente, que, cubriéndose otra vez las desnudas espaldas con el blanco pañuelo que de ellas habia desprendido para acostarse, se lanzó fuera del aposento, como una exhalacion fugitiva, y atravesando la sala, á cuyo frente estaba la alcoba de su madre, corrió á su lecho.

Al notarle desierto, puso en él sus manos, y advirtió que estaba frio: giró entonces sus inquietas miradas en derredor de sí, con la esperanza de encontrar, guiándose por algun suspiro, la sombra blanca de Camila, inmoble como las estátuas de alabastro que adornadan su alcoba; pues, suspirando entre ellas, y sin movimiento como aquellos bustos de mármol, mas de una noche habia sorprendido la inocente jóven á la enferma á quien no se habia atrevido á consolar por que hay dolores que se acibaran con el alivio, y son principalmente los que no admiten esperanzas; y Elena suponia que aquellas lágrimas eran producidas por el hondo sentimiento q' desgarraría las entrañas de su madre, al verse aun jóven de veinte y nueve años, hermosa, y enferma de un mal, que todos los facultativos tenian por incurable.

Dió, pues algunos pasos por la estancia, y ya se adelantaba hácia la puerta del gabinete del herido, suponiendo que acaso velaría por él, cuando tropezó en un cuerpo inanimado. Bajó sus ojos, y al opaco resplandor de una lamparilla, colocada en la pieza esterior, detrás de una gasa rojiza, distinguió á una muger, junto á la que se arrodilló gritando:

—Madre mia!

A sus desconsoladas quejas acudieron dos camareras que dormian en el aposento contiguo al de sus señoras; y ayudando á Elena, que sostenia la desmayada frente de Camila sobre su corazon, la trasportaron á su lecho.

Los disparos se menudeaban y resonaban ya bastante cerca.

El golpeo de las herraduras de numerosos corceles, les dió á conocer que en aquel momento atravesaba por la plazuela algun escuadron á todo escape. Poco despues oyeron dar un golpe en la puerta de la calle, sintiéndose en seguida fuertes aldabazos.

La jóven, que recogia entre sus lábios el estenuado aliento, que por intervalos se escapaba del pecho de su madre, en algun ronco é inarticulado suspiro, separaba de cuando en cuando la cabeza para escuchar mas atentamente, procurando adivinar hasta el mas leve murmullo de cuantos resonaban en las habitaciones interiores; en tanto que las otras dos mujeres rezaban en voz baja, al acercarse tímidas y con azoramiento á la cabecera de la enferma, para hacerla respirar un pomo de esencias espirituosas.

Breves minutos duró su cruel incertidumbre, porque el rumor que produjo la llegada de muchos ginetes, alimentó el temor que las dominaba, el cual subió de punto, cuando advirtieron que allí hacian descanso; oyeron volver á llamar, y por último, el crujir del porton. A poco rato, por lo interior de la casa, resonaba distantemente el chirrido de las espuelas y de los sables, y el murmullo de las voces de los que subian la escalera.

Despues todo volvió á quedar en el mas completo silencio.

La viva imaginacion de Elena, la representaba mil escenas siniestras, á cuya realizacion hubiera mil veces preferido la muerte. Estremecíase al menor murmullo, y su estremeciento se comunicaba al cuerpo moribundo que tenia abrazado, y que parecia entonces agitarse con una convulsion galvánica. Por último, conociendo lo crítico de su situacion, quiso fortalecerse con el recuerdo de sus propios peligros; y con la confianza de que su Madona no abandonaria á la hija, que queria intentar un noble esfuerzo por asegurar la vida sus padres.

—Clara! gritó con voz solemne, que escuchó temerosa la sencilla jóven á quien se dirigia. Corre al aposento de mi madre.

—Señora!

—Luisa; tú me tienes mas verdadero cariño: vuela al lado de mi padre, y dile que Elena y Camila necesitan refugiarse en su seno.

—Quizá en este momento esté la casa invadida de soldados....

—Quizá será mejor que asesinen á vuestro pobre amo!

—Señorita!

—Si no tuviera entre mis brazos á mi madre acaso muerta.....porque.....cuando no siente mis lágrimas de fuego!....Dios mio! Dios mio!....

—Por piedad, señora.

—Y no me obedeceis?....Es verdad.... Cuidad pues de ella, aun os la entrego con vida; mirad, su corazon aun late, aunque pausado. Ay de vosotras si os pido á mi madre, y solo me señalais un cadaver frio!

En el momento en que se disponia á desprenderse de aquellos brazos que la sujetaban con una horrible contraccion nerviosa, ambas doncellas se arrojaron á sus plantas, deteniéndola, é interrumpiéndose entre sollozos para decirla:

—No; nunca permitiremos.... Si: corro á traer á mi buen señor, para que os consuele y os defienda.

—Esponeros vos....un ángel....á la furia de la soldadesca brutal!

—Señorita..habeis dudado que os amamos con todo nuestro corazon?

—Pobre Clara; Luisa, alzad!....No perdais un momento, pues, amigas mias. Quizá son vanos temores los que nos asaltan: algunos oficiales del ejército habrán venido tal vez á consultar con mi padre: siempre se acuerdan de él cuando hay grandes peligros; pero acaso ahora no nos amenaza otro, que el de ver que nos le arrebatan, arrancándole del seno de su familia para esponerle á los tiros enemigos.

Calló entonces, al sentir el ruido de pasos. Abriéron la mampara, y un militar, ceñida al pecho una banda roja que cubria en parte, muchas honoríficas cruces que brillaban sobre su corazon, se adelantó á su encuentro.

La luz incierta que penetraba escasamente en la alcoba, no permitió á Elena, hasta que le vió á muy corta distancia, el reconocer á su padre, en el bizarro caballero que se presentaba á su vista, de grande uniforme, y con todas las insignias que correspondian á su alto empleo en el ejército.

El buen anciano soltó su baston de mando para dejar caer mas desembarazados sus brazos sobre el cuello de la inocente doncella, que con una dulcísima y penetrante mirada, le manifestó comprendida que aquel abrazo estrecho era quizá un á Dios de despedida.

Se acercó con tierna solicitud al lado de su esposa, y con otra mirada á que contestó un ay hondo y comprimido de Elena, la dió á entender que adivinaba la situacion lastimosa de la enferma, á quien debia abandonar, aun cuando para tan gran sacrificio tuviese que desgarrar su amante corazon. Tocó con las suyas la mano helada de Camila, y con su boca su frente macilenta; y volviéndose hácia su hija, la estrechó á su pecho con cariñosa ternura, y la dijo con voz grave, que la pesadumbre hacia vibrar como quebrantada.

—Guárdame á tu madre, Elena!

—Padre mio, nos dejais abandonadas y solas?

—Nada os faltará; amigos, proteccion, seguridad; yo os lo prometo.

—Ah! Nos faltará todo; porque es la soledad y el abandono el hallarse sin las personas que se adoran.

—Pronto volveré á vuestro lado, si el cielo lo permite!

—Y es el cielo el que os aconseja que os espongais á dejar á una familia? Vais á correr los peligros de una revolucion. Los asesinos respetarán la virtud?

—Confía el gobierno en mis manos la seguridad de otras familias; me encomienda el velar por sus fortunas, por la tranquilidad de un pueblo entero, y acaso por la salvacion de mi pátria. Puedes dudar que tan justos deberes son sagrados, y que Dios los impone como un noble sacrificio á los corazones generosos?

—Padre, nos habias prometido renunciar para siempre á los cargos públicos!

—Lo que he jurado es no participar de sus honores; pero ahora se trata solo de tomar parte en sus peligros. Por una gloria vana, ni por el brillo deslumbrador de grandezas falsas, no arriesgaré un cabello de mis sienes; por evitar la afrenta á mis conciudadanos, y la ruina del país, daria gota á gota toda mi sangre. No sabe tú lo honroso que es corresponder á la confianza de todo un pueblo. Lo que aí te ofrezco, hija mia, es que si logro sofocar la rebelion, en recompensa de mis sacrificios, solo pediré que se me permita retirarme, y para siempre, al seno de mi amorosa familia. Adios.

—Adios!

—Elena, vela por tu madre!

Salió el anciano sin tener valor para volver sus ojos hácia la hija desconsolada, ni menos para clavarlos en Camila, inmóvil como una muerta; pero el dolor que se habia reconcentrado en su alma al decidirse á tan tremendo esfuerzo, debilitó su cuerpo, le obligó á inclinar el rostro sobre el pecho, y grabó sobre su frente huellas tan profundas de desesperacion, que al presentarse á los oficiales de estado mayor, que le aguardaban con impaciencia á la entrada de la casa, se quedaron absortos, mirándole con asombro. Aterrados de su mortal palidez, le hicieron vivas instancias para que descansase un momento, á pesar de que eran tan preciosos cada uno de los que se perdian, al estallar por varias partes una conjuracion que se anunciaba bajo auspicios alarmantes.

Algunos tiros que resonaron entonces, volvieron en sí al general de la estrema suspension y abatimiento á que lo habia reducido tan triste despedida; y así como el corcel de batalla al eco del clarin se engrie generoso: de la misma manera se dilató su noble corazon, al escuchar aquel estruendo mortífero que tantas veces le habia arrullado en los dias de sus victorias, por lo que dirigiéndose animosamente á los oficiales, esclamó:

—Espero, señores, que al ponerme esta vez á vuestro frente, será para que la volvamos nunca al encubierto enemigo, á quien no nos basta ya dar un nuevo escarmiento, que nunca le tienen los traidores, sino aniquilarle completamente. Un corcel y partamos.

Interin uno de los oficiales de la escolta, desmontaba, el general le dió varias instrucciones en secreto, y poniendo una rodilla en tierra, con marcial desembarazo y bizarro ademan, escribió sobre un chacó dos partos, con cuyos pliegos partieron al escape las ordenanzas.

En seguida montó sobre el alazan que le presentaron, el cual relinchó orgulloso, reconociéndo, sin duda, la noble diestra que le iba á dirijir; y colocándose á la cabeza de veinte lanceros, dejando una mitad para custodiar su casa, al mando del jóven y valiente oficial que habria ofrecido su caballo, le apretó cariñosamente la mano, como encomendándole la custodia de aquellas paredes que encerraban un tesoro sin precio para su corazon.

El oficial que comprendia sin duda el inestimable depósito que se le confiaba, contestó muy conmovido:

—Os empeño mi fé de caballero, de que nadie osará profanar ese santuario sino pasa primero por encima de mi cadáver.

—Acepto vuestra palabra. Sois esposo tal vez? Comprendeis el terrible sacrificio de tener que abandonar lo que se idolatra?

—Mi general; tengo una madre que es mi vida!

—El cielo os la conservé. Sois un buen hijo. Seguras deja en vuestras manos las prendas de su amor, el padre que las abandona por responder dignamente al llamamiento de su patria.

—Sí, sí; la patria es antes que todo, mi general.

Este, antes de partir dirijió sus miradas á la ventana del aposento de Camila, y secando con la brida una lágrima que iba á humedecer sus abrasados ojos, gritó:

—Adelante!

Y se lanzó á galope largo hácia el paseo de Recoletos.

CAPITULO V.

ESPERANZAS.—PRESENTIMIENTOS

Los primeros destellos de la aurora sorprendieron ya á aquellas dos mugeres en pié, y en la misma sala en que la noche anterior habia tenido lugar su interesante conferencia.

Camila ojeaba entre sus manos un libro, en el cual fijaba sus ojos con espresiva ternura, trasluciéndose en su vaga mirada, que un hondo pensamiento absorvia profundamente su atencion.

Elena, juguetendo con las cintas de color de rosa, que servian de leve ceñidor á su bata blanquísima y lijera, tan pronto se asomaba á las celosías del jardin, como se volvia á colocar al lado de su padre, siguiéndola maquinalmente por la sala. Al fin, y despues de un largo rato de silencio, abrió una de las ventanas y acercando dos sillones, brindó á Camila á que ocupase alguno de ellos, diciéndola con indefinible naturalidad:

—Acércate, porque la vista de ese verjel, á esta luz incierta del crepúsculo, es verdaderamente deliciosa. Los árboles parecen jigantes negros, que se columpian en el aire, y que están guardando esos ejércitos de flores que empiezan ya á levantar sus cálices, para recibir los besos del rocío. Qué frescura en el ambiente! Qué olor tan galo! Qué claridad tan misteriosa la del horizonte! Mira; observa aquellas nubes blancas que cruzan por el cielo, como las velas pálidas de las barcas pescadoras. en el golfo de Nápoles. Sí, madre; esta vista me recuerda el suelo delicioso de Italia. Cuándo volveremos á ella!

Camila habíase ido aproximando insensiblemente hácia la ventana, y seguia con sus ojos los objetos que su hija iba describiendo. Al pronunciar las últimas palabras; se sentó lánguidamente en el sillon, y sin dejar de mirar al firmamento, murmuró con voz débil.

—La Italia; oh! la Italia es la única tierra que yo he regado con lágrimas de una amargura inconsolable! La Italia es el único punto en que casi he llegado á olvidar mis desdichas. La Italia! yo no volveré á verla nunca!....

—Por qué razon?

—Es un presentimiento.

—Pues á mí me anima una esperanza mas lisonjera. Mi anciano padre me lo ha prometido, estrechándome entre sus brazos: pronto pisaremos aquel suelo. Allí recobrarás tu alegría y tu salud. Aun te esperan largos años de una felicidad tranquila.

—Y cuando me representas esas imágenes....! Tranquila! Y en este momento una lanza enemiga, ó una bala traidora, nos puede robar al padre y al esposo!

—¡Qué idea tan horrible!

—Y cuán fácil es se realice! Se prepara una guerra interminable: tu padre no abandonará las armas, porque cree esta una causa nacional, y su pundonor le manda permanecer en sus filas, mientras quede un solo soldado. Tú eres el ídolo de sus ojos: por tu noble hermano se sacrificaria mil veces: á mí me estima y respeta, consagrándome todos sus pensamientos; y sin embargo, á tí te veria huérfana y errante; á él le lanzaria con sus propias manos, en frente de la brecha en donde sospechase debia perecer, y consintiria en abandonarme y en perderme, primero que retroceder delante de un compromiso político. Es un vértigo el que deslumbra á los hombres de Estado. La patria nos roba sus mejores sentimientos: el amor de padre, el cariño de esposo, todo se sacrifica ante el deber del ciudadano.

—Madre mia la abnegacion y los sacrificios tienen sus límites. Tantos años de campañas honrosas, tantos laureles conquistados para su pais; tan leales servicios prestados á la buena causa, y en fin, una série tan continuada de padecimientos como los que ha sufrido él y toda su familia, le desempeñan ya de esa obligacion, que suponeis que tiene. El pais debe reclamar sacrificios á la juventud; pero está interesado, para inspirarla tan generoso desprendimiento en dar premio y descanso á la ancianidad: y sobre todo; mi padre me tiene empeñada esta promesa, y nunca ha quebrantado ninguna.

—Su buena suerte le traiga con bien á nuestros brazos, que despues, los sucesos, mas poderosos que nuestra voluntad, nos fijarán nuestro destino.

—El tuyo, no lo dudes, es el de ser dichosa: restablecerte y olvidar tus antiguos dolores. Debes haber sufrido mucho; pero las caricias de tus hijos endulzarán tu porvenir, y sus amantes besos lograrán borrar en tus mejillas la huella de esos pesares, impenetrables á mis ojos. Nunca me has abierto tu corazon, y aun que el mio es aun jóven, él te hubiera comprendido,

"La fuerza que mandé antiyer ha derrotado al Comandante Puerto Real, caudillo de estos alrededores. Ha tomado algunos prisioneros y cien caballos.

El Comandante ha escapado á una isla. Está sitiado, mando un vaporcito con una compañía á que lo tome, no les hemos de dar descanso."

Hasta aquí los partes y correspondencia del teatro de la guerra.

La campaña de Entre-Rios toca á su término. La tan decantada reunion de Jordan y Ocampo no ha tenido ninguna importancia, pues entre ambos juntos van huyendo y no tienen mas de mil hombre—algunos dias mas y todo concluirá.

Martin Boneo.

Comprendemos que la mayor parte de las personas que lean estas líneas ignorarán quien es el compatriota cuyo nombre hemos colocado al frente de ellas.

Una preocupacion tan estúpida como ridícula ha establecido, que, por lo que al arte toca debemos ensalzar cualesquiera medianía que nos llegue desde el otro lado del Océano, y sepultar en el olvido á todo hombre cuya cuna se haya mecido en esta tierra, aunque sus obras lleven muchas veces estampadas las huellas del genio.

Es por esto que vamos á decir hoy dos palabras sobre el modesto cuanto aventajado artista Martin Boneo.

Boneo es uno de esos jóvenes que sintiendo arder en su cerebro la inspiracion del arte, necesitó mas vastos horizontes para desarrollar el hermoso talento que recibiera de Dios; y que careciendo de los recursos necesarios para trasladarse á Europa, demandó proteccion al gobierno de su patria.

Este conociendo los méritos del jóven, le acordó una pension; y Martin Boneo en esa edad en que todo nos sonrie, llevado por su amor al arte, abandonó familia, amigos y todo aquello que nos hace llevadera la existencia, para encerrarse por siete años en la academia de San Lucas en Florencia.

Allí creció su culto ante las obras de los maestros inmortales, y dirijido por el profesor Chizeri, tal vez el pintor mas afamado de la época, terminó brillantemente sus estudios.

Cuando á juicio de sus maestros, Boneo estaba en posesion de los secretos mas recónditos del arte, abandonó aquella tierra clásica: y con la sien laureada y el corazon henchido de esperanzas volvió á la patria de sus sueños, de sus afecciones.

Pero esas esperanzas desgraciadamente debian ser bien pronto defraudadas.

El, que habia pasado siete años estudiando bajo un remoto cielo, él, autor del notable lienzo *San Pablo ante Agrippa*, obra que le habia valido las felicitaciones mas ardientes por parte de sus maestros y público florentino, se vió en la triste necesidad de dedicarse á pintar retratos, cuando nuestro gobierno debió aprovechar su talento, encargándole el adorno de algunos edificios públicos, ó bien la formacion de una academia de pintura.

Entonces con el corazon helado por el desencanto resolvió abandonar á Buenos Aires, y salvando los Andes, permaneció en Chile cuatro años, residiendo ya en Valparaiso, ya en la Capital.

Allí donde las obras de arte son apreciados por su mérito y no por la nacionalidad de sus autores; las obras de Martin Boneo fueron disputadas por los aficionados, y colocadas en las galerias al lado de los lienzos afamados de Monvoisin, Montero, y tantos otros artistas distinguidos que han visitado aquella república.

El gobierno le encargó adornar algunos edificios del Estado, y en los templos ha dejado gran número de notabilísimos trabajos.

Boneo se halla nuevamente entre nosotros, y los varios cuadros que ha espuesto en diversas ocasiones, nos han revelado su saber de una manera harto elocuente.

Hombre de una labor poco comun, se ha propuesto exhibir en la próxima E. de Córdoba, una galería formada por sus obras solamente, al efecto ha pintado treinta lienzos de diversos tamaños, pero de igual mérito.

Nos complacemos en consignar aquí el nombre de los principales.

La Cotorra (costumbre romana.)
Concertistas ambulantes que recorren las calles de Buenos Aires.
El limpia botas.
Componi calderi y tachi.
Dos preciosos cuadros flores y frutas.
Boceto al carbon de Sarmiento.
Id. id. id. Velez Sarsfield.
Retrato de Orion.
Tipos y costumbres de Chile.
Chilopan, famoso cacique Araucano.
Apires saliendo de una boca-mina [Chañarcillo.]
El barreto en el interior de la mina.
Cauquenes, lugar de los famosos baños.

Sentiremos que las líneas precedentes puedan herir la modestia del artista, pero al trazarlas solo hemos obedecido á un mandato de nuestra conciencia.

Carta de un defensor de soberanias.

DEFENDEMOS LA SOBERANIA DE LA PROVINCIA.

Campamento General en marcha, Setiembre de 17 de 1870.

Sr. Capitan D. N. Uriarte—
Gualeguaychú.

Mi distinguido capitan y compatriota:

Mi principal objeto es saludarlo como igualmente comunicar á V. que el alferez Eleuterio Pacheco que me servia de ayudante lo mandé en comision al pueblo de Nogoyá de donde se ha dirijido á esa ciudad no cumpliendo su consigna, y á mas robándome cien pesos un rewolver, un par de pantalones negros, dos sables, un petizo blanco, llevándome á mas un soldado del cuarto batallon que yo mando, habiéndo llevado un dinero de várias oficiales que confiaron en él y le hicieron varios encargos.

Por consecuencia, pido á V.; por ser la autoridad de ese Departamento, se sirva darle caza y remitírmelo á este cuepo á mi mando, pues tengo encargo ó autorizacion del Exmo. Gobierno para avisar á las autoridades de ese Departamento. Si por consecuencia lo pezca y no me lo puede mandar, concluya con él HACIÉNDOLO DEGOLLAR, pues el señor Gobernador sabe muy bien que ha sido y es un espía de los Salvajes—y quiere que como tal se trate—he sabido que se encuentra en casa de Maria Terrado escondido.

Lo que comunico á V. para los fines consiguientes. Salud y prosperidad le desea su siempre amigo y S. S.

Por el Comandante Felipe A. de Bilaró—*José María Piedra Buena*, Ayudante Mayor del cuerpo.

Dicho individuo se me fué el 22 de Agosto.

Banquete Internacional.

Antenoche ha tenido lugar un banquete dado por el estimable doctor Galarani á varios de sus amigos, en festejo del gran mantenimiento que simboliza, para el progreso y la humanidad, la conclusion de las obras gigantescas de perforacion del *Monte Cenis*.

Habiamos consagrado un artículo á esa fiesta, pero la falta material de espacio nos obliga, á *última hora*, á suspender ese artículo.

Mañana tendremos el placer de ponerlo, felicitando desde ya al doctor Galarani por el éxito feliz que tuvo su simpática inspiracion.

Fábrica de hilados y tejidos de lana.

(ARTÍCULO COMUNICADO.)

Hemos leido un escelente artículo, que bajo el rubro "Fabricacion de tejidos de lana en el Rio de la Plata" publica el ilustrado periódico semanal *Revista Económica* en su número 28, y no podemos menos de aplaudir, el buen criterio y altura, con que el inteligente autor demuestra la conveniencia, y practicabilidad entre nosotros de la espresada idustria.

Por nuestra parte, jamás hemos dudado un solo momento, por mas que hayamos encontrado quien nos ha querido presentar dificultoso hallar obreros, pues persuadidos estamos, que una vez se sepa en Europa que están inaugurados los trabajos fabriles de una ó mas fábricas, les será imposible el poder ocupar ni de mucho, los obreros que espontáneamente vendrán al pais.

Con solo las diversas publicaciones que se hicieron antes de empezar la fábrica para hilados y tejidos lanares, que la "Sociedad Industrial del Rio de la Plata" construye en el bajo del Retiro, podriamos citar muchas docenas de industriales del ramo, que han venido al pais, con el objeto de ejercer su industria.

A una madre que con su esposo y sus dos hijitos, se habian ocupado toda su vida de la espresada industria, se le vió llorar de alegría al participarle, q' dentro de poco tiempo se iba á inaugurar una fábrica de hilados y tejidos lanares. Como vivia en el número 398 calle del Perú dijo: deseo que pronto se inaugure para mudarnos cerca de la fábrica.

Tambien en el Paseo de Julio No. 23 y 24 hace pocas semanas vimos una familia compuesta de otras cuatro personas, dos hombres y dos mujeres, todos exelentes obreros del mismo ramo de industria.

En fin si tuviéramos que nombrar á todos los obreros del ramo, que aisladamente han venido al país, de algun tiempo á esta parte, estenderíamos mucho mas estas líneas, de lo que nos hemos propuesto; bastará decir, que en una sola fonda en la calle Venezuela, se han hallado en un mismo dia, diez y siete industriales hiladores, tejedores etc. etc. que solo anhelaban poderse ocupar de su respectiva especialidad.

Es indudable que los obreros habrá que pagarles mas que en Europa, pero algo debia haber encontrado, supuesto que en favor de la fabricacion en el país tenemos un gran número de circunstancias, que no solo equivalen, sino que reunidas, son de mucha mas importancia, que la diferencia que puede haber entre los salarios de aquí á los de Europa.

Creemos innecesario el estendernos en demostrar la brillante ganancia que dicha asociacion ha hecho ya, solo en el buen tino que hubo en comprar el terreno en una localidad inmejorable, supuesto que nadie lo ignora y tan poco ignoran, que ya sea puesto, ó ya sea muelles de desembarque lo que se haga; por la profundidad de las aguas inmediatas, dicha localidad ha de ser sumamente beneficiada.

Y como los Estatutos trazan la marcha que que debe seguir la asociacion, esto es muy especial, debe ocuparse de aquellos trabajos que mas lana necesitan y menos obra de mano, no trepidamos en augurarle los mas satisfactorios resultados.

Concluiremos felicitando á la "Sociedad Industrial del Rio de la Plata" y en particular á los dignos Sres. del Consejo de Administracion, que con tanto celo, economía y probidad la representan.

L. D. M.

Funeral.

Hoy tienen lugar los funerales del Dr. D. Juan A. Garcia, y de las demas personas de familia, que, por una coincidencia misteriosa, han caido al mismo tiempo que aquel buen ciudadano.

Amigos viejos de su hijo, el Dr. Juan A. Garcia, con quien apesar de disidencias pasageras de política, hemos conservado siempre los dulces lazos de la amistad, nos hacemos un deber en pedir á los que tambien lo han sido suyos, no faltar á la ceremonia que tiene lugar hoy.

BOLETIN DEL DIA

El Gobierno de Santa Fé ha enviado el informe presentado por los comisionados de dicho gobierno para asistir al ensayo de las máquinas agrícolas que tuvo lugar en la provincia de Córdoba.

El resúmen de las operaciones de la tesorería general de la nacion el dia 11, ha sido el siguiente:
Entrada—204.549 94.
Salida — 78.955 19.

El periódico de la Concordia del 14 tomamos lo que sigue:

—En el distrito Lucas de este Departamento ha tenido lugar uno de esos crímenes que hacen temblar por el porvenir de la sociedad si llegase á predominar el elemento bárbaro que ha desenfrenado la rebelion.

El honrado vecino D. Pedro Garcia, que habian sido llevado por la fuerza á la espedicion de Corrientes, y que se retiró junto con los dispersos de la batalla de Ñaembé, estaba en su establecimiento de campo.

Fué arrebatado de los brazos de su familia por una partida de foragidos y degollado en las inmediaciones, junto con otro vecino que quiso defenderlo.

Todos estos hechos deben hacerse constar para cuando llegue el dia de la justicia.

PANCHO GOMEZ—Este es el nombre de un foragido que anda campeando por sus respectos, y cometiendo todo género de fechurias.

Noches pasadas durmió en la estancia de D. Antonio Crucet, de quien fué capataz en otro tiempo—Tiene alguna fuerza reunida y se cree intente dar algun malon á Federacion.

Es oriental y entusiasta defensor de la soberanía provincial.

EL MAYOR SOLANO—Tomó algunos hombres y caballos ensillados en la estancia de Santa Eloisa, perteneciente al Sr. Vico, y los demas se escaparon en botes y canoas pasando al Estado Oriental.

Actualmente se halla en Toledo.

EL SR. PIROVANO—Este hacendado del distrito de Lucas ha bajado á esta ciudad, por el mal estado de la campaña donde es imposible vivir—Dias pasados fué saqueada completamente su casa, hasta el punto de quedar desnudos él y sus hijos.

En cuanto á sus ganados, todos han desaparecido—Las fuerzas nacionales consumieron una parte de lo cual no pudo documentarse, y los rebeldes el resto.

Esta es la situacion en que se halla generalmente el habitante de nuestra campaña.

Los que han leido el almanaque de este año, observan que habrá luna llena cada primera semana de los siete primeros meses del año. En el mes de julio habrá dos plenilunios, el 2 y el 31, y durante los cinco meses restantes, la luna llenará en la última semana de cada mes. Pasarán muchos años sin que se reproduzca ese hecho de la historia de nuestro satélite.

En el Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública se reciben propuestas cerradas, hasta el 16 del entrante Marzo para la impresion de la Memoria que ha de presentarse al Congreso por este Departamento, en sus próximas sesiones.

La impresion se hará en el formato, tipo y papel, igual á la que se presentó el año ppdo.

Los interesados podrán acudir á la Secretaria por mas pormenores.

Habiendo sido consultado el Poder Ejecutivo por los señores Jackson y Simmons, sobre la época en que debe empezar á correr el plazo, dado para la construccion del Ferro-carril del Rio Cuarto, y no habiendo esos señores podido comenzar los trabajos en la fecha de la celebracion del contrato, por cuanto el artículo 1.° de la Ley de 11 de Julio de 1870, establece, que los pagos se harán: "en dinero efectivo, tan luego como el Gobierno obtenga la negociacion del Empréstito, para el cual está autorizado por la ley especial," el Presidente de la República ha acordado que el plazo señalado en el artículo 3.° del contrato, debe empezar á contarse desde el 26 de Octubre de 1870, con que el P. E. N. autorizó á los señores Jackson y Simmons para comenzar los trabajos de la línea, apesar de no haberse aún celebrado el empréstito.

El Gobernador Propietario de Santa Fé, D. Mariano Cabal, ha tomado posesion del mando.

El G. N. ha pasado una nota al de la Provincia, haciendo saber que se ha mandado despachar libre de derechos, un modelo de puente á él dirigido.

Con muchísimo empeño trabajan los vecinos de San Nicolás por establecer allí un gran colegio que se dice será regenteado por los Padres Esculapios que se hallan actualmente en esta ciudad.

Ya tienen reunida una crecida suma de dinero, pero esperan como es natural el auxilio del Gobierno.

Un establecimiento de esta especie en un pueblo como en San Nicolás, cuyos adelantos se acrecentan de dia en dia, seria muy provechoso por lo que creemos que el Gobierno prestará su poderosa ayuda.

Hoy se celebra en la iglesia Catedral el funeral por el eterno descanso del señor D. Juan A. Garcia, y sus hermanas Da. Claudia, Da. Cármen y Da. Manuela Garcia.

Hoy tiene lugar en Barracas al Norte la funcion que se anunció para el Domingo pasado.

Mañana aparecerá el periódico *Franc-tireur*.

Han sido nuevamente renovados los empleados del resguardo.

Hoy termina en San Francisco la novena por la seca.

La apertura de la Exposicion ha sido aplazada nuevamente.
Paciencia.

El Escribano D. Albino Rosales se ha dirijido al Gobierno Provincial, pidiéndole autorizacion para establecer una nueva oficina de hipotecas.

Los agentes Matti y Piera se han dirijido al Gobierno, proponiendo establecer dos vapores que lleven la correspondencia para el Interior, mientras duren las cuarentenas, por la subvencion de dos mil pesos fuertes mensuales.

Dichos vapores no llevarán pasajeros y sufrirán las cuarentenas establecidas en el Rosario.

A causa de las cuarentenas, tambien el vapor *América* ha suspendido sus viajes.

El jóven D. Mariano Sarratea ha sido nombrado practicante interno del hospital general de hombres.

Ha sido detenida en San Nicolás la goleta *Catalina*, procedente de Victoria (Entre-Rios), porque al pedirle sus papeles, su capitan exhibió solo una autorizacion firmada por Lopez Jordan.

Ya se han anunciado los grandes bailes de máscaras en el teatro de Colon.

Mientras dure la fiebre reinante, la oficina para venta de sepulturas permanecerá abierta, tanto los dias de trabajo como los de fiesta, hasta las 10 de la noche.

Han venido de Montevideo nueve hermanas de caridad.

En las tres noches de Carnaval, el Club del Parque franqueará sus salones para las familias de los sócios.

Para el Brasil ha partido el señor don P. Lamas, en el vapor *Douro*, que va á solicitar del gobierno imperial el permiso para establecer entre el Brasil y la República Argentina un cable que se una al telégrafo trasandino.

La sociedad *Estímulo Científico Literario* ha nombrado miembro honorario de la misma al Sr. D. Cárlos Guido y Spano.

Cerca de la laguna de San Vicente se ha quemado un pajonal de diez cuadras cuadradas.

El movimiento de la casa de niños espósitos durante el año 1870, ha sido el siguiente:

Existencia anterior	412
Entraron, hombres	155
" mujeres	133
Total	288
Murieron, hombres	59
" mujeres	57
Entregados, hombres	16
" mujeres	22
Rescatados, hombres	3
" mujeres	5
Total	162
Existencia el 31 de Diciembre de 1870	538

El Banco Argentino se ha presentado al Gobierno Nacional cobrando la suma de 4894$ 5 centavos fuertes que importa la suma entregada á D. Manuel Garcia para la espropiacion de terrenos, la comision del 1 p. % y el interés.

Ha circulado una hoja en la que se propone al vecindario hacer el barrido *todos los dias*, mediante la retribucion de *quince pesos* mensuales, sea cuatro reales por dia.

Hé aquí el parte pasado por el Gefe de la frontera la invacion que sufrió el fuerte *Rodriguez*:

Comandancia en Gefe de la Frontera del Sud.
La Blanca Grande, Febrero 1 de 1871.

Al Sr. Inspector y Comandante General de Armas Brigadier General D. Emilio Mitre.

Pongo en conocimiento de V. S. que el dia 30 del ppdo, Enero como á las 4 de la tarde se avistaron de fortin "Rodriguez, estrema derecha de esta línea de fortines, en direccion del "Reunion" estrema izquierda de la del centro, una fuerza con arreo de caballos en rumbo Oeste este campamento y el fortin, cuando estos se aproximaron á una distancia de 15 á veinte cuadras mandó el Oficial Comandante á un Sargento á reconocerlos con la condicion espresa de hacer un reconocimiento á término para tener seguridad al dar el parte.

El referido sargento y los soldados llegaron á una distancia de menos de una cuadra de la mencionada fuerza, convenciéronse que eran indios armados, se retiraron, pero fueron alcanzados y los rodearon en número superior de 25—Entonces se hallaron en el caso de pelearlos, hiriendo á algunos, pero por la desigualdad de la fuerza resultó el sargento y un soldado muertos y mas un herido de poca gravedad que se salvó con los restantes.

Visto por el Comandante del citado fortin, hizo la señal correspondiente, que no fué sentida en este Campamento, por el viento Este que reinaba.

El parte lo recibí como á las 4 1/2 de la tarde del mismo dia é inmediatamente ordené al mayor Loza se pusiera en marcha con 50 soldados y sus respectivos oficiales, á cuatro caballos por hombre y mas los particulares que tenian, para perseguirlos hasta donde los pudieran alcanzar, como así consiguió la vanguardia, que desprendió á las órdenes del Teniente Roldon.

Una vez alcanzado se trabaron en pelea con 30 indios y cristianos, dando por resultado la muerte de tres, y muchos heridos que se escaparon en razon que la demas fuerza venia á una distancia de una legua á retaguardia y al acercarse se dispararon en precipitada fuga. Empelo de esto, los persiguieron mas de 5 leguas hiriendo á algunos en su escape. Se les tomaron tambien 25 caballos de oreja entera, 3 lanzas y una carabina. Por nuestra partes hemos tenido dos heridos leves.

El dia que tuvo lugar esta invasion se lo hice saber al coronel Boer, gefe de las fronteras Centro para que tomase las medidas que creyere conveniente—Esa tarde como á la 1 y 1/2 se presentó el capitan Plaza de la de su mando con 17 soldados, en persecucion de los indios.—Por este oficial se sabe, que los caballos que llevaban eran del Fortin "Reunion, de donde los habian arrebatado.

Por lo manifestado verá V. S., que en lo sucesivo esto les servirá de escarmiento, y se abtendrán de invadir esta frontera, por que á mucha distancia prontamente han sido alcanzados y con insignicancia de fuerzas.

Dios guarde á V. S.

Francisco de Elia.

NOTICIAS GENERALES

Exposicion Nacional.

La Comision Directiva avisa al público que la apertura de la Exposicion Nacional que debia tener lugar el 1° de Marzo próximo, ha sido aplasada hasta nuevo aviso, á causa de la cuarentena impuesta en el Rosario con motivo de los casos de fiebre amarilla habidos en esta ciudad; pero en la confianza de que no se demorará por mas allá del 15 de Marzo á 1° de Abril próximo, lo cual se anunciará con debida anticipacion, continuará reuniendo objetos, para exponer sin inclusion de ellos en el catálogo general que está terminado en lo que respecta á esta Provincia, hasta fin del presente mes en la calle de Reconquista Núm. 32, oficina de la C. P.

Buenos Aires 16 de Febrero de 1871.

La Comision.

Fiestas en el paseo Lorea.

Tuvo lugar anoche la reunion de Presidentes de comparsas á invitacion de la Comision de Lorea, se resolvió por los que concurrieron á la reunion que la plaza de Lorea sea el punto de reunion de todas las comparsas á las 6 en punto de la tarde del Domingo, para de allí en órden numérico formar el corzo que recorrerá la calle de la Victoria hasta la plaza del mismo nombre en el siguiente órden:

1 Los Gauchos del Sud
2 La Africana.
3 El Progreso del Plata.
4 La Estrella del Sud.
5 25 de Mayo.
6 Los Negros americanos.
7 La Marina.
8 La Salamanca primitiva.
9 Los Negros porteños.

Resolviéndose que las demás comparsas que asistiesen á invitacion de la Comision de Lorea siguiesen el órden á las arriba indicado.

Se acordó tambien el concurrir al paseo en la primer noche.

La Estrella del Sud	á las 8½ de la noche.
Los Turcos	á las 9 "
25 de Mayo	á las 9½ "
En la segunda noche:	
La Salamanca primitiva	á las 7½ de la tarde.
La Marina	á las 8 de la noche.
Los Negros americanos	á las 8½ "
El Progreso del Plata	á las 9 "
La Africana	á las 9½ "
Los Negros porteños	á las 10 "
Tercera noche:	
La Estrella del Sud	á las 8½ de la noche.
25 de Mayo	á las 9 "

y otras que la Comision invitará.

Habrá iluminacion á gas las tres noches. Música desde las 6 de la tarde hasta las 11 de la noche.

El Mirlo blanco.

No canta, porque á consecuencia de un baño en su estanque favorito, el Riachuelo, se ha puesto color patito, pero avisa que no ha cerrado el pico.

El mundo antes de la creacion.

Se ha repartido por la Joya Literaria las entregas 61 á 70 de esa importante publicacion.

No olvidar que el punto de suscricion es en la calle de Chacabuco 166.

Procesion religiosa.

Hoy á las seis y media de la tarde, saldrá de la capilla de Santa Lucia una pública y solemne procesion con la imágen de la Santa Patrona.

Sabemos de varias familias que se preparan á asistir, lo que nos hace augurar una numerosa y selecta concurrencia.—El Juez de Paz y el vecindario han unido sus loables esfuerzos para dar á este acto la mayor lucidez,—y á fin de ostentar en él todo el esplendor que requieren las augustas ceremonias de nuestra religion.

Terminada la procesion se pronunciará un sermon en la capilla, alusivo al acto; y se entonará un Te-Deum en accion de gracias al Todo Poderoso por la lluvia de estos últimos dias.

—Queda invitado el pueblo católico á realzar con su presencia la grandiosa ceremonia que para esta tarde anunciamos.

Salida de vapores.

Lúnes 6 de Marzo—para Rosario, Paraná, Corrientes, Humaitá, Asuncion, Curumbá y Cuyabá, á las 10 de la mañana—*Cuyabá*.

Agentes—Manuel Sciurano é hijo—Cuyo 38½.

Juéves 23—para la Asuncion, Humaitá Cerrito y Corrientes, saldrá á á las 10 de la mañana del dia indicado, recibe carga solamente en Balizas y en la Boca, el vapor paquete nacional—*Audáz*.

Agentes—F. E. Nuñez, h'no.—Victoria 34.

Hoy—para los puertos argentinos del Uruguay, á las 10 de la mañana, con rebaja de precios—*Iris*,

Lúnes—Para Montevideo, á las 6 de la tarde—*Saturno*.

Agencia—Mensagerias Fluviales—Reconquista 99.

Domingo—para S. Nicolas, Paraná, y Sta. Fé, á las 10 de la mañana, carga solamente—*Esmeralda*.

Agencia de A. Matti y Piera—Cangallo 30.

Domingo—Para el Rosario y escalas, á las 10 de la mañana, en combinacion con el tren del Retiro, el espléndido vapor americano—*Edward Everett*, conduce pasageros, carga y encomiendas, con gran rebaja de precios y tren gratis.—Agentes—Rubio y Foley—Reconquista 83.

Domingo 26—para el Rosario, á las 10 de la mañana. Recibe carga con lanchas gratis—*Rio Paraguay*.

Agentes—Paez y Gomenzoro—Rivadavia 41.

Hoy—Para Montevideo, llevando pasageros y correspondencia, á las 4 de la tarde, la goleta nacional—*Cantora del Plata*.

TARIFA.

Pasage: $fts. 12—La correspondencia deberá ser franqueada por el correo y se recibirá despues en la agencia, pagando 5 ps. m|c por cada sello, hasta las 3 ½ de la tarde. Los pasageros deberán llevar su colchon y útiles de cama. Para mas informes á sus—

Agentes, Manuel Sciurano é hijo, Cuyo 38½.

Municipalidad de la ciudad.

Por el presente se hace saber que la Comision Municipal ha dispuesto que las personas procedentes de los puntos infestados (parroquia de San Telmo) que se enfermen de fiebre amarilla en otro cualquiera de la ciudad, sean trasladados al Lazareto Municipal sin consideracion á posicion, sexo, etc.

Se hace saber igualmente que el Departamento de Policia y las Comisiones de Hijiene de las Parroquias han recibido instrucciones terminantes para hacer cumplir esta disposicion.

Buenos Aires, febrero 16 de 1871.

B. Lorente—Secretario.

OTRO.

La Comision Municipal ha dispuesto que desde mañana el servicio de estraccion de basuras por los carros de limpieza comience desde las seis de la tarde, en vez de por la mañana como hasta ahora se ha hecho.

Por disposicion de la misma se pone en conocimiento del público.

Buenos Aires, febrero 16 de 1871.

B. Llorente.
Secretario.

Club Los Negros

Se previene á los señores socios que en las noches del 19 y 31 del corriente á las ocho, tendrá lugar recibos de comparsas en el local de la Asociacion, bastando para ello este aviso como invitacion.

El Secretario.

Córdoba.

"El Progreso" hasta el 12 que sigue.

No hemos recibido "El Eco."

En el primero de estos colegas hallamos las siguientes noticias:

Domicilio del Presidente.

En una reunion que ha tenido la comision encargada para la recepcion del Presidente, se ha dispuesto aceptar la casa que con tanta generosidad ha ofrecido nuestro amigo Cárcano.

No sabemos si será la que al fin se ocupará, por algun inconveniente.

Cien pesos bolivianos

Se nos asegura que uno de los Empresarios de coches ha pedido por coches permanentes á la puerta de la casa del Presidente, cien pesos bolivianos por dia.

Si esto es así, en un abuso que condenamos, á pesar de que cada uno es dueño de pedir lo que le parezca.

"El que mucho abarca, poco aprieta" quien sabe si con todos los coches de la Empresa ganará los cien pesos por dia.

Banco Hipotecario.

Se nos ha asegurado por persona caracterizada, que muy pronto tendremos establecido en esta el Banco Hipotecario de Mr. Grigor, con un millon de pesos fuertes de capital.

Grata noticia para Córdoba.

Se nos asegura tambien, que nuestro distinguido é inteligente amigo D. Leopoldo Taboada, es la persona que se tiene en vista para la gerencia de dicho Banco.

Aplaudimos desde ahora este nombramiento, en la persona del caballero Español D. Leopoldo Taboada.

Casas amuebladas.

Por todas partos se estan preparando casas y cuartos amueblados para albergar á los visitantes á la Exposicion.

Hay mas de treinta casas amuebladas fuera de los Hoteles principales.

Lo avisamos á nuestros colegas del Litoral.

Sensible desgracia.

La sociedad de Beneficencia ha tenido idea feliz.

Abrir un bazar mientras dure la exposicion.

Bazar de Beneficencia.

Ha fallecido antenoche un italiano, apretado por los wagones del ferro-carril.

Adorno.

Se deben adornar las calles por donde pasará el Sr. Sarmiento, con arcos triunfales iluminado, á giorno.

Gran creciente.

Ayer tarde el pueblo de Córdoba ha sido sorprendido en una gran creciente del rio.

La mayor parte de la poblacion habia acudido á la estacion del ferro-carril á ver tan extraordinaria creciente.

El rio ha interceptado el paso, del puente mandado construir por el Gobierno Nacional.

Santiago.

Tenemos el "Norte" hasta el 2 de Febrero.

Hé aquí lo mas importante que trae el colega:

Hasta hoy la suscricion para la biblioteca del Colejio Nacional ha dado la cantidad de 421 $.

Publica el colega la magnífica memoria anual del Colejio Nacional.

Felicitamos al señor D. Juan de Milburg, rector de aquel establecimiento, por los resultados obtenidos.

—El Gobierno nombró una comision compuesta de los señores Doctor D. Carlos Lening y los Sres. D. Francisco Santilia y D. Avelino Vieyra para vijilar las reses y frutas que se espenden en el mercado, practicar visitas domiciliarias, y verificar el cumplimiento de la estraccion de basuras en las calles etc. etc.

ULTIMA HORA

NOTICIAS DE ENTRE-RIOS

DERROTA DE LOS REBELDES

En este momento llega el vapor "Dayman" salido anoche del Uruguay y es portador de la siguiente carta que el coronel Campos manda al Presidente.

Mañana llega el vapor "Entre-Rios" con mayores detalles los que anticiparemos en boletin á nuestros lectores, no siendo ahora mas estensos por estar nuestro diario ya en prensa y ser la hora muy avanzada.

Hé aquí la carta:

Puente de Gualeguaychú Fearero 14 diez de la noche.

Sr. D. Luis Marja Campos

Señor Coronel.

Espero que comunique V. al Gobierno Nacional y al Ministro de la Guerra lo siguiente:

Esta tarde á las seis Carmelo Campos con una fuerza de 1.500 hombres ha sido completamente derrotado. Ha sido perseguido desde el puente de Gracir hasta el de San José.

El enemigo ha tenido 20 y tantos muertos. Se le hau tomado además como 100 prisioneros (entre ellos algunos jefes y oficiales) la caballada, la correspondencia y tres carretas que traia.

El desbande ha sido completo y Carmelo Campos ha salido acompañado de unos pocos oficiales.

Mañana espero encontrar á Lopez Jordan. Muy pocos dias mas y la guerra se habrá terminado.

Soy su afectísimo—

J. ARREDONDO.

HECHOS LOCALES

Agradecimiento—Mi antiguo amigo Victor Hugo me ha remitido en un globo desde los Alpes, ese palacio de la naturaleza, como ha dicho alguien; los siguientes versos.

Los publico como me lo pide, agradeciendo tan fina atencion al autor de los miserables:

Te lo repito, Pedro, es imposible:
Pretender ser poeta, es desvario
Si no has nacido para serlo; en vano
Mil y mil vueltas das por tu recinto,
En vusca de una imájen, de una idea;
En vano cabisbajo y pensativo
Roes las uñas, los pulpejos mascas;
En vano sudas, infeliz, el quilo
Para hallar un concepto; si no hay nada
Dentro de tu cabeza, si es vacio
Tu cráneo, que pretendes ¿cómo quieres?
Qué de lo que no tiene ni ha tenido?
. . . .
Si esta la falta en tu cabeza, en vano
De un preceptor imploras los auxilios,
Que cerebros no mudan los maestros,
Ni sensaciones dan, ni dan sentidos,
No es escribas mas que es malograr tiempo
Y el papel y la pluma te lo repito
Que querer ser poeta consultando
Solo á la vocacion, solo al capricho,
Es á caballo nuestro dar la espuela
Es nadar contra el curso de los rios.

El paraiso.—¿Cuanto darian Vds. por saber porque el último piso de los teatros lleva este nombre?

Nada; no me importa me conformo con que despejen la incógnita.

Una vez el empresario de un teatro se encontraba en una séria dificultad, porque no encontraba el nombre á propósito para aquel local.

Llega el dia de la primera funcion y antes de empezarse sale al proscenio y lo primero que distingue son dos personas de diverso sexo comiendo una manzana.

Recuerda que esa fruta era del árbol prohibido..., y se le ocurre la feliz idea de llamarle paraiso.

¡Qué descubrimiento!

Cátedra de Filosofía—Varios jóvenes de los estudiantes mas distinguidos, han pedido al catedrático de filosofía Peralta Yramain se presente á optar por la clase que tenia el Dr. Peña en la Universidad.

Nosotros aplaudimos ardientemente esta idea porque vemos que ella encierra un acto de alta justicia.

Los que hayan oido á Peralta en sus clases, y conozcan los discípulos aventajados que han salido de su lado; reconocerán en ese jóven las suficientes aptitudes para desempeñar tan delicado puesto.

Si se procede con rectitud Peralta reemplazará al Dr. Peña.

El manantial oculto—Lean vds. estos renglones de la pluma de una inteligente señorita:

Siempre corre este manantial, y sus olas nunca murmuran.

Ven, caminante, á descansar aquí, ven á aprender de él, á hacer el bien en silencio.

A. Emilina—Emilina tu vida se parece al riachuelo, que siempre alegre, corre al través de las flores y de los arbustos, y va dulcemente á perderse en el mar.

Resbalas las olas sobre las flores, como ruedan sobre los guijarros, y en medio del torbellino, siempre se percibe por encima de ellas, las notas del amable cantor de los tiempos.

Mantente siempre igual á través de los obtáculos, el noble curso de tu vida, que mas tarde irá á perderse para siempre, en un mar de alegria, de celestes delicias.

Hor-Sinto.

Es la verdad—Para ser hombre de talento, es necesario que se empiece por ser hombre sério.

El talento varonil no se rie nunca.

No es lo mismo para las mujeres.

Las mas sérias no suelen ser las de mas talento.

A escepcion de un solo caso: cuando tuvieren motivo para ocultar la dentadura, entonces el no reirse viene á ser un buen indicio de talento.

Desde hoy seré el hombre mas sério de este mundo.

La Jóven América—En la confiteria de este nombre, al lado del teatro de la Victoria, hay en venta los ricos pomitos para carnaval de la marca Gosnell.

Al mismo tiempo recomendamos los ricos efectos que se venden en esta bien surtida confiteria.

No olvidarlo; al lado del teatro.

Hotel San Isidro—En el pueblo de este nombre y en el Hotel mismo, es donde está el agente del rico cigarrillo *Orion*—

Allí es donde pueden ocurrir los que de ese pueblo lo necesiten—

Al mismo tiempo recomendamos este magnífico Hotel.

Carta de Estanislao Castilla.—Ayer tarde recibimos de este amigo la carta que en seguida publicamos.

A la verdad, ella nos ha hecho vacilar por un momento, pues que nos coloca entre las condescendencias que se deben al amigo, y el cumplimiento de un homenaje que se debe al padre, al ciudadano, que en los dias de su existencia sobre la tierra, supo hacer el sacrificio de su fortuna y de su vida en el altar de la patria.

Iniciados ya los trabajos en que tomarán parte los que fueron amigos y contemporáneos del señor don Manuel Castilla, la comision quedará organizada hoy, y considero que en algo, llenaré los deseos de mi amigo Estanislao, no reservándome en esta obra mas que la honra de haberla propuesto. Entre tanto, quedaria grabado en mi alma, los benévolos conceptos que éste me dispensa en la referida carta.

Sr. D. Adolfo Massot.

Querido Adolfo:

He leido en la "Tribuna" de ayer, las nobles y generosas líneas en las cuales inicias á los amigos de mi padre, la idea de honrar su memoria obsequiando á su familia con su retrato al óleo.

He comprendido tu pensamiento y te he visto identificado en él!

Conocistes al noble anciano, conocias tambien sus virtudes, sabias sus servicios prestados á la causa de la libertad Sud-Americana y tu corazon de jóven, creyó que era necesario premiar de alguna manera aquí en la tierra, una larga vida de honradez, de afanes y de sacrificios.

Gracias, gracias mil, mi buen amigo!

Tu pensamiento traduce fielmente la bondad y elevacion de tus sentimientos.

Mi familia toda, y yó principalmente que estoy ligado á tí por lazos de cariñosa amistad, te estamos profundamente reconocidos; pero, permiteme querido Adolfo, que á nombre de ella y mio, decline el honor que tan graciable como espontáneamente nos has querido hacer, tributando un homenaje á la memoria de mi padre; permíteme que decline de él, tanto porque ya tenemos su retrato, cuanto porque nos basta como prémio á su virtud, el afecto é inolvidable recuerdo que le guardan todos los que le conocieron.

Sé que él es digno de la distincion que tu le haces; no habla la vanidad del hijo!—Su vida ha sido un espejo purísimo en donde se ha reflejado la belleza de su alma; su tránsito en este mundo ha sido recto y firme y su virtud no ha dejado en las malezas y sinuosidades del camino ninguna de sus ricas vestiduras. Amante, tierno, rico de afectuoso afan para con su familia; leal desinteresado é indulgente en la amistad; entusiasta adnegado y generoso para con la patria, quiso siempre dejar cumplida su mision sobre la tierra legándonos como herencia preciosa sus consejos y sus ejemplos.—Hermoso presente que trataremos de conservar con religiosa y ferviente veneracion!!

Pero querido amigo, si él es acreedor de todo homenaje, por estos títulos, deja á los corazones amigos que le dén solamente su afecto y que le consagren un recuerdo en su memoria, que siempre será esto mas elocuente para los que le quisieron, que toda demostracion material.

La sancion moral está cumplida.

Sembró el bien y recojió agradecimiento; enjugó las lágrimas en lugar de hacerlas derramar y obtuvo consuelos y resignacion en sus desgracias; amó á su esposa á sus hijos á toda su familia y todos le lloramos con amargura.

Su hogar está hoy triste y desolado el sitio que el ocupaba en la mesa que benderia, esta vacio; nadie podrá reemplazarle.... Ah; todos suspiramos por su ausencia sin retorno! Todos le lloramos....

Podrá, querido amigo, apetecer su alma mayor premio á sus virtudes....

Deja para otros desheredados, llenos de mérito y de bellísimas cualidades, que no han tenido la dicha de dejar en este mundo quien los llore y los recuerde, el honor que quieres conceder á mi padre!...

Mi familia, te lo repito, agradece con toda la efusion de su alma, tu noble pensamiento y yo, tu amigo, al pedirte que desistas de él, te ofrezco mi sincera y eterna gratitud.

Estanislao Castilla.

Tu casa, Febrero 16 de 1871.

CRONICA DE POLICIA.

FIEBRE AMARILLA—Casos producidos desde las 12 del dia 15 á igual de ayer:

Cárlos Alduino, Bolivar 448.
José María Corné, id. 318.
Venancio Corné, id. id.
Cárlos Blanco, id. id.
Teodoro Bellido, Brasil 77.
Concepcion Islas, id. id.
Fernando Bessio, Comercio 139.
Amelia Bessio, id. id.
Juana N. Orfila, Cochabamba 158.
Benjamin Albariño, id. 160.
Mariano Albariño, id. id.
Dionisia Albariño, id. id.
Lucía Insua, Chacabuco 462.
Cármen Insua, id. id.
Pedro Yanquelí, Perú 491.
Son 14 casos nuevos.

LICITACION—Tuvo lugar en el Despacho del Sr. Gefe para la construccion de cien monturas para los vigilantes de Policía.

Se aceptó la propuesta del Sr. Brezillre, que ofreció construirlas por la cantidad de doscientos veinte pesos m|c.

Se elevó el acta para su aceptacion al Superior Gobierno.

SECCION 14—Desde ayer es rejenteada por el señor D. Lisandro Suarez comisionado en propiedad de ella, y que se hallaba con licencia.

ENTRADA DE PRESOS—La habida en el Departamento de Policia durante el dia 15 asciende á 29.

Las nacionalidades son:

Argentinos	13
Francés	1
Italianos	5
Españoles	5
Orientales	3
Ilandes	[illegible]
N. Americano	[illegible]
	29

LIBERTAD—Por disposicion del Superior Tribunal, fué ayer puesto en libertad el Sr. Señorans, que se hallaba detenido en la Policía por órden del Juez del Crímen del Departamento del Centro.

SOLICITADAS

Certificado Médico.

En la Tribuna de ayer hemos visto el cercificado del Dr. Wels, tomado de "El Siglo" de Montevideo, en el que nos hace aparecer como que nosotros hemos sostenido que no existe le fiebre amarilla entre nosotros.

Por única contestacion á este certificado, tenemos que decir que, no nos hemos encontrado con dicho Sr. en consulta alguna conjuntamente, y si en el Hospital Inglés no han habido casos declarados, es porque hay órdenes estrictas de la Comision de dicho establecimiento, de no admitir á los atacados de fiebre amarilla sino sabemos que desgraciadamente existe el flagelo que ha causado varias víctimas y sensibles pérdidas.

V. Conyngham.
J. M. Ayer.

La Probidad compañía de seguros.

En *La Tribuna* del 16 aparece en las noticias generales un suelto sobre el arreglo de este asunto: como él es malicioso y desvirtua los hechos pasados, me pone en el caso de refutarlo por ahora con estas pocas líneas, y en seguida por medio de un apéndice que agregaré al folleto de las cartas que ya se haya impreso. La cuestion se tranzó conviniéndose entre el Presidente de la Probidad y mi representante en que exhibiria los libros "al solo objeto de compulsar la exactitud de los números que sirvieron de base para la formacion de la nota del "valor de las existencias en el corralon antes del "siniestro, cuya nota obra en poder del consejo: esto es exactamente lo mismo que yo aceptaba por mi carta del 14 de Diciembre pasado y que fué rechazado por la compañía: no ha abido pues tal satisfaccion *del Director*, quien por el contrario; no ha querido ni presenciar la compulsa, ni ha tomado parte alguna en el arreglo.

El público en vista de la transacion que publicaré juntamente con el folleto juzgará de parte de quien ha estado la razon, y si despues que *por mi propia satisfaccion* he demostrado á la compañía con mis libros rubricados y perfectos, que la pérdida sufrida pasaba de la suma de 17000 pesos, esta ha obrado con altura abonándome solo 14000 pesos.

Buenos Aires, Febrero 16 de 1871.

Eduardo M. Gregory.

DOCUMENTOS OFICIALES

NACIONALES.

Ministerio de Instruccion Pública.
Buenos Aires, Febrero 10 de 1871.

Al Exmo. Sr. Gobernador de la provincia de Salta.

En vista de las indicaciones que ha hecho á este Ministerio el Sr. Inspector General de Colejios Nacionales, con motivo de las conferencias que ha tenido en esa ciudad con V. E., para arreglar todo lo concerniente al establecimiento de una Escuela graduada, el Sr. Presidente de la República ha espedido el decreto que tengo el honor de adjuntar á V. E. en copia legalizada, concediendo una subvencion para costear el sueldo del Director de dicha Escuela.

Al mismo tiempo debo manifestar á V. E., que el Gobierno ha resuelto proponer á V. E para ocupar el destino de Director al Profesor D. Ricardo Spencer Dills, contando con que V. E. tendrá á bien concederle el nombramiento.

Esta persona es competente y conoce los métodos de las escuelas americanas que deben plantearse en aquel Establecimiento.

Debo en conclusion felicitar á V. E. por ser la Provincia de Salta la primera en el norte de la República que ha construido un edificio notable por sus formas arquitectónicas para el establecimiento de una escuela.

Tengo el honor de saludar atentamente á V. E.

N. AVELLANEDA.

Ministerio de Instruccion Pública.
Buenos Aires, Febrero 14 de 1871.

Al Sr. Vice-Presidente de la Comision Directiva de la Esposicion.

El Presidente de la República, en vista de las comunicaciones recibidas del Presidente de la Comision Directiva y del Comisario de la Esposicion, de la cuarentena impuesta en el Rosario, y de otras circunstancias que son conocidas, ha resuelto suspender la apertura solemne de la Esposicion Nacional que estaba fijada para el 1.° de Marzo.

El aplazamiento se hace sin designacion de dia; pero dependiendo esclusivamente de las causas que acabo de mencionar, y siendo estas transitorias, es probable que no se prolongará aquel por mas de quince dias, y casi seguro de que antes del 1.° de Abril se encuentre ya inaugurada nuestra gran fiesta nacional.

Se anunciará el nuevo dia que se designe con la anticipacion conveniente.

Tengo, con este motivo, el honor de saludar al Sr. Vice-Presidente.

N. AVELLANEDA.

Ministerio de Justicia Culto é Instruccion Pública.
Buenos Aires, Febrero 15 de 1871.

En el Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública, se reciben propuestas cerradas, hasta el 15 del entrante Marzo, para la impresion de la Memoria que ha de presentarse al Congreso por este Departamento, en sus próximas sesiones.

La impresion se hará en el formato, tipo y papel, igual á la que se presentó el año ppdo.

Se previene que la Memoria deberá estar lista al 15 de Mayo, anulándose el contrato celebrado en caso que no se cumpla esta disposicion.

Los interesados podrán acudir á la Secretaria por mas pormenores.

Rafael Pereira.
Sub Secretario.

Ministerio de Instruccion Pública.
Buenos Aires, Febrero 16 de 1871.

Al Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia de la Rioja.

Me es satisfactorio dirijirme á V. E. acompañándole en copia legalizada el decreto que se ha espedido por este Departamento, creando en esa Provincia un Colegio Nacional, sin perjuicio de que continúe anexa á este Establecimiento la "Escuela Superior" que ha sido hasta hoy tan fecunda en buenos resultados.

En el Presupuesto votado por el Congreso para el corriente año se hallan establecidos los sueldos y gastos con que debe atenderse á este nuevo Colegio. Ha sido nombrado Director de estudios el Sr. Don Gustavo Parkins y Vice-Rector Don Fermin Merchante.

V. E. conoce ya á ambos, porque han sido los fundadores de la Escuela Superior, que han preparado los jóvenes para que puedan hoy ingresar al nuevo Colegio.

Ha sido autorizado el Director nombrado para proponer á este Ministerio los Profesores que han de desempeñar en el próximo año escolar, los cursos correspondientes al primer año de estudios, sin escederse de las consignaciones del Presupuesto.

Espero que V. E. prestará su apoyo al naciente Establecimiento que se crea en medio de tantas deficiencias como las que V. E. conoce, y que necesita superar muchas dificultades para alcanzar el estado en que se encuentran hoy los otros Colegios Nacionales de la República.

Aprovecho esta nueva ocasion para saludar á V. E. atentamente.

N. AVELLANEDA.

PARTE COMERCIAL

BUENOS AIRES, FEBRERO 16 DE 1871.

BOLSA DE COMERCIO.

Completamente paralizadas fueron hoy las operaciones en Fondos Públicos Nacionales pues no se anotaron ventas ni habia vencimientos.

Los precios se conservan.

El año pasado cerraron al contado al 63 1/4 p%.

Ferro Carril Central.

Se anotaron hoy al Contado.
5 acciones á la par,
2 id id id id.

Frutos del país.

Hé aquí las ventas principales en los mercados y estaciones:

Lanas—
1250 @ mezcla regular Norte 47.
360 id id buena id 48.
985 id mestiza id id 51.
800 id id id id 52.
1800 id id liviana id 54.
1300 id id regular id 49.
780 id id id id 50.
1400 id id id Sud 48 y 49.
1000 id id buena id 53.
1600 id mezcla id id 47.
800 id id baja id 44.

Cueros vacunos secos—
300 campo Norte 147.
580 id Sud 149.
300 id id 148.

Cueros lanares—
310 docenas campo Norte 115.
480 id id Sud 118.

Cueros de cerderitos—
150 docenas Norte 12
240 id Sud 13.

Cerda—
70 arrobas del Norte 158.
280 id id Sud 174.

Sebo de carnero—
240 arrobas en panzas Norte 37.
350 id id cascos Oeste 42.

IMPORTACION.

El mercado se presentó hoy en calma, asegurándose realizado un cargamento de harina á precio alto.

La sal de Cádiz sigue basada, estando con oyéndose de realizar un cargamento, que daremos mañana.

De los depósitos—Insignificantes han sido las ventas, no variando los precios.

En vino catalan se han fraccionado como 30 pipas de 3 márcas acreditadas, á ps. 1150 despacho, y 34 pfts. en depósito.

El vino seco sigue muy bajo, un lote chico, clase superior, se efectuó á ps. 450 despachado.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas.

B. Braga y Ca. 145 cj aceite en latas.
Peg. Petit L. 75 cj ciruelas en tarros.
F. Silva; 27 bolsas café.
Dagnino; 100 id arroz glacé.
Piaggio; 115 cj aceite en latas.
F. Mayol; 500 barr aceitunas.
R. Muir; 60 cj aceite en latas.
Rocha é hnos. 100 bultos té.
Devoto hnos. 450 cj fideos.
Buhlero; 3 id jaleas.
Bax hnos. 87 fdos corchos.
Palma P. 19 bols arroz.
A. Tohels; 257 fanegas sal.
Marini y Ca. 11 cj pasas uva.
Rigal R. 59 pipas 5|2, 4|4 vino tinto.
Clausen R. 7 cjes cigarros alemanes, 2 medio habana.
Llavallol; 20 id vino imitacion oporto.
Charavel; 20 pipas caña.
Belgrano; 26 canastos losa.
Mallmann; 50 cj bitter.
Lalanne; 25 pipas caña.
Lazarte; 20 bocois id.
Millfgan; 156 bcas cerveza.
Noceti; 47 pipas vino tinto.
Davenport; 86 canastos loza, 103 bocoys sos y botellas vidrios.
Marini Ca. 122 cj vino Italia.
Delfino B. 60|2 pipas vino Cette.
Bacqué G. 10 id caña.
C. Riva; 7 cj cigarros alemanes.

DROGAS Y PINTURAS.

Getting; 6 cuñetes pintura, 1 id varnis olpa, 200 cascos ceniza Soda.
Demarchi; 20 cjns aceite de Sesamo, 2 id raiz de Genciano, 1 cj ácido ozalico y Epatos, 4 fdos papel para impresiones.

FERRETERIA.

L. Pombo; 50 tons carbon.
Demaria; 60 id arroz.
Benedeto; 415 fanegas cal.
S. F. Gomez; 330 trozos madera.
Semple; 1 cj jarras charoladas.
Nouguier; 8100 baldozas.
Drysdale; 203 bultos ferreteria.
Rojas; 700 fanegas cal.
Milligan; 1 cj fierro, 1 id pasadores.
S. B. Hale; 858616 piés pino.

Artículos diversos.

Isaac; 3 cj trensillas de lana.
Koenig; 1 id medias cortas.
Milligan; 3 id casimir, 4 id paño, 3 id género para vestidos, 3 id merino, 4 id fulares de seda.
Schneideromd; 1 id muestras.
Kohlieper; 2 id género para vestidos, 1 id cortes de casimir, 5 id flanela de lana, 1 id casimir de color, 1 id género mezcla, 2 id paño negro, 4 id muestras.
Bernberg; 6 id cortinas bordadas, 3 id género de seda, 1 id razo id.
Rigal R. 4 cj medias cortas.
F. Seiffer; 1 id frazadas.
Bemasconi; 15 baules calzado surtido general.
L. Jager; 1 maquina para hacer ladrillos.
Elordi; 292 atados fierro, 36 chapas id, 295 barras id.
Gram W. 1 fdo hilo para coser.
Bonnemason; 10000 tejas de canaleta.
Jakson; 18000 pizarras.
Eckell; 20 tons carbon, 25000 kil id.
Drysdale; 57 cj ferreteria surtida, 20 planchas fierro, 30 pares buges, 193 atados chapa.
Rivolta; 1 cj cepillos.
Delfino; 177 id marmol.
E. Guerrero; 500 tons carbon.
J. Shaw; 1 cj ferreteria surtida.
J. Nailati; 54 camas marquesas fierro.

MARITIMA

ULTRAMAR—Dia 16.

Bayona el 24 de Diciembre, barca francesa "Juanita" 306 tons su cap M. Passicot, consignado á Apesteguy hnos. con: 91 pasajeros, 10 cajas caballeria, 7 id artículos varios, 90 fdos y 8 cajas hilo para alpargatas, 16 cjns y 3 fdos alpargatas 1 pipa y 52 barriles vino tinto, 3 btos mercancías, 6 cjns calzado, 35 cjns útiles de agricultura, 4 id hachas, 341 barricas y 28 medias id cimiento, 3,110 baldozas, 800 atados escobas.

Rosario vapor nacional "Rio Paraguay"
Uruguay Id inglés "Iris"
Asuncion vapor nacional "Proveedor"

Abrieron Registro.

No. 119 bergantin español "Lorenzo" para Cuba por Serna Plá.
Id 120 bergantin inglés "Babfhorp" para Montevideo por Green y Ca.

Cerraron Registro

Barca francesa "Jules Marie" para Rio Janeiro por Christophel con 465 fardos pasto.

Salidas—dia 16.

Asuncion, vapor nacional "Goya."

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA.

FUNCIONA DESDE LAS 10 HASTA LAS 3 DE LA TARDE.

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letra y descuento.

Dá libramientos á la vista sobre las Sucursales de Dolores, San Nicolas, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 $ m|c, y en metálico 16 pesos fuertes. Estos depósitos no gozan de interés si son retirados antes de permanecer 60 dias de su entrada, reciben réditos, contados desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no han sido cobrados serán capitalizados concluido el año el depósito. Todo depósito á premio se constatán en una libreta que el Banco entrega al depositante en la cual consota ademas las salidas por capital y ellos abonos por intereses, y los intereses se pagan desde el 1.° del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

El Banco descuenta letras con dos firmas A 30 NADAS, á plazo de 7 dias á 90; descuenta tambien PAGARES DE COMERCIO de 7 dias hasta meses con la condicion que han de ser pagados INTEGROS á su vencimiento.

COSAS

El amigo *Plácido* sigue entusiasmado.
Allá vá su cuarta carta.

CARTAS Á UNA JÓVEN.
4.ª *Carta.*
Belgrano....1871.

Querida María:

En qué consiste el fervor religioso, la verdadera piedad, en una palabra, la devocion?

En los libros, en los rezos, en los sacramentos, en las meditaciones?

No, las prácticas esteriores son como un cuerpo sin alma, como una estatua sin animacion, cuando falta ese sentimiento austero y consolador que engendra, hace crecer y fortifica las creencias humanas.

Mirar á Dios y verlo, oirlo, comprenderlo, sentirlo, en todo cuanto sucede, porque está en todas partes, gozar hablando místicamente con él y amarlo, reconociendo que el mundo ha sido creado para nuestra felicidad, he ahí en lo que verdaderamente consiste la devocion.

Sí, el mundo ha sido creado para nuestra felicidad, no lo pongas un instante en duda; los argumentos que te hace tu nuevo amigo son falsos. Ese hombre aunque jóven debe estar desencantado. Desdichado! algun dolor agudo quebranta su corazon.

Echa la vista á tu alrededor y verás patentizado en todo cuanto existe el poder maravilloso y los altos y jenerosos fines del Creador.

Empieza por tí misma, observa tu constitucion física, sus funciones y las de tu inteligencia; desciende en la escala de los seres, observa atentamente cómo se alimentan, como viven y reconoceras que todos gozan, empezando por la larva informe y acabando por el elefante colosal.

En otro órden; contempla la bóveda celeste cubierta de rutilantes estrellas, el variado paisaje de la naturaleza, la sucesion del dia y de la noche, el cambio de las estaciones, los vientos, las borrascas, los terremotos, los volcanes, el oceano, las olas, el relámpago, el rayo, el trueno, las flores, las frutas, los minerales, los fósiles, las petrificaciones, los precipicios, las montañas, las cavernas, los valles, y todo te dirá con los ecos elocuentes de una armonia sublime que lo bello es para el bien.

Es cierto que hay *bien* y hay *mal*, y muestras visibles de castigo y de perdon en el mundo, como hay huracanes y apacibles brisas, animales inocentes y dañinos, yerbas saludables y venenosas, guerras y rumores constantes de guerras, sacudimientos terribles en las entrañas de la tierra, que cubren su superficie de desolacion. Es cierto que hay millares de enfermedades y que el dolor, la ansiedad y la muerte se nos presentan bajo una infinita variedad de aspectos.

Y por qué permite ese desórden, esa contradiccion, esa antítesis en todo, el que está sentado en el trono de los cielos y cuyo poderio es tan inmenso.

Porqué si es tan poderoso y tan bueno permite el mal?

Porqué no nos preserva de él?

En el órden físico-natural, el desórden, la contradiccion, la antitéses es aparente.

Sin la nube que entraña el rayo, no tendriamos la fresca lluvia, si no hubiera volcanes abrasadores la tierra seria una conmocion titánica perpetua.

En el órden moral, tenemos que reconocer que Dios está siempre mas dispuesto á ayudarnos que nosotros dispuestos á encomendarnos á él. En la buena fortuna le olvidamos, acordándonos siempre de él en la adversidad. Somos ingratos y cobardes. De ahí muchos males.

Y porqué nos ha hecho así?

Es que Dios no nos ha hecho buenos ni malos. Dios nos ha hecho libres. El ha creado dos caminos en la vida y nos ha dejado la eleccion. Si fuéramos meras fuerzas mecánicas ajitándonos ciega y fatalmente, la idea de una vida ulterior, con recompensas y penas, seria absurda. Y esa idea es un instinto necesario; porque sin ella no se comprende la armonía del mundo moral. Sin una alma inmortal, que abandona el cuerpo cuando este se vuelve polvo, para volver á la esencia de que se desprendió, nuestra suerte seria la *desesperacion*.

En presencia de lo que pasa todos los dias: viendo el vicio triunfante, la virtud desdeñada, la inocencia perseguida, el cinismo preferido á la honestidad, podemos creer que las buenas acciones tienen su recompensa merecida y que las malas son infaliblemente castigadas en este mundo transitorio y perecedero?

Todos los filósofos que han pretendido establecer un sistema de compensaciones terrenas, en medio de sus mas atrevidas investigaciones se han encontrado con este problema: *cuál es el orijen del mal.*

Y cómo la han resuelto, reconociendo su existencia?

Hay alguno de ellos que haya demostrado satisfactoriamente que todo es *finito*; que todo empieza aquí abajo y que aquí abajo concluye?

No te hagas ilusiones, rechaza las teorias de tu jóven amigo, su corazon sufre y su mente está estraviada.

El mal existe para que practiquemos el bien libremente, y el libre albedrio nos ha sido concedido por la bondad de Dios para recompensarnos en la otra vida, si en esta hemos sido desgraciados habiendo practicado la virtud.

Y la felicidad no es una quimera, puesto que el mundo nos brinda sus multiplicados goces, al mismo tiempo que el omnipotente nos brinda su perdon despues de todos los delirios que nos enferman y enloquecen.

Lo que no se consigue durante la vida, se alcanza despues de la muerte y todo no es *egoismo*, porque hay un mas allá y un jérmen fecundo de esperanza en el corazon de cada mortal.

Plácido.

⁂

Han empezado ya los adornos de las calles.

El *bravo* Picard anda en su *carromato* dominando las masas con su presencia.

Salud á Picard.

⁂

Refiérense de un cochero que tuvo Felipe IV, llamado el catalan, cosas muy prontas. Viniendo S. M. del Escorial á Madrid, habia nevado mucho, el camino estaba malo, y en un paso peligroso dijo el cochero:

—Apéese V. M.

No quiso Felipe IV bajarse, y á poco rato volcó el coche.

Salió el rey y oyó decir al catalan:

—Me alegro, voto á tal!

—¿De que te alegras, pícaro?

—De que V. M. no se haya lastimado.

⁂

Hace poco en Washington, una señora que formaba parte del círculo de admiradores que rodea á Grant le dijo:

—General, me parece que os he visto en San Luis.

—En efecto, señora, contestó el ilustre militar, yo era el que os vendia la leña. Era el tiempo mas dichoso de mi vida aquel en que yo sostenia mi familia mediante un rudo trabajo.

Tambien Abrahan Lincoln, fue leñador, y rara coincidencia! dos leñadores han sido en estos últimos tiempos los dos primeros hombres de la gran república Norte Americana, los que la han salvado de un naufrajio y han admirado al mundo con sus talentos en enerjía.

⁂

—¡Aquel sí que era loro! decia un sugeto ponderando las cualidades del que se le habia muerto; cantaba como un corista de la Zarzuela; hablaba como un diputado ministerial; y por último, daba gozo ver el primor con que, al traerle el chocolate, cogia la jícara con una mano, con la otra la sopa....

—¿Y en qué se sostenia? ¿en la cola?....exclamó interrumpiendo al narrador uno de sus oyentes.

⁂

—Despues de haber tomado una tostada con cafe cierto mocito, se encontró con que no tenia bastante dinero para pagar, y dió dos pesos al mozo, que era todo lo que contenia su bolsillo.

—Aquí faltan cuatro reales, señor, dijo el mozo.

Entónces contestó el andaluz:

—¿Cuatro reales, guárdatelos de propina.

⁂

Veo con íntimo contento, que á la indiferencia con que parecia esperarse este carnaval, la diferencia que yo temí pudiese haberle quitado una parte del encanto que tuvo el año anterior, se ha sucedido una especie de fiebre *serpentina*, que promete convertir la ciudad en una mansion de gratos momentos, en la que nos agitaremos todos, por tres dias al menos, tratando de olvidar las penas y tormentos que nos afligen el año entero.

La vida es corta, y ya saben mi máxima: *aprovecharla cuanto se pueda.*

Y vamos muriendo!

Las comparsas, están en gran agitacion.

La del *Progreso del Plata* es un *chiche*.

Ha organizado una banda de música, que llamará muchísimo la atencion debida, en gran parte al jóven Pons, cuya adquisicion acaban de hacer esos alegres *muchachos*, que han conquistado ya el cariño y la simpatía de nuestra sociedad.

Y la *Union Ibérica*?

Como la anterior—que ha tenido la estrema galantería de dedicarme dos de las piezas con que regalará el oido de la gente de buen humor este año—los amigos de *La Union Ibérica*, me han hecho á su vez el honor de honrar mi pobre persona, con la dedicatoria de una *habanera*.

Invitado anoche para oirla tocar en el salon de la sociedad, tuve ese placer.

Ay *pollas!* es cosa de *marearse* al oirla!

Y ¿qué quieren que les diga?

Desde ya, ando haciendo *pucheretes* que es una gloria.

De las otras comparsas, les hé de ir hablando poco á poco. Ha de haber para *todos*.

⁂

Y á propósito de comparsas!

¿Quieren vdes. saborear una cosita buena?

Escuchen.

Es el acta de la instalacion de la comparsa de *Locos de Uriarte*.

Si el gefe los deja sueltos durante los tres dias de carnaval, creo que asume una séria responsabilidad, pues veo francamente que sus huéspedes, *están de atar*.

Oido á la caja, retorcerse el bigote—los que lo tengan—ponerse polvos en la cara, y atencion.

Dice el acta:

En la ciudad y Puerto de Santa Maria de Buenos Aires á los veinte y siete dias del mes de Enero del año de N. S. Uriarte, mil ocho cientos setenta y uno, fuera del cuadro, competentemente licenciados y reunidos en asamblea frente al atrio de la Piedad, los dementes faltos, mentecatos y monomoniacos que suscriben, espúsose por el *loco mayor* don Adolfo Morel el objecto de la reunion, que no era otra que el de formar una comparsa que bajo el patrocinio del nombre de nuestro simpático director recorriera mansa y juiciosamente las calles en los dias de carnaval.

Unánimemente aceptada la idea, procedióse á nombrar una comision de los mas deschavetados y capaces por su *reconocida formalidad*, de dirigir la falange *residencial*.

Como era de cajon, se trató primeramente de designar el mas *competente* para presidir la carnavalesca turba, suscitándose un pequeño inconveniente á consecuencia de merecer las simpatias generales dos de los presentes: D. Adolfo Morel [de remate] por una parte y D. Albelto Huergo [de atar] por la otra.

Resultando empatada la votacion y no sabiendo qué hacer, vino á sacarnos del pantano D. Antonio Pillado [de chaleco] quien propuso jugar ambos candidatos á la pajita mas larga, lo que inmediatamente se verificó resultando electo D. Adolfo Morel que fué en el acto aclamado Presidente y tomó asiento al lado de una botella de cerveza blanca para presidir con *chispa*, siendo imitado por la mayoria de los concurrentes.

En seguida se procedió á la eleccion de un Vice Presidente, secretario, tesorero y un capataz encargado de mantener el órden y la disciplina en la tropa, resultando unánimente electos para el primer cargo D. Alberto Huergo, para el segundo D. Exequiel Castro [de soga corta] D. Antonio Pillado para el tercero y D. Antonio Rodriguez [de jaula] para el cuarto.

Abierta entonces la sesion y declarado por el presidente que cada uno podia hablar todo lo que le diese la gana, permiso de que se usó con admirable locuacidad, quedó acordado que cada loco escurriese su bolsillo y aflojase un ejemplar litografiado del General Paz ó lo que es lo mismo, cinco estampas del General Lavalle para proveer las exijencias bucólicas de la comparsa.

Acordóse así mismo que cada enfermo de enagenacion arreglaria su traje como mejor se le antojara sin consultar ningun parecer ni dar su opinion, si no queria.

Habiendo hecho mocion un loco para que se publicaran los nombres de todos los socios, así como tambien el acta de instalacion, fundado en motivos que no espresó, fué calorosamente apoyado por la concurrencia, decidiéndose que así se haria.

Como despues de esto, no hubiese nada mas de que tratar, se levantó la sesion retirándose cada loco á su tarima en paz y gracia de Dios y despues de haber firmado esta acta.

Adolfo Morel—Alberto Huergo—Antonio Pillado—Antonio Rodriguez—Ernesto Morel—Daniel Solier—Demetrio Erausquin—Julio Gutierrez—Juan Cossio—José M. Sagasta Islas—Octavio Gonzalez—Adolfo Gabastou—Augusto Bulrich—Francisco Pillado—Gervasio Quintana—Miguel Ruiz—Emilio Olivera—Eliseo Gomez—Rafael Mendez—Ramon Gomez—A. Manigot—Luis Boniche—Alejandro Sivori—Cárlos Sivori—Eduardo Sivori—Jacobo Varela—Emilio Ororni—Miguel Martinez—Tamileon Vridrou—Alberto Nestier—Ernesto Cobo—Enrique Serantes—Josué Moreno—Federico Sagory—Julio Chaves—Sebastian Alcorta—Florencio Madero.

Exequiel Castro.
Secretario.

⁂

Un sacristan de cierto pueblo, que no debia ser muy lerdo, se puso un dia festivo á tocar á misa despues de las tres de la tarde; y al oir la campana, acudió tanta gente, que se llenó la iglesia; y cuando todos esperaban ver salir al sacerdote para empezar á decirla, oyeron al sacristan desde el púlpito, á donde se habia subido, que exclamó en alta voz:

—Señores, sepan vds. que todos los que han venido ahora á oirla, se han quedado hoy sin misa.

⁂

Pasaba por la puerta de la casa de su novia un mozo como un pimpollo cierta mañanita muy temprano, y viéndola asomada al postigo de una ventana baja, la dijo:—Oyes, chica, ¿puedo entrar?—Y contestándole ella:—La puerta está abierta, mi madre en misa, y me encuentro sola y en mangas de camisa,—agregó él, medio aburrido y pasando de largo:—Maldita sea esta casa, pues en ella todo se vuelve inconvenientes.

⁂

La escena tiene lugar en un wagon de primera—Viage de Rosario á Córdoba.

Un matrimonio jóven que al parecer está todavia disfrutando las delicias de la luna de miel, se instala en un coche de primera.

En el sillon inmediato hay un caballero gordo.

Antes de llegar á la primera estacion, le dice la jóven á su esposo en voz baja y dulcísima:

—¡Gatito mio, pichoncito mio, ratoncito mio!

El caballero gordo, que empezaba á dormitar, se vuelve y exclama:

—Señora, hágame V. el obsequio de llamarle mi arca de Noé, y déjeme V. dormir.

⁂

En uno de los sitios públicos de Londres, llamaba la atencion no ha mucho un anuncio con el siguiente epígrafe: "Arte de Mendigar, en seis lecciones" El profesor Lázaro Roanny anuncia al público que ha fundado un colegio para la enseñanza teórica y práctica de la mendicidad, en todo lo que tiene de legítima.

Toda persona honrada de una mediana inteligencia, puede en un curso de seis lecciones ponerse en estado de vivir holgadamente á expensas del público, sin temer á ninguna revolucion política. Las condiciones del profesor son muy moderadas.

Toma tambien niños para educarles, por una pequeña pension: mediante cierto precio, se indican las mejores calles con los barrios caritativos.

El profesor Roanay posee una gran cantidad de certificados, cuchilladas, cicatrices de heridas de bala y otras, imitando al natural.

Las mujeres inteligentes é idóneas pueden tomar en alquiler por poco precio gemelos, adiestrados y muy á propósito para la explotacion en las calles. Tambien se encarga el profesor de surtir de perros á los ciegos, y en fin, cuanto se necesita para esta industria.

Orion.

COBRA

Al descuento en m|c............ 7 p.% al año.
Al idem en metálico............ 7 p.% " "

ABONA

los depósitos particulares 5 p.% al año en m|c
dem idem inem... 5 " " metálico
DEPOSITOS COMERCIALES.
Se abona el.............. 2 anual.

Préstamo á artesanos.

El Banco presta al artesano desde 3 hasta 20,00 ps. m|c. con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

V. E. Zamudio—Secretario

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA.

CALLE PIEDAD ESQUINA Á RECONQUISTA

Capital...... £ 1.500,000 ó sean $. 7.500,000
Fdo. de reserva 155,000 ó sean " 755,000

La tasa de interés desde esta fecha, y hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA—

Sobre depósitos en c'ta corriente.. 3 p.% al año.
Idem idem á retirar con 7 dias de aviso, se abona por ahora.. 3½ p.% " "
Idem idem á 90 dias de plazo.... 5 p.% " "
Á retirar con 30 dias de aviso se abona por ahora........... 5 " " "

SE COBRA—

Por adelanto en cuenta corriente 10 p.% " "
Por descuentos, convencional segun las firmas y unsta..cias.

Buenos Aires, 1.° de Julio de 1870.

G. E. Maschwitz—J. E. N.

BANCO MAUA y CA.

101—CALLE DE CANGALLO—102.

Provenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE

Papel moneda y metálico—

Para los saldos á nuestro favor.. 12 p.% al año.
Para los saldos contra nosotros.. 6 " "

Á los depósitos á plazo fijo, se abonarán interés convencional.

Buenos Aires, Enero 1.° de 1869.

PP. MAUÁ Y CA.

E. de las Carreras.
M. A. de Freitas Amorim.

BANCO ARGENTINO.

PRESIDENTE — DIRECTOR GENERAL
D. Bernardo de Yrigoyen — *D. Anacasis Lanús.*

Desde esta fecha en adelante, la tasa de interés hasta nueva resolucion será la siguiente:

SE ABONA EN METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE

sobre depósitos en cuenta cor'te. 6 p.% al año
EN depósitos á plazo fijo........ 7 p.% " "
Se cobra por adelantos en cuenta corriente............... 12 " " "
Descuentos de letras y pagarés el inter convencional.

CAJA DE AHORROS

16 p.% " "

Buenos Aires, Abril 9 de 1870.

A. MARCÓ DEL PONT.

JOSE DE CARABASSA.

127—CANGALLO—127.

Dede esta fecha la sa de interés será como sigue:

SE PAGA.

Por depósito en c'ta cor'te ó á la vista.. 5 p.%
Á plazo fijo de 30 dias.............. 5½ "
Id 60 id.............. 6
Id 90 id.............. 7

SE COBRA.

Por adelantos en cuenta corriente...... 12 p.%
Descuentos de letras y pagarés será convencional.

HORAS DE DESPACHO.

Desde las 10 á las 4, y los sábados hasta las 5.

Superior Tribunal de Justicia

CAUSAS PARA VERSE EN LOS DIAS QUE SE INDICAN

Sala Civil.

Las causas que por alguna contingencia no pudiesen ser vistas en el dia que ahora se les prefija, serán trasladadas oportunamente á otro de lo que le sigan haciéndose saber por la tablilla de órdenes.

Viérnes 17.

Los cinco Sres. de esta sala—Don Manuel Avalos contra Don Rufino Pereira y la testamentería de Don Pablo Gomez sobre cumplimiento de un contrato—Apelacion Abogados Raices y Susviela.

Los mismos—Cohen y Joshep contra Diego Brown y Ca. por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados Perez Gomar y Romero—Procurador Alvarez.

Los mismos—Da. Carolina Benavente con Da. Dorotea G. de Benavente sobre reclamo de bienes hereditarios—Apelacion en relacion—Abogados Perez (don José Roque) y Rocha—Procurador Sagasta.

Los mismos—El Dr Don Emilio D. Cabral con Don Jose Maria Carballo sobre jactancia—Apelacion en relacion—Abogado el Dr. Gomez (don Juan Cárlos.)

Sábado 18.

Los mismos—Testamentaria de Don Lorenzo Si[...]fredi—Incidente con Da. Catalina Sicardi, sobre reclamo de bienes dotados—Apelacion—Abogados Damianoviche y Torres (don Lorenzo.)

Los mismos—Don Pedro Natta con Don Luis Rodriguez sobre propiedad de un terreno—Apelacion—Abogado el Dr. Lopez (don [Fra]ncisco)—Procurador Doyhenard (don José Fra[...]

Los mismos—Don Pedro Cueto con Da. Mauricia Sara y otro por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados Kier y Torres (don Lorenzo)—Procurador Cárdenas.

Los mismos—Da. Juana Viana de Villafañe, sobre verificacion de un crédito—Apelacion en relacion—Abogados Damianoviche y Lehitte (don Eduardo)—Procurador Clavel.

Juez semanero el Sr. Vocal Dr. Salas
Juez de 1ª Instancia en lo civil de semana el Dr. Garcia Fernandez.
Id en turno Aranda y Lagos.
Id para lo jueces de 1ª Instancia en lo civil de semana Vernet.

Buenos Aires, Febrero 11 de 1871.

Sala de lo Criminal

Las causas que no puedan verse en el dia señalado, se trasladarán á otro de la semana, que se anunciará por la tablilla de órdenes.

Viérnes 17.

Los cinco señores de esta sala civil Testamentaria de D. Pedro Lastra—Incidente salon potocolizacion de documentos promovido por Da. Sebastiana Rivero de Lastra contra Da. Maria M Lastra—Abogados—Prado é Irigoyen—Sala legal.

Sábado 18.

Los mismos—Mercantil—Palma Granotti y Puccio contra D. Francisco Praggio por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados—Prado y Nuñez—Sala legal.

Los mismos—Mercantil Sassemberg y Cs. contra Bsghi hns. por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados—Lagos Garcia y Zarco—Sala legal.

Los mismos—Correccional—D. Agustin Boneti contra D. José Parodi sobre injurias—Apelacion—Abogados—Zavaleta y Costa [D. N. F.] Sala legal.

Juez semanero el Dr. Langenheim.
Id del Crimen Dr. Cueto.
Escribano Miliavaca.

Buenos Aires, Febrero 11 de 1871.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

GRANDES BAILES DEMASCARAS

EN EL TEATRO Y SALONES

Las noches del Sábado 18, Domingo 19, Lúnes 20 y Mártes 21 de Carnaval.
Palcos 100 ps. Entrada 30.

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA

Magnificas funciones para los tres dias del próximo Carnaval.

Domingo 19—El drama en 6 cuadros, titulado.

Camino de presidio

Dirijido por el Sr. Torres.
Dando fin con el sainete.

Muerto, diablillo y guerrero.

Lúnes 20—La preciosa comedia en 3 actos del lebre poeta Don Luis de Larra, titulada.

Aventuras del carnaval

O una nuve de verano.

Dirigida por el Sr Torres.
Terminando la funcion con la peti-pieza.

Un año en 15 minutos.

Mártes 21—El gran drama fantástico en 2 partes y 7 cuadros de Don José Zorrilla, titulado:

DON JUAN TENORIO

Dirijido por el Sr. Torres.

A las 8 1|2 en punto.

NOTA—Próximamente trabajará una compañia de cuadros vivos.
OTRA—Se ha puesto en ensayo el gran drama "La abadia de Castro"

Teatro Franco Argentino

Sábado 18 y Domingo 19, Lúnes 20 y Mártes 21 de Febaero de 1871.

Grands bals paré masqué travesti.

Director de orquesta M. Bazolles.

Se tocarán cuadrillas extraordinarias todo el repertorio Offembeck y otras composiciones, habrá fuegos, campanas, ferro-carril, locomotora, etc, etc, etc.

Precios—Caballeros 30 ps, señoras grátis, palcos 100 ps.

NOTA—Ningun palco se vende anticipado, sino comprando para las cuatro noches.

A las 11 en punto.

ALCAZAR LYRIQUE

Sous la direction de Mr. Chéri Labrocaire.
Aujourd'hui.

Les Bavards.

Opéra bouffe en 2 actes.

Le Trouvére.

Par Mme. Pontois.

Dieu seul me la rendra.

Par M. Forest.

ITERMEDE COGCERT.

A 8 heures et 1|4.

Incessamment bénéfice de M. Lucien.

Bombardeo de Strasburgo

Despues de tres meses de trabajo, presentamos la grande escena de desolacion originada de la brutal ambicion de los prusianos.

Durante 43 dias de bombardeo, han sido lanzados sobre esa desventurada ciudad mas de 400,000 proyectiles explosibles. Cohetes incendiarios abrian el fuego sobre una aglomeracion de casas. Prendido que estaba el incendio, las baterias hacian converjer sobre él un diluvio de proyectiles para impedir los socorros.

Así han quedado los barrios de la ciudad destruidos, uno tras otro, desapareciendo familias enteras sepultadas bajo los escombros de sus casas, ó quemadas vivas en medio de los incendios ocasionados por las bombas prusianas.

Funcion todas las noches en el Castillo mágico esquina Piedras y Victoria.

AVISOS NUEVOS

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla, se cita, llama y emplaza á D. José Alvarez, para que dentro del término de seis dias á contar desde la publicacion, del presente aviso, comparezcan ante al Juzgado, á cargo de S. S. e oficina, del escribano, D. Juan Gonzalez, dónde se encuentra adscripto, el que suscribe á estar á derecho, en la ademanda que le han promovido los Sres. L. I. Isaac y Ca. sobre cobro de pesos bajo apercibimiento de que sí asi no lo efectiv se le nombrará un defensor en rebeldía—Bueno Aires, Febrero 4 de 1871.

f15 3d *Terry.*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla se hace saber por el término de 15 dias contados desde la fecha á todos los acreedores de los fallidos Moran y Allen presenten al síndico provisorio D. José Maria Soler los títulos justificativos de sus respectivos créditos con arreglo al artículo 1549 mis mas que vió nulo todo cuento pago ó entrega de efectos hagan á los fallidosso pena de no quedar exonerado de las obligaciones que tengan en favor de la moca haciendo saber igualmente á las personas que en cuyo poder tengan existencias de pertenencia de los referidos fallidos hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez comisario D. Agustin Cazá bajo apercibimiento de que con arreglo al art. 1567 han ten do por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires Febrero 13 1871.

17 4d *Pedro Sicourat.*

Por disposicion del Señor Provisor y Vicario General Canónigo Digaidad Don Ang l Brid, se cita llama y emplaza á Don Estevan Paser, para que dentro de seis dias comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en la demanda interpuesta por su esposa Doña Rafaela Lafuente sobre divorcio, previniéndosele que sino compareciere le correrá el perjuicio que haya lugar por derecho—Buenos Aires Febrero de 1871.

Notario Mayor Eclesiastico abscripto.

f17 3d *José D. Urien.*

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de lo civil de la 2.ª seccion Dr. D. Saturnino Alvarez, cítase á D. Nicolás Rivarola para que dentro del término de veinte dias comparezca á estar á derecho en la demanda que le interpone D. Leopoldo Vasques Sagastume sobre escrituracion de suerte y tres cuartos de estancia que aquel poseia en propiedad en el Arroyo Negro y que este le compró—Montevideo, Febrero 9 de 1871.

Emilio Blanc.

f17 1d Escribano Público.

Por disposicion de D. Cárlos Orr, Juez Comisario del concurso de D. Juan Tassara, se convoca por primera, vez á junta general de acreedores, para el dia 28 del corriente, á las 2 de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de créditos, previniéndose que dicha reunion, tendrá lugar en el Salon del Juzgado el dia y hora indicada—Buenos Aires, Febrero 14 de 1871.

f17 3d *Terry.*

A UNO POR CIENTO

Dinero á interés. Compran casas y terrenos.

OCAMPO Y DESCIORA corredores y rematadores públicos, dán dinero á interés desde cinco mil hasta seis millones de pesos. Para las compras de casas y terrenos disponen de fuertes capitales. Reciben órden de remates de fincas y mercaderias Ocurrir al escritorio, Recoba Nueva 102. f1

A todos interesa—El Indice general de todas las escrituras, testimonios, códigos, poderes para testar, memorias testamentarias, ventas, retroventas, declaratorias, dotes, donaciones, censos, fundacion de capellanias, y toda otra clase de documentos por antiguos que sean.

Los que quieran conocer su orígen ó allanar dificultades por falta de títulos, documentos ú otras causas, pueden ocurrir á los propietarios del Indice general que tienen su escritorio en la Recoba Nueva No. 100. e3

Abogados y escribanos—Se alquilan dos lindas piezas para escritorio con ventana á la calle, Bolivar núm 57, altos. Dirijirse calle Cangallo núm. 157. f17 3d

Al comercio—Los abajo firmados han sido nombrados representantes de la Compañia de Seguros Maritimos, Deutscher Lloyd en Berlin—Febrero de 1871.

f17 3d *Fels Seyffert y Ca.*

Al Comercio avisamos que con esta fecha hemos retirado el poder general de nuestro negocio al Sr. D. Julio Brinkmann—Buenos Aires Febrero 13 de 1871.

f15 3d *Rodolfo Krüger y Ca.*

Al comercio—Avisamos que con esta fecha hemos transferido el poder general de nuestro negocio al Sr. D. Julio Brinkmann—Buenos Aires Febrero 13 de 1871

f17 3d *Rodolfo Kúger y Ca.*

A las personas de buen gusto—Les recomendamos la magnifica pajarera que esta en venta en la casa calle de Moreno No. 195, es construida á todo costo y única en el pais, apúrese pues quien quiera adquirir un precioso adorno para su jardin. f17 3d

Atmósfera desinfectada.

El ácido carbónico es el desinfectante que se reconoce por el mas poderoso para purificar la atmósfera en tiempo de epidemia. El Dr. Calvert profesor de reconocida capacidad al hablar del ácido carbónico dice que es el único desinfectante en el cual se puede estar seguro de un buen resultado.

Es usado con el más feliz resultado en los hospitales sanitarios casas de familia barrios agrupados por el pobrerio en épocas de cólera y fiebre putridas.

Es lo mas eficaz para desinfectar letrinas, pantanos corrompidos, produce en el acto un efecto saludable los gases que se desprendan de él.

Se vende en la Farmacia Inglesa de Cramwell 36 Rivadavia. f17 3d

Al comercio—La abajo firmada declara nula la venta del bodegon y cancha de bochas sito en la ciudad de Junin, calle de Belgrano No. 463 entre Lorea y Zeballos por tener salvado derecho—Febrero 17 de 1871.

f17 2d *Luciana Olivera.*

Aviso por el D. Pedro Beherogaray á las personas que tengan cuentas á cobrar con el que se comprenden en la calle Potosí No. 382 á reclamar sus derechos, en el término de 3 dias, desde la fecha. f17 3d

Ama de leche—Se necesita una que sea jóven sana se le pagará un buen sueldo será preferida si lleva buen informe de su conducta ocurriendo á la calle de Esmeralda núm 284 1|2. f1 1d

A los Farmacéuticos—Se necesita un jóven boticario, con decidida preferencia un español, para entregarle á mitad de utilidades una Botica en un pueblo de campaña; acurrir á la botica Buenos Aires, calle Potosí No. 190. f17 3d

Al Comercio—Habiendo llegado á su término la sociedad que jiraba en esta plaza bajo la razon social de Cecilio de Iturriaga y hno. queda disuelta por mútuo convenio quedando nuestro ex-socio D. Alejandro E. de Iturriaga con nuestros hnos. D. Manuel D. Félix D. Fabio y D. Miguel de Iturriaga á cargo del activo y pasivo de la estinguida sociedad.—Buenos Aires Febrero 16 de 1871.

Cecilio de Iturriaga José E. de Iturriaga Alejandro E. de Iturriaga.

OTRO.

Participamos al comercio que con fecha 2 de Enero del corriente año, hemos formado una sociedad bajo la razon social de A. E. de Iturriaga y Hns. que se ocupará de los mismos negocios de la estinguida sociedad.—Buenos Aires Febrero de 1871.

A. E. de Iturriaga.
Manuel G. Iturriaga.
Feliz de Iturriaga.
Fabio e Iturriaga.
M. J. de Iturriaga.

f17 3d

Al comercio—Bernabé Quesada, ha trasladado su escritorio á la calle de Lima No 20, altos. f17 2d

Barato

Pomos chicos, de Posnell, al precio de la casa introductora gran surtido de bomboneras, y pequeñas curiosidades para Carnaval.

Cosetería, del gas, Rivadavia y Suipacha.

f17 1d

Buena graticacion de 100, la persona que hubiese encontrado un perro, de este modo color café, el pecho es blanco y las patas blancas, del mismo pelo del pescuezo le figura una corbata blanca, la cola larga y el pelo ancho, y en la punta blanca, en la calle de Cuyo No. 353 fabrica de camas, Angel Berlondia. f17 5d

Costureras—Se necesita una para pantalon y una para chalecos, calle de Cangallo 95, altos. f17 2d

Contra-aviso—No habiendo autorizado á mi hijo Carlos Baigorri para la insercion del aviso aparecido en La Tribuna del 15 del corriente lo declaro nulo y de ningun valor—Buenos Aires, Febrero 16 de 1871.

Por autorizacion de mi señora madre Da. Tiburcia A. de Baigorri.

f17 2d *Estanislada Baigorri.*

Casi devalde—Se alquila en San José de Flores, una casa-quinta de media cuadra de frente por una de fondo, llena de naranjos, duraznos, etc., etc., á dos cuadras de la estacion del ferro-carril. Siendo una persona que tenga buenas recomendaciones y quiera hacer algunos adelantos, se le dará casi devalde, Salta No. 185. f17 3d

Cárlos Paz—Ha trasladado sú estudio de Abogado á la calle Potosí 181, despacha de las 11 á las 12. f17 5d

Compañia de tramways de la ciudad de Buenos Aires, estacion 3 esquinas, Barracas—Existen en esta estacion algunos objetos encontrados en los coches de la Compañia. Los que se consideren ser dueño puedan pasar á recojerlos que justificando su propiedad les serán entregados. f7 3d

CARNAVAL

¡¡A LAS COMPARSAS!!

En esta imprenta se les hará sus canciones para el próximo Carnaval, con prontitud, esmero y baratura.

¡Alerta todas!

¡¡CARNAVAL!!

En la imprenta de LA TRIBUNA, se hace toda clase de impresiones, como así mismo carteles de todos tamaños, contando para ello con letras de los caractéres mas nuevos, elegantes y del mayor tamaño que existen en el país.

Todo, mas pronto y mas barato que en cualquiera otra parte.

¡¡Alerta pues!!

CON MOTIVO DE LA EXPOSICION

LETRAS SOBRE CORDOBA

Contra el Banco de los Señores OTERO y Ca., por pequeñas y grandes sumas se giran por

D. DEMARCHI HERMANOS Y Cª

163—DEFENSA—163

f17

Carnaval 1871

Gran surtido de Pomos, chascos, canastas con esencia caracoles con ramos de estractos perfumados confites con versos y cohetes aromatizados y por fin el mas variados surtido de artículos para Carnaval se venden por mayor y menor en la droguería de Torres y Barton calle Defensa núm. 65 los que se anticipen á comprar dichos objetos podrán obtener por 500 un surtido maravilloso de 285 artículos diversos con los que podrán ametrallar á las bellas porteñas sin perjuicio del traje ni el rostro pues nuestros pomos contienen solo agua de Rosa la cual ni mancha los vestidos ni ofende la vista. f17 3d

Cosas para Carnaval—Pomitos de los mejores fabricantes y otras muchas novedades, venta por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia 30. f17 3d

Conchavos—En la Agencia Potosí 254 á los patrones se sirven gratis y hay para colocar dependientes, escrivientes, mucamos, cocineros, mozos de café, ayudantes de cocina, quinteros, matrimonios, y peones para distintos trabajos. f17 1d

Carnaval—Gran surtido de trajes, para disfraz, tanto para señoras, como para caballeros, á precios mas baratos que en ninguna otra parte, calle de Cuyo No. 213 Sastreria del Capricho, en la misma casa hay comodidad para vestirse la casa estará abierta, todas las noches de baile. f17 3d

Café Italo-americano Se cita, á los acreedores, para una reunion, que tendrá lugar hoy viérnes, á las 8 de la noche, en el mismo local calle de Artes No. 187. f17 2d

Cochero—Se necesita uno con recomendacion Moreno No 220 f17 2d

Unico Agente en Montevideo.
FOSFOROS ESPECIALES DE SEGURIDAD
BRYANT Y MAY. PATENTE.
MARCA DE FABRICA
PRIZE MEDALS LONDON, 1862 DUBLIN, 1865
Se enciende solamente sobre la Caja
M. S. Bagley

Hesperidina, ó Bitter Estomacal.

HESPERIDINA para los débiles
HESPERIDINA para los enfermos
HESPERIDINA para la dispepsia
HESPERIDINA para dar apetito
HESPERIDINA en botellas barriles
HESPERIDINA el tónico mas agradable
HESPERIDINA se recomienda por su base en la naranja amarga
Pomada Estradé Fabricada por *M. S. Bagley*

Fabricado por M. S. Bagley, en Buenos Ayres y Montevideo.

e26 30d

Devalde—Se dán gratis 2 suertes de chacra por 1 ó 2 años, con solo la obligacion de hacer 1 ó 2 poblaciones ó ranchos, los campos son de lo mejor é inmediato á Chivilcoy, sin alambrar 5 ó 10 cuadras se harán propuestas mas ventajosas. Los interesados pueden dejar su domicilio calle de Corrientes 296, altos, ó dirijirse de 10 á 12 y de 4 á 6. f17 2d

Esencia

Aromática de vinagre.

Este líquido está compuesto de vinagre, concentrado con los aromas mas agradables; su olor fuerte y penetrante, lo hace saludable á las personas que padecen dolor de cabeza, desmayos etc. Es un antiséptico contra los efectos del aire impuro; por consiguientes es muy útil en las habitaciones, de los enfermos de fiebre, ú otras enfermedades contagiosas, como igualmente en los Teatros, Iglesias y en general en todos los parages en que se reune mucha jente.

La esencia aromática de vinagre, puede usarse oliendola en el mismo frasquito, ó bien vertiendo algunas gotas en la palma de la mano y aproximandola á la nariz. Tambien pueden desinfectarse las habitaciones, de los enfermos rociando con la esencia algunos pedazos de lienzo, algodon, ó lana y colocándolos en varias partes de los cuartos. En los casos de fiebre, cólera etc. etc. es el desinfectante со ocido.

Se vende solamente por Torres y Barton Defensa No. 65, 67 y 69. f17 3d

El espléndido remate de los muebles y fincas calle Moreno entre San José y Lorea que debió tener lugar el Miércoles 15 del corriente, se transfirió para hoy Viérnes á causa de la lluvia.

f17 1d *Antonio Zunini*

Fiebre amarilla.

Ninguna familia en prevision de este terrible flajelo debe dejar de tener en su casa por un precio bajo una libra del ácido carbólico único desinfestante y preservativo contra tan terrible mal único depósito en esta ciudad droguería de los Sres. Astman é hijo calle Defensa No. 9 y 10. f12 5d

GRATIFICACION

Se dará al que entregue un cuaderno de venta de frutos que se perdió en el Tramway Argentino de la Recoleta á 25 de Mayo, á fines del pasado; ocurrir Corrientes 89. f17 4d

Gratificacion—Se dará á la persona que entregue en la casa calle Perú No. 83 bajos, un perro de Terranova cachorro, blanco con una mancha negra en la cara. f17 3d

Las Flores, Florida 103—En esta cigarreria encontrarán los fumadores exelentes cigarrillos negros y colorado, habanos de todas las principales marcas, precio módicos. f17 1d

GRAN HOTEL FLORIDA

FRENTE A LA IGLESIA SAN ISIDRO

Piezas amuebladas para familias, con toda comodidad, cocina de primer órden, lunch, servicio á toda hora del dia y de la noche, vinos de todas clases desde el priorato rancio añejísimo hasta el burdeos mas superior, carruajes y caballos de alquiler, servicio esmerado precio módico.

f17 *Antonio Tiscornia.*

Guantes de cabritilla

Se ha recibido un gran surtido de guantes, blancos y de todos colores, la mejor clase y mas baratos que en otras partes, merceria, al lado de San Miguel, Piedad 284. f17 1d

GRAN LIQUIDACION

De todos los artículos de verano

20, 30 y 40 p.% DE REBAJA

Sobre los precios anteriores

AL PALACIO DE LA INDUSTRIA

Chalecos de casimir de 60 ps por 35 ps.
Pantalones de 100 y 120 por 70 y 80 ps.
Levitas de casimir extra de 350 por 250 ps.

ETC. ETC ETC.

48—PERU—48

f14 30d

HOTEL SAN ISIDRO

EN SAN ISIDRO

DIRIGIDO POR ENRIQUE VIGNOLLES.

Cocina esquisita.
Vinos de todas clases.
Cuartos y aposentos para familias.
Coches para paseo.

Las personas que deseen cuartos ó aposentos pueden dar sus órdenes, con anticipacion al *Hotel del Flambeau*, calle de Chacabuco 107 en Buenos Aires. e 29.

Importante para los pichincheros—Se vende la hermosa y bien situada quinta calle de Belgrano No. 648 con cuatro hermosas habitaciones de material, una cocina económica, una glorieta de fierro, un invernáculo, árboles frutales de varias clases, dos hermosos parrales con zarzos de fierro varias plantas de esquisitas flores, plantas de frutillas etc. etc. Por mas pormenores ocúrrase á la casa calle de Chile No. 151 á toda hora del dia La cosa promete. f17 3d

✝

Invitacion fúnebre.

Don Juan Señorans ruega á sus amigos lo acompañen á conducir los restos de su esposa Da. Aurelia Pierrety de Señorans hoy Viérnes 17 del corriente á las 10 de la mañana desde su casa calle de Chacabuco 231 hasta el cementerio del Norte. f17 1d

JUAN MADERA

Este individuo ha dejado de ser dependiente de esta imprenta desde el 1° de Febrero. f15 8d

J. Pinto dos Santos avisa á sus amigos y relaciones, que, á consecuencia de la guerra en Entre Rios, ha regresado á Buenos Aires y se ha asociado al establecimiento de libreria, encuadernacion, etc., del Sr. D. Jacobo Peuser, Cangallo 89, donde aguarda sus órdenes—Buenos Aires, Febrero 16 de 1871. f17 2d

Los compañeros de Jehu, novela por A. Dumas, magnifica, edicion con 20 láminas, por G. Doré 40 ps, las avs noturnas, 40 ps, é igualmente baratos, Tacuarí No. 67. f17 3d

MODESTO MENDIETA

Se invita á este individuo pase inmediatamente por esta imprenta.

M. LUIS ERNEST

CIRUJANO DENTISTA

De New-York, Paris y Lóndres

Dientes y dentaduras artificiales abrillantadas, premiadas en todas las Esposiciones de Europa.

COLOCADAS SIN ESTRACCION DE LAS RAICES SIN DOLOR, SIN RESORTES NI LIGADURAS.

ESMALTE DE DIENTES

Operacion que consiste en volver á su estado natural los dientes por cariades que estén, siendo por lo tanto inútil su estraccion.

CURA DE TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA BOCA

Consultas todos los dias hasta las cuatro de la tarde en su casa calle Rivadavia 1874, [...] principal, Buenos Aires.

Mucama y cocinera—Se necesitan en la calle de Comercio núm. 20, para [...] ó para la ciudad f17 2d

Municipalidad de la ciudad—De acuerdo en el Consejo de Higiene Públic y á su pedido la Comision Municipal, hace público las siguientes indicaciones del mismo;

1° Que el uso moderado de las frutas maduras y de las legumbres en sazon no nociva para la salud.

2° Que es conveniente usar con sobriedad principalmente de aquellas frutas y legumbres que son consideradas como de difícil digestion y que pueden ocasionar cólicos ó indigestiones, que en la actualidad se deben evitar en lo posible—Buenos Aires, Febrero 16 de 1871.

f17 8d *B. Llorente.* Secretario.

Novedades para Carnaval—Un lindo surtido de artículos para Carnaval se hallan en la farmacia inglésa de Cranwell, Rivadavia 30. f17 3d

Oficial carpintero—Se necesita uno en la calle de Chile 496. f17 2d

Oficial barbero—Se necesita uno para trabajar á medias en la calle del Parque No. 300, lo mas pronto posible. f17 2d

Ojo á lo barato—Se vende la fonda catalana situada en la calle de Centro América frente á la plaza del 11 Setiembre No. 41 por tener que ausentarse su dueño para Europa. f17 4d

PUNTAS DE PARIS

EN DEPOSITO

Las hay para vender en Montevideo casa de Felipe Belmon y Ca., calle de las Cámaras No. 88. f17 3d

Prendedor de Brillantes—El primero del corriente Febrero ha sido robado en la casa calle de la Victoria No 317, un prendedor de brillantes, cuya falta recien se nota. Es de un trabajo artístico perfecto se compone de una espiga de trigo de oro y de otras flores con riquísimo esmalte, estas; tiene brillantes fijos y en cairél.

El que lo entregue ó de noticias suficientes á recobrarlo recibirá una gratificacion de 2.000$ y el agradecimiento de los dueños por ser un recuerdo de estimacion. f17 3d

Pomitos con esencia para Carnaval—Se venden por mayor y menor de varios tamaños lleva de los esquisitos fabricantes de Gosnell, Rimmel y Preiedenbach en la farmacia inglesa de Cramwell, Rivadavia. f17 3d

PARA CARNAVAL

POMITOS

Se venden los riquisimos pomitos ingleses de John Gosnell y Ca., es la mejor esencia.

Au Bengali, calle de la Florida Nos. 33 y 35. f17 3d

Se ofrece una ama de leche Italiana para criar en su casa de edad de veinte años ocurra en la calle Talcahuano No. 293 f17 4d

Se alquila el almacen esquina de Temple y Callao con armazon, mostrador, balanzas, pesas, medidas y estiva para papas, dos trastiendas, altillo de catorce varas, corral etc con contrata ó sin ella, Tucuman 417 para tratar. f17 3d

Se alquila la casa calle de Maipú No. 223, altos y bajos, el todo ó separado, los bajos siempre han sido ocupados con tienda y merceria se dará con contrata ó sin ella con fiador abonado para tratar Temple 510, Tucuman No. 417. f17 3d

Se vende una casa en la calle de Junin entre Santa-Fé y Charcas, con pared corrida sobre la izquierda con 9 varas de frente por 59 y 40 centímetros de fondo, 3 piezas de material y una de tabla, con pozo de valde y varias plantas frutales, para tratar en la misma casa. f17 3d

Se alquila una pieza, amueblada, con asistencia ó sin ella de Suypacha No. 216. f17 3d

Se vende el café y fonda de la Citada Amberia situada en la calle 25 de Mayo 115 1|2 a el mismo darán razon, advirtiendo que se vende muy barata. f17 2d

RIVADAVIA 72

ENTRE PERU Y CHACABUCO

ES DONDE SE HA MUDADO

La gran especialidad de camisas de

EDMOND DUMAS

CONOCIDA POR

PRIMERA CAMISERIA

Buenos Aires, Diciembre 1 de 1870

EDMOND DUMAS

RIVADAVIA 72

ENTE PERU Y CHACABUCO. f2

Se vende un café y restaurant, bien situado, su dueño lo vende por no poderlo atender, al que se interese puede dirijirse á la calle de la Victoria No. 52. f17 3d

Se necesita un matrimonio, el marido para cocinero y la mujer para mucama y planchadora, en la calle de las Piedras No. 308 escusado será se presenten sin recomendaciones. f17 1d

Se alquila un corralon todo cercado de pared y tres piezas, pozo, con 17 varas de frente por 67 de fondo en la calle San Juan entre Lorea y Zeballos, para tratar Belgrano No. 353. f17 3d

Se alquila una casa en la calle de Cuyo entre Ombú y Azcuénaga esta casa es nueva en la calle de las Artes No. 140 darán razon. f17 4d

Se desea comprar un armazon y un mostrador que no sean muy grandes, calle Florida No. 178, Libreria Europea. f17 3d

Se necesita un mucamo en la calle de la Victoria 432. f17 3d

Se alquila en 600 pesos mensuales para corralon ú otro negocio, un hermoso terreno con su edificio nuevo y todo cerrado de pared, de 52 varas de frente y 50 de fondo situado á cuatro cuadras de la plaza once de Setiembre en la calle nueva entre Cuyo y Corrientes enfrente de la fábrica del gas, ocurrir calle Florida 12. f17 3d

Se alquila á un precio módico dos piezas amuebladas sala con ventana á la calle y dormitorio en la calle de la Esmeralda No. 147 Se previen que es para hombres solos. f17 5d

Se alquila la casa baja calle de Rivadavia No. 613, tiene 12 piezas, algibe, gas, estufa y demás comodidades precisas, el mercado y Paseo Lorea en frente y el tramway á la puerta, para verla y tratar ocúrrase á los altos de la misma. f17 2d

Se ha desaparecido de la calle del Paraguay 242 una muchacha de 14 años, bajá gruesa, blanca muy pecosa, con un vestido mora do y una bata blanca, llemada Angela Pine, se gratificará al que la entregue en la calle de Libertad No. 111 y el que la oculte se le harán cargos muy severos. f17 2d

Socio ó comprador

Para un hotel de primer órden, que produce mensualmente de ochenta, á cien mil pesos, moneda corriente, para tratar ocúrran á la calle de Bolivar No. 63 de doce del dia á cuatro de la tarde. f17 3d

Tenedor de libros ó dependiente de cual quier negocio por mayor, se ofrece uno para la ciudad, campaña ó alguno de los pueblos del interior, es español y vive calle Méjico No. 95 á toda hora del dia. J. C. f17 4d

Un jóven español recien venido de la Banda Oriental, siendo instruido en contabilidad, lectura, escritura, etc, el cual ha sido escribiente por 4 años, de una oficina de Policia de un Departamento, desea obtener colocacion para lo mismo, casa de negocio, ó algun escritorio particular, el cual presentará informes de su conducta, Venezuela 433. f17 1d

A los libros nuevos

Libreria de la Union Rivadavia No. 100 Derecho Internacional, teórico y práctico de Europa y América por Calvo, 2 tomos encuadernados: Cours de Droit Romain, par Mainz; 2 volumes reliés; Histoire de la diplomatie Europeenne, par F. Combes 2 vol. reliés; Pathologie de l'estomac, des intestines y du peritoine, par C. B. Chardon, 2 vol. relié; La question des Banques, par M. S. Wolowski, 1 vol. relié; Traité théorique et pratique d'Economie Politique, par J. G. Courcelle Seneuil, 2 vol. reliés; Traité de droit Romain, par Fresquet, 2 vol. reliés; Esquise d'une Philosophie, par Lamennais, 4 vol relié; Massé, Droit Commercial, 4 vol. reliés; Estudes sur la science sociale, par J. G. Courcelle Seneuil, 1 vol. reliés; Traités thérique et pratique des entreprises industrielles commerciales et agricoles ou Manuel de Affaires, par J. G. Courcelle Seneuil, 1 vol. relié; Economie Rurale, par Lavergne, 1 vol. relié; Repertoire de Législation et Jurisprudence, par Adrien Huard, 1 vol. relié; Traité général de Photographie, par Monckoven, 1 vol. relié; Les traités de commerce, par Paul Boiteau, 1 vol. relié; Histoire de Jules César, par Napoleon III [le traitre], 2 vol. reliés; Cours Naturel, par Beulant; Zéologie et Botanique, par de Tussier, 3 vol. relié; Du Notariat et des offices, par Jeannest Saint-Hilaire, 1 vol. relié; Histoire du Barreau de Paris, par Gaudry, 2 vol. relié; Bourses de Commerce, par Mollut, 1 vol. relié; Des Commissionnaires et des achats et ventes, 1 vol. relié; Atlas Céleste contenant plus de 100,000 étoiles Nébuleuses dont la position est réduite au 1er Janvier 1860, par Ch. Dieu, 1 vol.

RECOMPENSA AL MERITO

MARCADOR INVENTADO

POR VERDIER

Privilegiado por el Superior Gobierno

Esta nueva invencion de marcadores, encierra todas las comodidades para todas las partidas que se juegan al billar.

Tiene una péndola que dá la hora exacta y el cuadrante que está en el centro está en combinacion con dicha péndola para saber el tiempo que se juega, está dispuesto de modo de marcar la treinta y una, la guerra, el casino, la cuarenta y una, la carambola y los palos. El pié de este contiene un calendario que marca el año, el mes, el dia, la hora, los minutos y segundos.

Este marcador despues de haber sido examinado por la comision de ingenieros del Gobierno Nacional, ha concedido al inventor D. Pedro Verdier un privilegio de diez años.

Dicho inventor ha sido igualmente privilejiado del Gobierno Oriental por la invencion de unos billares ovalados y sexágonos, los cuales están en venta en dicha casa en Montevideo calle Bacacay No. 22, y en Buenos Ayres calle Cangallo 181 y 183, en la misma fábrica se venden billares finos por el precio de 4 y 5,000 ps. m|c.

Recomendamos

A las damas el nuevo y variado surtido de cortes de yaconá fino con guardas de última moda y el de Hernani de seda bordado muy rico por su calidad y buen gusto y gran novedad en cortinas bordadas y mantillas españolas. en la

TIENDA DEL PASAJE.

186—Victoria—186:

Granadina negra fina á 10 ps vara cortes de vestido de clarin blanco con guarda á 120 ps.
Grande y variado surtido de garibaldinas, en gustos y clases.
Varias clases género para vestidos á 3, 4 y 5 ps.
Varelle lana y seda, á 6 ps vara.
El bramante fino sin compostura á 60 pesos pieza.
Muselina blanca á cuadros á 3 ps vara y 30 ps pieza.
Colchas blancas y de colores, tamaño grande, á 60 ps.
Mantitas chantilli.
Triángulos de punto á 25 ps.
Franela pura lana á 12 ps. se dará por 10

Gran novedad en tripes de Bruselas

f5 1d.

QUEQUEN GRANDE

Se alquila el campo del Rincon, para tratar con su dueño calle Belgrano 221. f1 8d

REMATES

FLORENCIO MADERO Y Ca

Semanal de muebles.

En nuestra casa Bolivar 14.

El viérnes 17 del corriente Febrero á las 11 1|2 de la mañana venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lotes ricos y lujosos muebles pertenecientes á casas introductoras y casas particulares.

A mas—Se venderá loza, porcelana y cristales y artículos para el carnaval. f14

Por el mismo.
¡¡Judicial!!

De 38 lotes de terreno situados entre las calles Bermejo, Centro America, Larrea, Charcas.

El domingo 12 de Marzo á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio y dinero de contado y sin retirar lote, los 38 lotes terreno arriba indicado perteneciente á la testamentaria del Sr. D. José Figueroa, y por órden del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. Garcia Fernandez. Su division es la siguiente:

Calle nueva entre Centro America y Larrea con frente al Norte.

Un lote con 17 vs. de frente por 33 de fondo y cinco de 10 varas frentes por 34 á 39 de fondo, tasados desde 1090 ps. hasta 1015 ps. la vara de frente.

Con frente al Sur.

Seis lotes de 10 varas de frente por 31 á 36 de fondo, tasado desde 1,020 ps. hasta 1,120 ps. vara de frente.

Calle nueva entre centro América y Bermejo. Con frente al Norte.

Seis lotes con 10 vs de fte. cada uno por 40 de fondo, tasados en 1000 pesos cada vara de fte.

Calle Bermejo, entre calle Nueva y otra calle proyectada con fte. al Oeste.

Otro lote de 10 vs. de fte. cada uno por 25 á 32 de fondo, tasado en 750 ps. hasta 870 la vara de frente. Un lote esquina con catorce vs. de fte. por 35 de fondo enangostando en el fondo hasta 12 varas, tasado en 11,900 ps. cada vara.

Calle Nueva entre Centro América y Bermejo con frente al Sur.

5 lotes con 10 varas de frente cada uno por 41 á 45 de fondo, tasado en 1100 ps. hasta 1180 ps. la vara de frente.

A mas—Una casa en la calle Nueva entre C. América y Bermejo con 20 vs. de fte. al Sur por 40 de fdo. con un martillo á su favor por el costado Este de 280 varas cuadradas. El edificio se compone de dos piezas grandes de azotea, dos piezas de tejas, y dos cocinas de teja Todo en perfecto estado, buena madera, y cercado de paredes, tasado en 91,000 ps. mjc.

Por mas pormenores, y por ver los títulos en nuestro escritorio Bolivar 14 f10

Por el mismo.

18° gran remate de carruajes. Y caballos de tiro.

Vísperas de Carnaval.

En nuestra casa Bolivar No. 14.

A fin de aprovechar, el dia antes de Carnaval para vender algunos carruajes, flamantes, recien introducidos de Europa, y que no pudiendo venderse en nuestro último remate, por no estar despachados de la Aduana: hemos resuelto dar un buen remate de carruajes, flamantes, y usados.

El sábado 18 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor precio, y dinero de contado y sin retirar lote, varios carruajes, as ningun uso, á saber Landóes, Calesas Victoria-Dog-carts, Becks, tilburys, Volantas, y otros ussidos.

A mas caballos, de tiro y de paseo.

Al mismo tiempo
Para talabarteros

Sillas de montar, rriendas, frenos, latigos, guarniciones y otros muchos artículos del ramo.

Venderemos en seguida tres carros de tráfico, de poco uso con sus arreos, correspondientes: f15

Rodriguez, Larrazabal y Ca.

En nuestra casa calle de la Victoria No 143 y 145.

El Juéves 16 y Viér 17 del corriente á las 11½ del dia por cuenta de dos casas de comercio venderemos un gran surtido de géneros el detalle daremos oportunamente.

NOTA—Gran surtido de paños y casimires y groes.

AVERIAS—Por órden del Sr. Consul de Francia 15 docenas camisas con vista de hilo.

Por el mismo

Averias por órden del Sr. Cónsul de Francia.

Hoy viérnes 17 del corriente á las 11 1|2 en punto, por cuenta de dos casas de comercio, venderemos un gran surtido de géneros.

NOTA—Gran surtido de paños, casimires y groes.

AVERIAS—Por órden del Sr Cónsul de Francia, 15 docenas camisas con vista de hilo.

Por Mariano Billinghurs.

Por el mismo.

De la finca alta y baja pertenecientes á la testamentaria de D. Diego Hargreaves, situada calle de la Piedad núms. 75, 77 y 79, entre Reconquista y San Martin—De órden de sus herederos señoras Elena H. de Cadet, Rosa H. Gerding y Don Diego y D Francisco Hargreaves, todos mayores de edad.

El mártes 28 del corriente á las 3 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado,

La espresada finca central, construida en terreno de 12 1|2 varas de frente al Sud por 20 varas de fondo al Norte con dos almacenes y demas servidumbre abajo alquilados actualmente en 3600 pesos m|c. y la casa alta muy ocupada por uno de sus herederos, puede muy bien dar casi otro tanto con pequeñas refacciones.

Se suplica puntualidad á la hora indicada. f15

Por el mismo.

De dos fincas bien situadas la una en la calle de Tucuman 380 y la otra á la vuelta calle de de Montevideo 200.

De órden de su propietario.

El lúnes 27 del corriente á las 3 en punto de la tarde, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado. Las dos fincas arriba designadas y con como sigue:

La de la calle de Tucuman 380 tiene 7 piezas, 2 patios, algibe, 10 varas de frente por 45 de fondo. La otra calle de Montevideo 200 tiene 4 piezas. algibe, por poco fondo y frente, pero ambas darán un buen interés, la calle de Montevideo está empedrada.

Por mas pormenores ocurrase al rematador Potosí 70. f17

WEHELY GIMENEZ Y CA.

Por liquidacion de una sociedad—Del magnífico vapor "Rosario" anclado frente al muelle de pasageros.

Domingo 26 del corriente—A las 11 de la mañana.

El remate tendrá lugar abordo del vapor. Lanchas para la conduccion gratis.

A TODO PRECIO.

El Domingo 26 del corriente á las 11 de la mañana, venderemos abordo del vapor "Rosario" anclado frente al muelle de pasageros, este mismo hermoso vapor que tiene las condiciones siguientes:

Tonelage de rejistro	277	toneladas.
Caballos á vapor nominales	250	
Largo	221	pies.
Ancho	25	id 3
Altos	11	id 5
Con 400 toneladas de carga, cala	9½	pies.
Id 450 id id	10	id
Id 500 id id	10½	id

Con remolque de 1600 toneladas, camina 5 millas por hora.
Sin id, camina 13 millas por hora.
Consume 16 toneladas españolas de carbon en 24 horas.
Puede cargar 500 fardos pasto.
Idem idem 180 caballos.
Tiene velámen completo de goleta y nuevo.
Id sus anclas y cadenas completas.
Id dos botes y quinche á vapor.
Id todos los enseres listos para navegar.
Se venderá al contado y á todo precio.
Puede visitarse é inspeccionarse á toda hora

Por el mismo.
JUDICIAL.

Delas existencias pertenecientes al concurso del Sr. D. Ambrosio del Molino y Ca.

Al contado.

El Sabado 18 del corriente á las 12 del dia venderemos al contado y al mejor precio por órden del Sr. Juez del comercio Dr. D. Tomas Isla los efectos que á continuacion se detallan:

1 caja de fierro.
9 armarios de pino.
5 escritorios de pino.
1 prensa de copiar y su mesa.
1 mostrador de pino.
9 mesa de pino.
7 bancos largos de pino.
6 bancos he escritorio.
1 balanza americana y sus pesas.
1 escalera.
4 divisiones de pino.
12 picos de gas.
1 cajon pitos averiados.
1 estufa.
1 prensa para cartas.
1 aparador de pino.
14 cajones de cerveza.
1 armarito de pino. f15

Por el mismo

De comestibles y bebidas.
En su casa Bolivar 19 y 23.

El Miércoles 22 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana dará principiola venta al mas alto precio y á los plazos de costumbre de un surtido de artículos del ramo indicado cuyo pormenor es como sigue:

Vino frances en cajones, coñac ingles, tabaco de hoja, quesos ingleses, jamon inglés, cerveza, vino oporto, id jerez, grapa italiana, cera negra, almidon tabaco paraguayo, caña paraguaya, pasas de higo, id de corinto, jabon inglés, ajenjo, vermuth, nueces, dulce de membrillo, fósforos de cera, pitos franceses, pimenton y pimienta, bitter ciruelas, tabaco francés para pitos, yerba para guaya, id argentina, orejones, cigarros hambur-gueses, id de Bremer. Cabargas, Carolina, No me olvides, Imperiales, y otros muchos mas artículos. f16

Por el mismo

En su casa calle de Bolivar núm. 19.

Gran surtido de paños y casimires, surtido notable de algodones, gran surtido de merceria, una partida fuerte de relojes para comedor.

El viérnes 17 del corriente á la hora de costumbre, venderemos á los plazos de siempre un brillante surtido de efectos de roperia, tienda y merceria, cuyo pormenor es el siguiente:

Casimires para la estacion entrante, paños finos negros, id piloto, casimires negros gruesos para ropa, id de colores para trajes, ponchos y mantas de diferentes clases, tela para poncho, etc, etc, agua florida, id de colonia, skinson surtido de calzado general, surtido general de sombreros, ajuares, tiras bordadas, bonito surtido de novedades de cristal, camiese diferentes clases, enaguas, toda clase de medias, camisetas á la crimea, idem de punto ricas, bramantes de las mas acreditadas marcas, lienzo diferentes clases, coleta negra y plomo, uso doméstico, camisas medio hilo, camisetas á la crimea, pañuelos de algodon, id de yerba, tohallas, género para para pantalon á cuadritos, linó de obispo, género para vestidos por liquidacion en cajones enteros, carpetas ricas, pañuelos de mano de hilo, id foulares, pañuelos de la india, y otros articulos mas que se omiten por su estension.

Al mismo tiempo—Para relojerias, una partida relojes superiores para comedor. f15

Al mismo tiempo—Para las diversiones del Carnaval, una partida de faroles chinescos de colores distintos, y formas muy variadas, grandes y chicos.

Por el mismo
JUDICIAL.

De las existencias del concurso de D. Arnulfo Rocca y Ca., calle de Cuyo 92, al contado.

El sábado 18 del corriente á las 11 de la mañana venderemos al contado y al mejor precio las existencias pertenecientes al concurso de D. Arnulfo Rocca y Ca., que se rematarán por órden del Sr. Juez Letrado Dr. D. Juan E. Barra.

12 cajones conservas de tomate con 36 latas, 3 barriles guindas en aguardiente, 79 cajones fideos blancos finos de Génova, 615 cajones vino de asti surtido, 2 cajones con 25 docenas hachas, varios restos de almacen y varios cascos con bebidas cuyo detalle se omite. Una caja fuerte de fierro en superior estado, 1 prensa para copiar, mesas de escritorio, estantes para iden, armarios, sillas, taburetes, balanzas, planchas para cargar.

Amas—25 cascos de aguardiente en el deposito de Garcia de la Aduana Nueva.

Nota—5 cascos de aguardiente en el depósito de la casa amarilla.

Estos cascos se venderán en la calle de Cuyo núm. 72 con todos los demas efectos estando las muestras á la vista y pueden inspeccionarse hasta el dia del remate en los depositos de Aduana indicados. f15

Por Carlos Salaignac y L Zeymer.

En su casa calle Perú 47,

Vinos, Vinos.

El Sábado 18 ne Frbrero á las 11 en punto se rematará un surtido de vinos finos. licores rico vino bourgogne burdeos de varias de las mejores marcas vino champan silleri clicot etc. Oporto y jerez en botellas y en barriles ginebra hesperidina aya-pana cassis lejitimo de Dijon etc.

No faltar pues es esplèndido surtido que tiene que venderse irrevocablemente ese dia por liquidacion. f17 2d

Por Luis Leonetti.
JUDICIAL.

A la gente de buen gusto.
Se llama la atencion del publico.

Del gran remate de la hermosa joyeria y plateria, situada en la calle de Victoria No. 19 y como perteneciente á la testamentaria de D. Agusto Choni, el cual se efectuaro enn los dias 13, 14, 15, 16 y 17 del corriente mes principiando el remate á las 7 en punto de la noche al mas alto precio y dinero de contado de las existencias de dicha joyeria por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, cuyo detalle es como sigue:

Un gran surtido de carabanas de muchos gustos y un gran surtido de botones para puño unos id de pechera, una gran cantidad de anillos de oro macisos uno id de brillantes, y carabanas de mucho gusto de lo mismo tambien para los señores sacerdotes, magníficas vinajeras de plata, varios caliz del mismo metal, una hermosa custodia de plata y oro, magnificos saumadores de id id, mates de plata macisoo, un gran surtido de prendedores para retratos, cucharas de plata para sopa y café, una gran cantidad de sellos para reloj, tambiea relojes de oro muy buena calidad, cadenas de oro largas y cortas id y plata, un surtido de bandejas de platina, tambien un lindo surtido de candelabros del mismo metal, apretadores de papel de plata, id tinteros.

Una infinidad de cucharas para pescados y cucharones de plata un lindo surtido de alfileres de ore para corbatas y á mas una infinidad de artículos que no detallamos por su mucha estension.

NOTA—El último dia del remate venderemos una magnífica caja de fierro garantida contra incendio tambien un armario enchapado en fierro como guardar de alhajas tambien vende el armazon, mostrador y vidriera siendo esto último de caoba y al mismo tiempo escritorio mesas de taller para plateros una linda balanza para pesar oro infinidad de enseres de la casa que estarán á la vista el dia del remate.

Hombres de macuquinos á vos os tocan. f10

Por Tomás Ayres.

Continuacion del almacen aleman de comestibles calle del Buen Orden núm. 427, entre Europa y Comercio, por liquidacion final.

El juéves 16 y viérnes 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, las existencias de dicha casa, sin retirar lote.

40 cajones coñac martel, 100 cajones bacalao, 24 balanzas para drogueros y panaderos, 2 balanzas de 90 libras, 400 libras papel para envolver para carpinteros, artículos de ferreteria surtidos, cerveza inglesa, blanca y negra, 3 bolsas café jaba, 7 bolsas id del Brasil, 200 cajones ginebra, 60 pares medias de hilo para trabajadores, 6 sillas de montar para hombres, 26 revolvers, loza y cristales surtidos, ricos vinos finos embotellados, té, café, azúcar, etc, armazon, mostrador y una gran cantidad de artículos pertenecientes á dicho negocio que estarán á la vista. f15 2d

Por Carlos Ristorini.

De un lindo terreno de esquina dividido en tres lotes, situados calle de Europa esquina de Pozos.

A la mas alta postura.

El Domingo 26 de Febrero á las 6 en punto de la tarde se rematarán estos terrenos á la mas alta postura y dinero de contado [...] siguen:

Lote No 1—Con 14 varas de frente al Sur calle de Europa por 35 1|2 de frente al Oeste calle de Pozos.

Lote No. 2—Con Con 9 varas de fte. al Sur calle de Europa por 35 1|2 de fondo.

Lote No. 3—Con 9 varas de fte. al Sur calle de Europa por 35 1|2 de fondo.

Por otros informes, Lima 56. f9

Por Balbin, y Plowes,

Por cuenta de seguros.
De 50 bultos mercancias averiadas.
En su casa calle del Perú No. 19.

El viérnes 17 del corriente á la 1 en punto y dinero de contado se rematarán mas de 50 bultos mercancias inglesas y alemanas averiadas en una lancha que se fué á pique al costado del muelle. f15

Por Ocampo y Desciora.

De muebles.
En la calle de Maipú No. 20.

El jueves 23 corriente se venderá á la mas alta postura y dinero de contado los muebles existentes en dicha casa cuyo pormenor es el siguiente:

Sala y ante-sala—2 sofaes reps punzó, 4 sillones de id, 2 mesas de centro con piedra marmol, 1 id de juego, 1 preciosa biblioteca, 2 arañas cristal 3 luces, galerias, alfombrados etc.

Dormitorio—1 cama con sus útiles, 1 id chica, 2 mesas de noche, 2 lavatorios con sus útiles, 2 brazos de gas.

Comedor—1 aparador 1 id chico, 1 mesa de comedor, 1 araña y 18 sillas.

Otra pieza—1 ropero de pino, 2 mesas de id, 2 camas de fierro, 2 lavatorios de pino, 1 catre con colchon, 1 canasto para ropa, 3 banquitos de pino, 1 brazo de gas, 1 filtro y otros objetos que estarán á la vista.

Todos estos muebles no tienen mas que tres meses de uso, por eso recomendamos la asistencia, á las personas que quieran tener muebles nuevos. Por mas informes ocurrir Recoba Nueva núm. 100. f16 4d

Por Juan Amenabar y Ca.
JUDICIAL.

De un almacen calle de Suipacha, esquina Tucuman.

El viérnes 17 del corriente á las 11 1|2 en punto y por órden del Sr. Juez de Comercio, se procederá á la venta al contado de las existencias pertenecientes al fallido Carlos Serodino á saber:

Vinos varias clases, lozas id, cristales, yerba, fideos, coñac, vermouth, aceite, conservas, azucar, vidrieras, mostradores con piedra marmol y otros artículos que no se detallan por su estension. f16 2d

Por Nazar y Pereira.

A plazos
En su casa calle del Perú No.

El Juéves 23 del corriente á la hora de costumbre venderemos un rico y variado surtido de mercaderias generales cuyo pormenor es el siguiente:

Zaazas para vestido y para camisas de las mejores marcas, id id de luto y medio luto, idem de colcha, un gran surtido percales de un color, merinos de varias clases y colores, coco, barelles para vestidos, paños negros y casimires negros y de colores gustos nuevos, género de pantalon, zarazas finas de colores y de luto, bramante fino No 1 pantalones de casimir negro y de colores, liyas algodon labrado, tapados de pequines para señoras, cotines, camisas de bastones, calzoncillos de lienzo y de hilo, listado de hilo americano, alpargatas, medias para hombres y señoras, cortas y largas, camisas de hilo y algodon para señoras tel, alfileres, agujas, puntillas, festones, tiras bordadas, balijas de viaje, bolsas para escuela pañuelos de rebozo, id de manos de seda, hilo, algodon y de yerbas, lona, úle, pañuelos foulares, papel, hombres, levitas, fajas de lana, id de seda de la india, anillos, pulceras, carabanas y collares, pantalones, abanicos y sombrillas, parasoles, paraguas, bastones, corsées, corpiños, cinturones, ligas, cuellos, puños y mangos, enaguas bordadas y de fantasía, zapatos, botines y zapatillas para hombres, señoras y niños, dedales, alfileres, agujas del turco, flores artificiales, ropa hecha para hombres y niños de la casa de Castard de Paris.

Recomendamos y llamamos la atencion del magnífico surtido de calzado para verano por sus clases, formas y gustos, así como el de abanicos, sombrillas, un surtido de géneros, gustos nuevos, para vestidos recien introducidos, puntos de varias clases. f17

Por Thomas Gowland é hijos.

En su casa calle Victoria núm. 147.
Por cuenta de varios.

El juéves, 16 viérnes 17 y sábado 18 del corriente á las 12 se rematará un gran surtido de efectos ingleses, franceses y alemanes.

Zarazas de las mejores marcas, percales de color, id de medio luto, bramantes finos y regulares, casimires y paños negros, uso doméstico, tohallas de hilo, id de algodon, pañuelos foulares, medias de hombre y de señora, zarazas de colcha, pellones ingleses y tucumanos, camisas de medio hilo, lisas y bordadas, paño de piloto, id castores, género de hilo para sábanas, coleta negra y plomo, coco labrado, gran surtido de lienzos de las mejores marcas, coco punzó, camisas de percal, id de señora, corces, mantas de lana, id mezclas, jergas inglesas, id imitacion pampas, géneros de vestido de varias clases, corbatas negras y color, muselina de lana, merinos negros, groes, pequines, bombasí blanco y crudo, camisetas de algodon, gorras de casimir, ponchos de paño, listados de uno y dos anchos, cotines, camisas inglesas de listado brillantina pañuelos de hilo de muchas clases, pañuelos de rebozo calzado para hombres señoras y niños sombreros de felpa, id de castor, pañuelos de lana, servilletas de hilo, bordados damasco de lana, pañuelos de yerba, colchas blancas, lienzo azargado, género de pantalon crinolina blanca y negra, pañuelos de la india, vestidos en cortes, pañuelos punzó de la india, coco rosado paños de ponchos lienzo gris crea de hilo sombreros chilenos lustrina negra lino blanco con bombaches de paño id de casimir y de brin y otros efectos.

Por Antonio Verdaguer.

En su casa Victoria 79.

El Sábado 18 del corriente y á la hora indicada empezará á la venta al mejor precio y al contado de un eselente surtido de muebles por cuenta de una casa introductora. Su detalle estará á la vista. f15 4d

Por Pablo A. Ramella.

El gran remate de la zumaca "Resolucion" situada en la Boca frente á lo de Chichero ó Vuella de Rocha, queda transferido para el juéves 16 del presente Febrero á las 6 de la tarde, que estará indicada por una bandera punzó y el centro blanca.

Por el mismo.

Para el viérnes 17 del presente á las 12 en punto del dia—De todas las existencias de la cigarreria del Colegio, esquina Bolivar y Potosí.

Los detalles son como sigue:

No. 1—1113 paquetes de 1|2 lb. picadura.
Id 2—230 tabaco francés.
Id 4—18150 cigarros bahia de varias marcas.
Id 25—23 lbs. picadura madrileña.
Id 5—200 cigarros marca el Boa.
Id 9—1200 id habanos de 4 marcas.
Id 8—200 id Actividad Regalia.
Id 6—600 id comercial.
Id 10—500 id habanos de 4 marcas.
Id 7—1200 id Victoria.
Id 23—250 id id Perfeccion.
Id 24—450 id bahia de tres marcas.
Id 22—600 id delicias bahia.
Id 11—700 id vichot id.
Id 12—1000 id funo id.
Id 13—270 cajetillas ordinarias.
Id 14—290 finas.
Id 15—350 id.
Id 16—1000 cigarros no me olvides.
Id 17—500 id imperiales principe de galez.
Id 18—1000 id trabucos actividad.
Id 19—21 gruesa de fosforos, 1 armazon, 1 mostrador, gas, agua filtrada y puerta con accion y 2 barricas de picadura.

A mas—50,000 cigarros de diferentes marcas y otros artículos que omitimos.

Nota—Todos los importantes remates de casas y terrenos quedan suspendidos para el Domingo 26

Por informes, á nuestro escritorio Bolivar 42 ó Venezuela 375, su casa. f14

Por Enrique Raymont.

De los queches "Tomás y Volcan" de porte de 2,000 arrobas el primero y 2,500 arrobas el segundo. En la Boca del Riachuelo frente al almacen naval de los Sres. Casares é hijos.

El juéves 23 del corriente á la una en punto de la tarde venderé al mejor precio y al contado sin retirar lote, los dos buques arriba espresados con todos sus aparejos completos y prontos para trabajar en la playa. Los interesados pueden estar seguros que se venderán como queda dicho á la mejor oferta sin retirar lote. Por mas detalles, á mi casa Cuyo 135. f17 4d

Por Pablo Escalante.

En la calle de Tucuman esquina á la de Cerrito, frente á la estacion del ferro-carril del Oeste.

El viérnes 17 del corriente á las 12 en punto del dia se ha de vender al mejor precio y dinero de contado de lo siguiente:

1 lindo armazon con vidrieras grande, 1 mostrador de 12 vs. de largo con piedra marmol en perfecto estado, 4 puertas vidrieras grandes con postigos y marcos, 1 puerta de [...] grandes con hojas con llamador, 2 tabiques [...] nueva de 2 papelados con su puerta correspondiente [...] de ellos emrezos, 1 reja de ventana de [...] correspondiente, cielos tas vidrieras regulares, [...] fierro grande, 2 puer-9 cajas para azucar, [...] estantes, 3 picos de gas, los que no se detallan [...] etc. é infinidad de objetos [...] por su mucha estension. f16 2d

Por Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria.
En su casa calle de la Victoria No. 154.

El Juéves 23 del corriente á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de los artículos siguientes:

Bramantes gran cantidad de marcas, zarazas, percales, catin listado americanos bombasí liso y labrado, franela blanca y amarilla, lienzo, tablones finos azargados, brillantinos, crinolina, loneta, madapolan, uso doméstico, camisas de medio hilo bordadas y lisas, id id para niñas, [...] tido de mantas gustos nuevos, camisas [...] gran surtido sombreros de felpa, id de castor, [...] de listado-llones tucumanos, coleta plomo [...] id le paja, pelisle, tohallas de hilo, id de [...] y negra de Car, alemanescos, ropa hecha, [...] algodon, servilletas, ñuelos de hilo blancos, [...] casimires, pa-algodon, coco y muselina [...] y de colores, id de seda, muselina de [...] la india, pañuelos hilo, brin blanca [...] lana negra, lustrina negra, id imitacion de hilo y de color, mantas [...] id ingleses, [...] id de lana, pellones tucumanos, de color, [...] sombreros de cartor y de felpa, seda de [...] género de hilo para sábanas id de algodon [...] asargado, uso doméstico doble ancho, [...] tiras bordadas, agua florida lejitima, aceite monpelae, abanicos varias clases, ropa hecha, botines finos para sacos y camisas, flores artificiales, alemanesco doble ancho para manseles, géneros de hilo para sábanas, un surtido de bramantes, percales de luto y medio luto, coleta plomo y negra, tiras bordadas, puntilla, festones, trencillas, cinta de hilera botones [...] tas, hilo de [...] broches, [...] casimir en cortes y piezas, [...] baberos seda en mudejae id en [...] doméstico quinas cordon peines y peinetas [...] para hombres y niños y otros [...] trajes de casimir [...] á la vista. [...] artículos que esta-17

Por [...] Lopez y Blanco.

De órden del [...] remate judicial. [...] Civil Dr. D. Emilio Agrelo.

De un terreno en la calle Corrientes entre Junin y Andes perteneciente á la testamentaria de Da. Joseta Correa y á pedido de sus herederos.

El domingo 5 de Marzo venderemos á las 3 en punto de la tarde el indicado terreno compuesto de 8 3|4 varas de frente por 60 de fondo.

Advertimos á los Sres. interesados que este terreno está tasado en la suma de 70,000 ps. mjc. y no admitiremos oferta menos de su tasacion, hacemos saber tambien que la tasacion es sumamente baja y que se han vendido terrenos cuadras mas arriba aun á precios mucho mas altos.

No faltar pues á la hora que indicamos. f11

Por el mismo

A PLAZOS.
En su casa calle del Perú 94 y 96.

El lúnes 20 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos á los plazos de costumbres lo que parte detallamos.

Géneros para vestidos de muchas clases, alpacas de colores, barelles, merinos, casimires, lienzos tablones finos idem asargados, brillantina, camisas de hilo y medio hilo para hombre, id de percal finas, calzoncillos de hilo, un surtido sombreros de castor muy finos y regulares, sombreros paja de Chile y de Italia, pañuelos de barelle, pantalones y bombachas de brin muy finos, juegos de manteles y servilletas bordadas, percales de colores muy finos, bramantes de las mejores marcas, lienzos del núm. 66, 77, 99, fajas de la india, pañuelos punzoes, cortes de vestido de percal, género de hilo para sábanas, hule fino, garibaldinas adornadas muy finas, tul liso y bordado, varias clases, terciopelo de colores, un surtido gró negro y de colores, yañuelos y triángulos, tohallas genovesas, id inglesas, crespon negro y de colores, zarazas de colores y de luto, bramantes, lienzo azargado, tiras bordadas, variedad de ajuares, ajuares, agua florida, tapados de señora, enaguas, sombreros de todas clases para hombres, señoras y niños, zarazas de colcha, calzoncillos, calzones de señora, pañuelos de hilo y de algodon, corbatas de seda, corsés, tohallas de hilo, tiras bordadas, ponchos, paraguas, sombrillas, camisas, abanicos, guantes de hilo, medias de todas clases, y otros artículos.

Por el mismo.
AL CONTADO.

En su casa calle del Perú 94 y 96.

El miércoles 22 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y sin retirar lote lo que parte detallamos:

Zarazas de varias marcas, bramantes, cotin y lienzo asargado varias marcas, pañuelos de hilo y algodon, mantas de todas clases, jergas pellones, coleta, generos de vestido, camisas, brin casimires, brillantida, bombasí labrado, muselina á cuadritos, poples, franela blanca y amarilla, garibaldinas blancas bordadas y de colores, géneros de pantalon, pantalones, sacos y chalecos de casimir, sombreros de varias clases, de castor, felpa y paja para hombres, niños y niñas, camisetas de listado reforzadas, corbatas de seda, moderna, pañuelos rebozos de punto y hernani, brillantina blanca y de colores, lienzo tablon varias marcas, id doble ancho, uso doméstico, tiras bordadas, cortinas de muselina adamascada y bordadas, ponchos de paño forro de bayeton y piel de lobo, id redondos, capas, ponchos, paletoes, jaquetes, brin, mantas varias clases, sacos lustrina, bramantes, merinos de varias clases y colores gustos nuevos, genero de pantalon, zarazas finas de colores y de luto, bramante fino núm. 1, pantalones de casimir negros y de colores, id de gambrona, chaquetones, ponchos de paño, jergas inglesas, pellones ingleses, finos, gambronas, sombreros de castor, lona ancha, camisetas crudas, corbatas de seda, mantas finas, imitacion vicuña y otras clases, ligas inglesas, trué de algodon, bolsas de arpillera, percales de colores, trencillas, hilo de ovillo, camisas de color, géneros para vestidos lindos gustos, brin merino varias clases, enaguas, otros articulos de dicho ramo. f16

Por Pedro Ebbeke y Ca.

En su casa calle del Perú núm. 80.
Por cuenta de varios.

El viérnes 17 venderemos un buen surtido de efectos de tienda, cuyo detalle es como sigue:

Bramantes, zarazas y lienzos de las mejores marcas, pantalones de id, alpacas de colores, jergas inglesas, sombreros de paja adornados para señoras niñas y niños, sombreros para hombres de hilo y de lana, de castor y de felpa, gorras de sol de todas clases, pañuelos de hilo lisos y labrados, redecillas de todas clases, mantillas españolas, damascos españoles, fajas de lana españolas, cotines, paños negros finos, casimires de colores para trajes completos, id id en cortes de los mejores gustos, brines de hilo corbatas de seda con moño última novedad, un muy variado surtido de tapados de merino id id de seda, sacos y levitas, tapados traufron camisas pechera de hilo para hombre, id para niño camisas para señoras, chalones, pellones con sobre puesto, ponchos de paño de varias clases, bombachas, pantalones, camisetas de poño, groes negros y de colores, rasos id id, muselina blanca y pintada, casimires de colores, paño negro, y rayado, tartanes de colores, camisetas de crimea de varias clases, merino negro francés, miriñaques, calzado de varias clases, gran surtido groes de color, id id negro, rasos cinturones, tapados de gró, id de mantillas, tapados de punto, pañuelos bordados para manos gran surtido de sombreros de paja y otra porcion de efectos que estarán á la vista. f16

Remates á la vuelta

Por J. Castelletti y Ca.

De tienda y merceria.

En nuestra casa calle del Peru No. 26

El viérnes 17 de Febrero de 1871.

Se rematará al contado, por órden de varias casas idtroductoras, un espléndioso surtido de tienda y merceria, cuyo detalle es el siguiente:

Zarazas, bramantes y lienzos de las mejores marcas, percales para vestidos de gustos lindisimos, zarazas para colchas, pequines, madapolan doble ancho, uso domestico, géneros de hilo para manteles, tohallas de hilo, servilletas de hilo, garibaldinas y batas para señoras, camisolines y mangos bordados, tiras bordadas, puntillas, trencillas para ruedos, guarniciones para vestidos, portamonedas, sombrillas, abanicos, redecillas, agujas é hilo de patente, alfilores, seda ramillete, ajuares bordados, servilletas de hilo y de algodon, toallas de hilo, botodes para puños, prendedores, sobrepuestos de tripe, cojinillos tucumanos, jergas inglesas, camisetas de punto, corbatas, tontillos, botines para hombres, señoras y niños, zapatillas, sacos de casimir y de brin, chalecos id, bombachas, paño negro, prendedores, hilo de ovillo, franelas blanca, amarilla y negra, horquillas, ballenas, muñecas de todas clases, juguetes finos, pasamaneria alta nobedad, bombillas de composicion, aros id, espejos, albums, pantallas, flautas, costureros, cajitas de perfumeria, polvos de rosa, tricotas, coco rosado y punzó, coleta negra y plomo, tapados de seda, linó, tul, zapatos, y botines y zapatillas para hombres, señoras y niños y otra porcion de artículos que se suprimen por su estencion.

Por Manuel Monferrè.

De las existencias de un café y billar.

El sábado 18 del corriente á las 12 en punto de la mañana, se procederá al remate de todas las las existencias del café y billar, sito en la calle de Rivadavia esquina á la de Junin, en donde estará la bandera de remate, que es como sigue:

1 billar con todos sus útiles necesarios, 7 mesas con piedra marmol, 18 sillas de esterilla americanas, 3 mesas redondas de madera, 4 cuadros grandes, 1 espejo, 1 relej, armazon, mostrador, bandejas, vasos, lamparas, bebidas de todas clases y otros objetos que por su mucha estencion no se designan. f17 2i

Por Federico Bernison.

El Domingo 19 del corriente se procederá á la venta á las 10 en punto de la mañana de un lindo terreno en el 11 de Setiembre, calle Cuyo entre Passo y Castelli, compuesto de 10 varas de frente por 60 de fondo, advirtiendo que este terreno tiene las dos paredes de los costados y la del fondo, tiene la carga de la pared al Este y á mas tiene una pieza en el fondo de material sin techo. Este terreno es de mucha porvenir se ha de vender infaliblemente por tener que retirarse su dueño para Europa. f17 3d

Por Antonio Zunini.

¡Muy interesansante!

Del rico menage de la casa habitacion calle de Moreno 384 por ausentarse la familia al campo.

El viérnes 17 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta á la mejor postura y dinero de contado de todo el rico menaje de dicha familia.

Sala—Un rico piano perpendicular de voces inmejorables, un rico juego de sala, una mesa de centro con piedra mármol, un hermoso ropero espejo de cuerpo entero, 2 sillas de costura, 2 poltronas, 2 ricas salivaderas de resorte, adornos de nogal, 1 lindo relój de sala, 2 hermosos cuadros al óleo, de 2 varas cada uno, 2 ricos pares floreros 1 rico espejo marco dorado, 1 panorama, 1 estante para libros de caoba sólida, 3 ricos pares de cortinas con su galeria correspondiente alfombrado de tripe y demas adornos.

Ante-sala—Un rica cómoda escritorio de nogal sólida y caja de fierro de secreto, 1 sofá, 6 sillas y escopeta á la Fouchet, 1 adorno con música, 1 rica cigarrera de nogal esculpido, 1 rico cuadro al óleo, 1 mesa cortinado, alfombrado y demas adornos.

1er. Aposento—Una hermosa cama camera de caoba completa, 1 ropero de caoba y espejo, 1 rica cómoda y tocador, 1 rico lavatorio de caoba completo, 1 mesa de noche, 1 confidente, 1 sillocama de la india, sillas, alfombrado y otras menudencias.

2.° Aposento—2 camas completas, 1 ropero de caoba, 1 rica percha; 1 comoda de caoba y roble, 1 lavatorio y juego, 1 mesa de noche, cuadros, 1 alfombrado; 1 rico escritorio y de bule para señora; floreros y otras chucherias.

Comedor—1 rica mesa de comedor para 18 cubiertos de nogal solida, 1 apador con piedra mármol, 1 sofá 12 sillas, 2 poltrones, 1 reloj comedor, varios cuadros, loza, porcelana cristales cubiertos 1 juego de té composicion, 1 licorera, 2 mantequeras, vino jeres y oporto.

El mismo dia.

¡¡A las 2 en punto de la tarde!!—Se venderá á la mejor postura y dinero de contado la hermosa finca compuesta de dos esplendidas habitaciones independientes el una de 8 1½ varas de frente el otra de 9 1½ con un fondo de 70 varas cada habitacion se compone de 5 piezas hechas á todo costo.

Escusado rocomendarla mas pues los interesados sabrán darle su justo valor.

Por mas pormenores en la misma casa ó en el escritorio del Martillero Moreno 192. f14

Por el mismo.

En su casa calle de Moreno 192.

Gran remate semanal, venta á todo precio.

El sábado 18 del corriente á las 12 del dia, se rematará á la mas alta postura dinero de contado un brillante surtido de articulos, cuyo pormenor es:

Rinconeras de caoba, etayer de id, roperos de espejo de jacarandá y luna francesa, id de caoba, sin luna, mesitas de noche con piedra mármol, lavatorios de varios tamaños, mesas de centro muy ricas, una de [illegible] con piedra mármol y para 12 cubiertos, hermoso [illegible] franceses hechos en las mejores casas de Europa, sillas americanas encajonadas, id armadas, camas, cunitas, catres, mesas escritorios, pianos superiores, cuadros al óleo, alhajas francesas y [illegible] res, juegos de composicion, bustos de los principales personajes de Rusia, figuras de Biscuit para adornos, cubiertos de composicion, [illegible], cerveza inglesa, comino, y muchos otros articulos que estarán á la vista el dia del remate. f17

Por Adolfo Bullrich y ca

De muebles, vinos, etc.

En la casa habitacion del Sr. D. N. N.

Calle Cuyo No. 476.

Por haberse ausentado la familia del pais.

El viérnes 17 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el menaje de esta casa, cuyo pormenor es como sigue:

Sala—Un rico juego de sala compuesto de 1 sofá, 6 sillones y 10 sillas de jacarandá y esterilla 1 mesa caoba de centro, 2 etaller jacarandá de primer órden, 1 araña cristal para gas, cortinados y galerias, varios pares floreros de varias clases, 1 jardinera jacarandá, rinconeras nogal, 2 hermosos espejos, salivaderas, macetas para flores artificiales y alfombrado de tripe rizado.

Ante-sala—Un riquisimo piano perpendicular de Sterz de voces muy sobresalientes, 6 sillas esterilla incrustadas en nacar, 1 brazo gas cristal 2 luces, 1 estante para música, alfombrado de tripe rizado, etc.

Dormitorio—1 cama camera de caoba con pabellon y colchones, 1 riquisimo armario caoba y espejo, 1 lavatorio caoba con erpejo, 1 comoda caoba macisa y roble, 1 juego lavatorio, 1 id agua para lata, 1 brazo gas porcelana, 1 pico para gas con bombas, sillas, etc.

Otro cuarto—2 camas fierro, 2 cómodas caoba, 1 estante id, 1 lavatorio can espejo, 1 brazo de gas, etc, etc.

Comedor—1 rica mesa de caoba 24 cubiertos 1 aparador caoba y piedra marmol 1 precioso estante vidriera de caoba con incrustaciones negras 1 lindisimo reloj de pared de roble 12 dias cuerda 1 mesa trinchar con marmol juegos de mesas de porcelana cristaleria 1 licorera jarras de cristal adornos de mesa bandejas, 1 araña gas de 3 luces 1 lampara porcelana varias clases de vinos de oporto jerez moscatel varias clases, sillas etc. etc.

Otro cuarto—1 cama camera de fierro con colchon, 1 comoda, lavatorio con marmol, 1 cama de niño con colchon, 1 mesita con piedra marmol, 1 brazo de gas de porcelana.

Otro cuarto mas—2 camas fierro 1 percha fiero de pié, 1 lavatorio fierro, 2 mesas pino, 1 cómoda de caoba, 2 balanzas bronce con sus pesas varios útiles y medidas de almacen y herramientas, varias armas de fuego etc.

Cocina—Bateria de cocina, 1 mesa, 1 estante y varios otros útiles.

Patio—2 tinajas chicas, 1 escalera, esteras de esparto y coco, 1 farol para gas, cadena y balde una cantidad de corchos y barriles vacios y otros articulos, 2 quintas vinagre y vino y una porcion de otros enseres que no se detallan por su mucha estension. Por mas pormenores San Martin 118. f15

Por el mismo.

Para maestros albañiles y carpinteros et. etc.

De puertas ventanas rejas etc, etc.

Calle Rivadavia esquina á Tacuari.

En la casa que ocupó la compañia de Gas.

El Sábado 18 del coriente á las 12 en punto rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado para desalojar la casa á saber:

25 puertas de maderas duras con sus correspondientes marcos herrajes etc.

12 ventanas con rejas todas completas y de superio mandera.

16 lienzos, barandas de fierro para azotea y balcones é infinidad de material propios para edificar y que estarán á la vista.

Recomendamos la exactitud en la hora, pues tenemos órden de vender por cualquier precio, con la condicion de sacar el material sobre la marcha, aprovechad la ocasion, que hay cosas buenas superiores para los que edifican.

Por el mismo.

De una casa con una cuadra de terreno, en las Lomas de Zamora—Venta particular.

Tenemos para vender en esa localidad sin rival, una cuadra de terreno con 150 vs. mas 150 varas por costado con quinta, jardin, árboles frutales, etc, etc. El edificio se compone de 4 piezas de azotea, cocina, 1 pieza para peones, galpon, pozo, etc, etc., todo bajo cerco; distante solamente dos cuadras de la estacion y sobre la calle Real.

Por mas pormenores, San Martin 118. f14

Por el mismo.

De ollas, baldes, carrotillas de mano y otros articulos de fierro galvanizado, tierra romana, papel pintado y guardas

El miércoles 22 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de una casa introductora; una partida de ollas, sartenes, pavas de fierro galvanizado y estañado por dentro, una cantidad baldes de fierro galvanizado, como 20 carretillas de mano, id jd 30 cj hachas americanas, como 70 lotes [el resto de la partida] papel pintado apañado, dorado, amarmolado, cielos medallones, costumbres, batallas, vistas.

Muchos lotes de guardas doradas y apañadas de lo mejor y mas rico que puede encontrarse.

Todos estos articulos, los venderemos como de costumbre en lotes al gusto de los compradores, dándoles asi ocasion de proveerse segun sus necesidades. Por mas pormenores á nuestro escritorio San Martin núm. 118.

AVISOS

Atencion—Se han perdido una tropilla de caballos en el dia de hoy del campo de Achaval una yegua overa con paleta blanca dos caballos manchados un rocillo y dos sainos el que de razon de ellos se le dará una gratificacion de 1.000 pesos ocurrase á su dueño—Mercedes Enero 27 1871
e29 15d *Santiago Mulphe*

Algebra y Geometria Colegio Inglés Artes 112—Desde el 1.° de Febrero estos ramos se enseñarán gratis en el Colegio Inglés, con arreglo al programa de la Universidad.
f1 30d *W. D. Gumos.*

Alerta carpinteros—En la calle Santa-Fé 384 se vende nna sierra circular, en la cual se rebajan y se es espigan marcos y se asierran toda clase de madera, el que se interese por ella puede ocurrir á toda hora del dia. f4 15d

Ajencia de Lloyas en esta agencia se recibe propuestas para la compra de la Barca inglesa, "Balcarry" de 500 toneladas de rejistro, construida de fierro, en 1868 y actualmente encallada en la Bahia de Policarpo, Tierra, del Fuego, sobre una playa, de arena dura como á 60 brazas de mares, alta, el barco ha sufrido muy poco, tiene hermosísimos palos, vergas mayores de fierro, y sus trinquetes y vergas, los otros palos de repuesto se hayan sobre la playa, tiene como 1000 toneladas de carbon en la bodega y como 200 toneladas de fierro y varias otras cosas.

Los que se interesen pueden ocurrir para mayores informes á esta agencia calle Bolivar No 7
f14 15d Buenos Aires, Febrero 11 de 1871.

Aviso de la Municipalidad—La Comision Municipal ha dispuesto en sesion de ja fecha que los cadáveres de las personas, cuyo fallecimiento hubiere sido causado por la ebre amarilla, deben ser conducidos al Cementerio inmediatamente despues de seis horas de ocurrido aquel.

Por disposicion de la misma se hace saber á la poblacion, en prevencion de que en la fecha se dá al septo de Policía el aviso necesario, á fin de que los Comisarios de Seccion hagan, en caso necesario, efectiva esa disposicion.—Buenos Aires, Febrero 7 1871. *B. Llorente.* Secretario.
f8 8d

Al público—Ignorándose el paradero de la niña Ventura Benavidez hija de D. Marcelino Benavidez y de la infrascrita la cual fué transportada clandestinamente una noche para el Bragado por su propio padre que ha declarado haberla muerto por cuya razon se le sigue causa criminal por infanticidio se ruega á cualquier persona que tenga noticia del paradero de dicha niña, sea del des ino que ha tenido lo manifieste á su desconsolada madre residente actualmente en Buenos Aires en la calle de Florida núm. 293 ó en el Colegio de Huérfanas de la merced ó en la plaza de Chivilcoy casa de D. Cornelio Diaz dónde á mas de la gratitud de su corazon recibirá una gratificacion previniéndose igualmente que se harán sérios cargos á la persona que la oculte caso que no fuese cierta la muerte de la niña y la oculte para servir las miras de un padre desnaturalizado.
f7 15 *Ventura M. de Benavidez.*

Agua para plater 20 ps el frasco—Se hace con esta agua y tiza, una pasta líquida que se estiende sobre los objetos dejándose secar casi enteramente; frotándose en seguida con una muñeca de género usado, el plateado aparece con toda su brillantes, calle de Cuyo No. 257. f8 15d

Atencion—Se vende un banco de carpintero con poco uso, y barato, para tratar calle Uruguay No. 137. f10 8d.

A los aguateros—La Comision de Hijiene de la parroquia de San Miguel, recibe propuestas en la calle Piedad 284, para regar toda la circunscripcion parroquial. f10 81

AL PUEBLO

¡¡ASOMBROSO!!

A DIEZ PESOS LIBRA.

La rica yerba paraguaya lejitima, estacionada, es la que se espende en la tienda de Puig hermanos, Artes 154. f12 15d

Al público—Tenemos el honor de prevenir al público que la sociedad de Agulló, Plá y Ca. en el ramo de alfareria calle de Méjico 5-0 se ha disuelto por mútuo y amigable convenio, quedando el activo y pasivo á cargo de los socios Agulló y hermano, las personas que tengan algun reclamo lo harán en el término de tres dias de la fecha—Buenos Aires 15 de Febrero de 1871
f15 3d *Agulló y hermano.*

Al comercio—Prevengo que solo mi hermano D. José V. Rocha tiene poder para firmar por mí, y que no reconocere crédito ninguno que no lleve mí firma, ó la de él—Buenos Aires Febrero 14 de 1871.
f15 3d *Manuel Rocha.*

AL PUBLICO EN GENERAL

Y á mis amigos en particular.

Habiéndome separado de mi amigo y ex-socio Martin Hidalgo, participo á mis numerosas relaciones como al público en general que tantas muestras de aprecio y confianza me ha dado, que he abierto nuevamente mi escritorio de remate en la Recoba Nueva No. 60.

Advertiré á la vez que en mi escritorio me encargaré de sacar marcas, como de toda clase de asuntos judiciales para lo que cuento con los mas afamados abogados y con una actividad de que serán jueces las mismas personas que encarguen los asuntos.

Tambien me encargaré de recibir frutos del pais, lo mismo que toda clase de hacienda para lo que cuento con un socio sumamente activo.

Recibimos órdenes en nuestro escritorio Recoba Nueva No. 60.
f15 5d *Jacobo Varela y Ca.*

Al comercio—Avisamos que con esta fecha hemos referido el poder general de nuestro negocio al señor Don Julio Brinkmann. Buenos Aires Febrero 13 de 1871.
f15 3d *Rodolfo Krüger y Ca.*

Ama de leche—Se necesta una que sea estrangera. Ocurrir con buenas recomendaciones á la calle de Belgrano 135. f15 5d

Ama de leche—Se precisa en la calle Chacabuco núm. 22. f15 3d

Al público y al comercio que con fecha 14 Febrero 1871, los S.S. Antonio Rizzi y Ca. han vendido su negocio de almacen por menudeo en la esquina Cangallo y Uruguay á los S.S. Miracca Carlos y Ca. los que tengan cuentas con dicha casa presentarán en el término de tres dias de la fecha, pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo.
Buenos Aires 14 de Febrero de 1871.
Antonio Rizzi y Ca.
f15 3d *Miracca Carlos y Ca.*

Alquilanse dos hermosas casas con once habitaciones cada una, todas ellas empapeladas, chimeneas, gas, aljibe, agua corriente y escaleras de mamol, situadas en la calle de la Piedad No. 470 y 472, las llaves en el No. 474. Para tratar calle de San Martin No 37. f15 5d

Al público—Una discipula de la célebre Mme. Genormand de Paris, tiene el honor de informar al respetable público que, por medio de las barajas, yema de huevos, polvo en vino, café y lineas de la mano, descubre y enseña el porvenir del modo mas estraordinario. Venezuela 291. f15 15d

Al que quiera hacer fortuna—Puede dirijirse á la calle de Defensa frente al núm. 480, pues, se venden dos almacenes de menudeo de poco capital, bien surtidos, efectos fres. cos y nobles, hacen buen diario y están bien situados: se venden por no poderlos atender su dueño. f15 4d.

A quien interese—Se venden 2 almacenes de menudeo, bien surtidos, hacen buen diario: son bien situados y de poco capital. Se venden porque su dueño no puede atenderlos bien, para tratar calle Defensa frente al No. 480. f15 4d.

A. A. Iluminacion á gas—El Juéves 23 del presente de once á tres de la tarde se empesará á entregar á los señores accionistas el dividendo que les corresponda; á cuyo fin ocurrirán al escritorio de la Compañia calle Victoria 271. f14 3d

Al comercio—Habiendo cesado de ser dependiente de mi casa D. Benjamin C. Gambetta no reconosco ninguna cuenta pagada á dicho señor sin conocimiento que yo haya tenido hasta esta fecha—Buenos Aires Febrero 11 de 1871, Victoria num. 334 y 336.
f14 6d *Francisco Boepo.*

Ajo se vende el café y bodegon del pobre diablo, situado calle de Chile núm. 339 el dueño lo vende por enfermedad. f16 3d

A quien necesite dinero—Hay para colocar en hipoteca de bienes raices ubicados en la ciudad ó campaña de la Provincia desde 5 mil pesos hasta la cantidad que se solicite sea en oro ó en moneda corriente el interés que se cobrará será segun la cantidad y condiciones de la obligacion hipotecaria.—Tambien se compran y se venden casas y terrenos grandes y pequeños dentro y fuera del municipio para el efecto se dispone de un fuerte capital; ocurrir al escritorio del martillero público Gregorio Rivas Recoba Nueva No. 80. e29 15d

A los saladeristas—Se arrienda uno de los mejores saladeros de la Provincia, con todo lo necesario para trabajar, á más corrales, y suficiente campo, para pastoreo, para tratar Piedras núm. 26 f16 6d

Atencion—Se vende en 2,000 ps. m¦c. un billar completo con su patente correspondiente, reglamento, tablilla etc. A mas se vende la accion á la llave de la casa con contrata por 40 meses. Para ver y tratar calle de Pasca núm. 6. f16 3d

Ama de leche—Se ofrece una italiana para cria afuera Charcas 317. f16 3d

Ama de leche—Se ofrece una ama italiana fresca recien venida de Europa, ca le de Piedad No. 354. f16 2d

Banderas y gallardetes—Se halla un gran surtido para el carnaval en la veleria del Progreso, frente al paredon de la Merced, Cangallo 36. f16 3d

Banco de la Provincia—Por acuerdo del directorio se previene á los deudores hipotecarios que tengan obligaciones vencidas, se presenten á arreglarlas en el término de 8 dias á contar desde la fecha, pasado el cual se procederá á su cobro por la via judicial—Buenos Aires Febrero 8 de 1871. f9 10d

Buena ocasion—Se vende el armazon mostrador, vidrieras, espejo, gas, toldo, etc., de la sombrereria calle de Chacabuco No. 51, para tratar ocurrir á la misma casa, alquiler muy moderado. f8 8d

Callista francesa casa amueblada del Parque esquina de Parque y Esmeralda núm 163 1½.

Las personas de ambos sexos padeciendo de dolor de los callos pueden con garantia y confianza acudir al punto ya mencionado para en menos de 10 minutos quedarse completamente libres de su incomodidad y poder calzar botines apretados á la fecha de la operacion.

La pedicura previene que es corto el tiempo que se puede aprovechar. f15 8d

Caballos perdidos—De la estancia Remedios partido de las "Lomas de Zamora," han sido robados diez caballos, entre los cuales van los pelos siguientes, dos tordillos, 2 sainos, un picaso, un malacara, un overo y un pampa. Al que de razon del paradero de estos caballos en la misma estancia se le dará una buena gratificacion. f15 8d

Calesa—Se ofrece de vidriera con guarniciones enteramente nueva y recien recibida por una casa introductora 87 Maipú f12 6d

CARNAVAL

En la calle San Martin No 142, se hacen todas clases de trajes de disfraz del mayor gusto y elegancia, segun una variadisima coleccion de figurines al gusto de los interesados.

Tambien se alquilan ricos dominós para señoras á un precio moderado. f12 81

Campo superior para ovejas, y chacras, zanjeado y alambrado se alquila en precios muy módicos ocurrase á J. Ferrest y Ca. calle 25 de Mayo 44. f9 10d

Cartolina satinada para litógrafos se vende en el depósito de papel y útiles de Imprenta San Martin 124. f14 5d

Cambio de domicilio Julio Henon Florida 6, se ha trasladado Esmeralda 39. f4 30d

Club del Progreso—La comision directiva ha resuelto dar dos bailes de dis fraz en los dias 19 y 21 del corriente. Los Sres. socios que no hubieren recibido tarjetas para sus familias podran reclamarla en la Secretaria Los pedidos de invitaciones para transeuntes deben presentarse antes del 18 próximo.
f15 3d *La Comision.*

Cocinero ó cocinera se precisa uno, Esmeralda 272. f15 3d

Cocinero—Se precisa uno que entienda bien su oficio y pueda ofrecer muy buenas recomendaciones ocurran Venezuela 92. f15 3d

CARIDAD.

En este pais que abundan las almas caritativas, les avisamos que en la calle de Belgrano número 395, existe una señora viuda que tiene un hijo tullido de nacimiento y una niña enferma, sin ningun recurso y en un estado de miseria espantoso. ¡Cuantas bendiciones de esta pobre madre no recibirá la persona que llegue á sus puertas y le dé un socorro parael alimento de sus hijos!

Masones, cumpiid vuestro deber.

Código civil 40 ps, id penal 20 ps, revista de Buenos Aires 6 ps, cuestion de Juan 6 ps, memoria presentada al Jurado de los certámenes historicos de 1868 por R Avendaño 5 ps Tacuari 67. f1 6d

Cocinera ó cocinero—Se necesita uno calle de Lima núm. 20. f16 3d

Calle de Montevideo 256 hay mostrador armazon flamante para todo negocio muy barato. f16 2d

Cocinera—Se presisa una que presente garantias de su conducta y sepa desempeñar bien su oficio, en la calle de Chile núm. 308. f16 4d

Cocinero que sepa bien su oficio se necesita calle Suipacha No. 160 se prefiere del pais f16 2d

Conchavos—En la Agencia Potosi 425 á los patrones se sirve gratis y hay para colocar dependientes, escribientes, cocheros, mucamos, cocineros, mozos de café, ayudantes de cocina, matrimonios; y peones para distintos trabajos. f16 2d

Carnaval—Se acaba de recibir otras facturas por los vapores "La Place" y "Douro" de articulos para regalos que se ofrecen desde hoy Guillermo. R Thomas y Ca. Maypú 64. f16 3d

Carro de volcar se vende uno con tres caballos buenos y todo lo necesario como para trabajar ocurran á la calle Mejico núm. 23 f16 3d

Códigos—Código civil de la República Argentina, repertorio jurídico alfabético de derecho civil Argentino, código civil de la República Oriental del Uruguay, código civil Chileno código de comercio de la imprenta y Libreria de Mayo, Plaza Monserrat. f16 2d

Con esta fecha ha vendido el negocio de café de mi finado padre Juan B. Isalabella situado en la calle de Chacabuco núm. 114 los que tengan que hacer al gun reclamo se presentaran en el termino de tres dias de la fecha no atendiendo ningun reclamo despues de vencido el plazo.—Buenos Aires Febrero 15 de 1871.
f16 3d *Juan Isolabella.*

Dominós elegantes

Para señoras

Se venden y se alquilan, dirijirse á la calle Victoria No. 180. f12 8d

✝

Don Juan Agustin Garcia.

Falleció el 4 de Febrero de 1871.

Da. Manuela Garcia.

Falleció en el mismo dia.

Da. Cármen Garcia de Sotuyo

Falleció el 9 de Febrero de 1871.

Da. Claudia Garcia.

Falleció el 12 del mismo mes.

D. E. P.

La familia de dichos finados suplican á sus amigos se dignen asistir al funeral rezado que, en bien de sus almas, se celebrará en la Santa Iglesia Catedral el Viérnes 17 del corriente, á las once de la mañana. f16 2d

El que suscribe hace saber al público en general que mediante sus continuos estudios y esperimentos ha conseguido inventar y llevar á cabo una máquina de sacar agua de cualquier profundidad sin bombas y sin emplear fuerzas mayores, sino con una causa hasta hoy desconocida, asi es que hoy ofrece sus servicios con poca recompensacion para hacer público tal hecho, no pudiendo por ahora presentarse al Exmo. Gobierno para obtener el absolutismo, careciendo de medios. Dicha máquina obra con la sola fuerza del viento, ó con el pequeño movimiento de brazos, siendo suficiente para obtener el resultado un muchacho de seis años solamente. Se adopta tambien á la necesidad de los interesados, obteniendo mucha, ó poca agua, segun se precise. Hace saber tambien que su domicilio es en la ciudad de Mercedes calle Lujan en casa de Don Nicolás Flores y que accidentalmente se halla en esta, en la calle de Libertad No. 90. Se recomienda á los protectores de las artes para que los favorezcan.
f14 5d *Gabriel Marsitia.*

En la calle de Charcas No. 4 1½ se necesita un oficial zapatero para botines de hombres, es escusado se presente sin buenas recomendaciones. f15 3d

Ferro-Carril Central Argentino—Al público—Desde el dia 25 de Febrero y mientras dure la Exposicion Nacional en Códoba, todas las personas que quieran visitarla podrán viajar por este Ferro Carril desde el Rosario por lo mitad del precio establecido de pasage.—Buenos Aires 9 de Febrero de 1871.
f12 15d El Director Rdsidente.

Fonda—Se vende una de escaso capital por tener que ausentarse su dueño, sita plaza 11 de Setiembre, calle de Centro-América 41. f15 3d

Gran hotel del Plata

En Córdoba.

Desde el 23 del c'te. quedará abierto este nuevo establecimiento situado en la calle General Belgrano á 2 1½ cuadras de las Exposicion. Nacional, teniendo ademas cuartos amueblados á una y media cuadra de dicha casa, para las personas, que no quieran vivir en Hotel.

El dueño del establecimiento, no ha omitido medio ni gasto á fin de agradar á las personas, que quieran favorecerlo, apreciando al mismo tiempo las comodidades y baratura. f14 15d

Hotel del Progreso en Chascomus—El que suscribe dueño de este establecimiento tiene el honor de informar al público en general y particularmente á las personas que van de transito que encontrarán siempre en su casa un esmerado servicio y una buena cocina francesa á precios muy módicos.

Por cena y cama 25 ps m¦c y por dia 35 ps m¦c.

A la llegada de cada tren de la ciudad habrá un carruage para la conduccion de los pasajeros al Hotel, como igualmente á las administraciones de Mensagerias.

En la misma casa se encuentran caballos carruages de alquiler, y se reciben caballos pay cuidar.

Las personas que no hubieran visitado Chascomús pueden tomar mas informes en la confiteria que se halla en la estacion con su dueño.
Juan Vignolles. e29 30

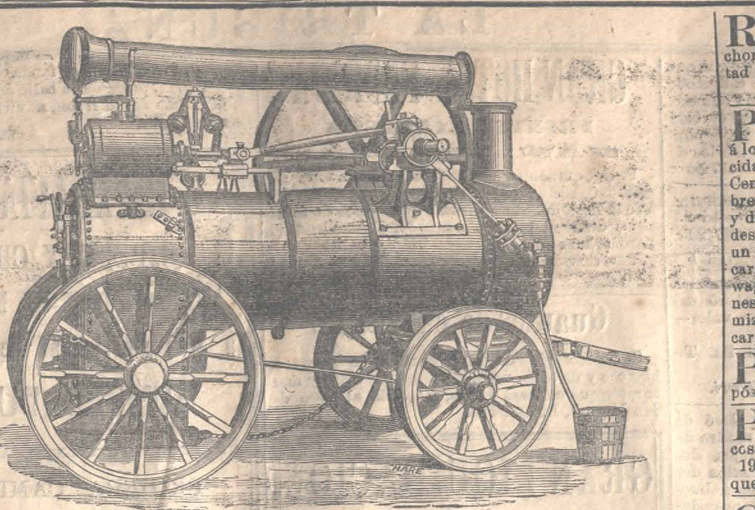

Los abajo firmados fabricantes y contratantes de máquinas ofrecen al público toda clase de máquinas á vapor componiéndose de materiales escogidos y bajo los principios mas perfeccionados y modernos y á precios tan económicos como ninguna otra casa puede proporcionarlos.

Máquinas a vapor de alta y baja presion desde la fuerza de 2 hasta 300 caballos, locomotoras portátiles, vertical y horizontal, calderas de todas clases, molinos de harina, trigo y azúcar, máquinas para aserrar maderas, máquinas para minas y agricultura premiados, máquinas de segar y cortar alfalfa combinada y sencilla, trilladeras portátiles y fijas etc, á más recibe órdenes para artículos de toda especie para las fábricas de Europa para lo cual reciben órdenes en la calle Potosí No. 19 Buenos Aires.

J. FINDLAY Y COMPAÑIA

10 Laurence Pountney Lane, Lóndres.

Habiendo vendido el que suscribe todas las existencias de la zapateria que posaia en su establecimiento calle Azcuénaga No. 37 hace esta publicacion para que los que se consideren con derecho á reclamar ocurran á dicho establecimiento en el término de seis dias, pues de lo contrario no se hará lugar—Buenos Aires Febrero 14 de 1871.
f14 6d *Bernardo Bigot.*

Hotel del Comercio

En Chivilcoy frente á la estacion del ferro-carril.

El abajo firmad que ha comprado blecimiento ofrece á los Sres. viajeros todo el confort elegancia y celeridad en el servicio que realisan los principales Hoteles, de Buenos Aires, Restaurant á estilo de Francia.

Se sirven almuerzos, y comidas en salones particulares.
f1 15d *Juan Laplacettes.*

Institutriz—Una Señora inglesa, católica y educada en Francia para institutriz desea colocarse covenientemente en Buenos Aires en alguna casa de familia ó Colegio habla y escribe el inglés y el frances con perfeccion, es música toca el piano dá lecciones de Historia, de Geografia; de Gramática, etc. Esta Señora se halla en el dia en el Brasil; pero como aquel clima no le conviene, las personas que gusten ofrecerle una colocacion en esta capital, se servirán dirijir sus condiciones á E. A. en la oficina de este Diario, ó á la casa calle Piedras No. 41 f4 6d

Jardinero y hortelano—Se ofrece uno jóven español, recien venido, con bastante cono mientos de agricultura, cuya prueba acreditan con el trabajo Rivadavia 587. f11 5d

Pasto y maiz—Se vende en la maizeria del mercado Rivadavia esquina de Caridad. f12 30d

Juzgado de Paz—Por el presente se cita y llama emplaza á D. Juan Starba para que por si ó por medio de apoderado se presente en este Juzgado en el término de 30 dias contados desde la fecha á pagar la suma de doce mil ps, moneda corriente con mas los costo y costas ocasionados, proveniente de un pagaré protestado y á favor de D. Vicente Sagarra, previniéndole por el presente que si no comparece se procederá inmediatamente á vender algunas existencias dejádas en este Partido, sirviéndole de bastante notificacion el presente, por ignorarse su domicilio—Lobos Enero, 21 de 1871.
e24 30d *José Maria Villafañe.*

Juzgado de Paz de la Parroquia del Socorro—Por el presente se cita llama y emplaza á Da. Micaela Rodriguez, para que por sí ó apoderado comparezca dentro del término de diez dias contados de la fecha á estar á derecho en la demanda que por cobro de alquileres y desalojo ha interpuesto Dn. Celedonio Valladares previniéndole que si no se presenta se vá á proceder á abrir dichas piezas é inventariar su contenido—Buenos Aires, Febrero 4 de 1871.
f5 10d *Anatalio Viejobueno.* Juez de Paz.

Las Orillas del Plata—Este precioso valz compuesto para arpa y piano por el señor Palacios, se halla en venta en los almacenes de musica de los señores [illegible] y Nelson y Emilio Cornu calle Bolivar. f14 4d

JOSE BOADA

Pone en conocimiento del público, y de sus relaciones y amigos en particular, que tiene establecido su escritorio bajo la Recova Nueva núm. 102, haciéndose cargo de asuntos judiciales, reivsacion de titulos, colocaciones de dinero á interes sobre hipoteca de compra y venta de fincas y terrenos. 14 15d

LOTIA DEL URUGUAY

20,000 PATACONES.

Este es el premio mayor de la loteria que sale á circulacion compuesta de 500 suertes y 5 millares.

Se juega el 17 de Febrero de 1871.

Los billetes son litografiados en papel amarillo tinta negra, numeracion punzó y sello negro al reverso del billete con la inscripcion Febrero 17.

SUERTES

1 de............	20000	patacones
1 de............	1000	"
1 de............	400	"
1 de............	100	"
3 de............	60	"
18 de............	40	"
475 de............	16	"

500 suertes ó sean 2000 cuartos premiados.
Uruguay, Febrero 16 de 1871. *La Empresa*
f12 5d

LUIS V. VARELA

ABOGADO

Y el Dr. Don José V. Fernandez tienen su estudio de abogado en la calle de Potosi 258 (altos)

Libreta se ofrece una gratificacion al que entregue una libreta del Banco de la Provincia en la calle de la Defensa No. 120 1½ y 122 dicha libreta lleva el dombre de Antonio Aydardi. f10 30d

Municipalidad de la Ciudad—La comision Municipal oirá propuestas verbales el dia 17 del corriente á las dos de la tarde, para la enagenacion de la percepcion del impuesto sobre estranccion de arena del rio.

El remate durará hasta tanto no se sancione la ley respectiva para el año corriente y se hará á todo evento, obligándose el rematador hasta el caso fortuito sirviendo de base la vigente en el anterior.

No se admitirán mas licitadores que aquellos cuyos fiadores hubiesen sido aprobados, para lo que y con la anticipacion necesaria deben presentar las cartas fianzas firmadas por los mismos con la condicion de macomum et insolidum.

La cantidad mensual en que se remate el producido del impuesto, se abonará al fin de cada mes—Febrero 9 de 1871.
B. Llorente f10 7d

Municipalidad de la Ciudad.

Disposicion sobre Barrido.

Debiendo regularizarse el barrido de la ciudad, se previene al vecindario lo siguiente:

Que debe hacerse con todas las calles empedradas.

Que á cada vecino le corresponde el frente de su casa.

Que los **Mártes** debe hacerse al **Norte** desde la calle Rivadavia inclusive, y los **Viérnes** al **Sud** desde la calle Victoria.

Que debe estar terminado á las diez de la mañana y la tierra amontonada contra la vereda, de donde será levantada por los carros de la limpieza pública.

Los contraventores á esta disposicion serán penados con la multa de 20 pesos—Febrero 9 de 1871.
f10 15d *B. Llorente* Secretario.

Mucama—Se necesita una en la calle de Perú núm. 82. f15 3d

Fábrica de Flores.

234 Calle Piedad 234.

Acera San Miguel.

Coronas y ramitos de todas clases para carnaval á precios muy acomodados.

Lindo surtido de flores artificiales petodas clases á precios médicos f15 3d

Gran hotel de la Paz

Estará abierto todas las noches, de Carnaval, desde el sábado 18.

Cenas variadas á la Carte, riquisimos vinos de todas clases, frappé, helados y Sorbert, precios moderados. f15 5d

Nórias.

Para dar agua á la hacienda vacuna, las hay en venta en la calle Belgrano 75, se garante el buen resultado. e20 30d

Oficial peluquero se necesita calle Suipacha 171. f15 3d

Mme. Durrieu 186 Parque al lado del Coliseo, Flores y Modas, arbustos de todas clases para adornos de salod, de baile, de sombreros ó gorras coronas de casamiento y diversos artículos para Carnaval, canastas, muñecas, ramitos y coronas.

Esta señora se recomienda á todos por su buen precio y bella fabricanta cuyo mérito ha obteni do 20 medallas ó diplomas en las primeras esposiciones de Francia. f15 4d

NUEVO COLEGIO INGLES

Calle Maipú 177.

Este establecimiento se abre el 1° de Febrero bajo la direccion de tres muy conocidos profesores de esta ciudad

El objeto del eccion es dar á los alumnos una buena edu comercial, entendiéndose:

Una escritura corrida mercantil, cuentas y teneduria de libros etc,

Castellano, inglés frncés y aleman. Tambien se enseña latin, matemáticas y dibujo á los que lo quisieren. No hay extras.

Mensualidad 100 ps m¦c.

Habrá lecciones particulares todo el dia, y clases de 7 á 10 por la noche á las condiciones arregladas.

Por mas informes dirigirse á los Sres, O'Dwyer y Martin, 177 Maipú. e31 30d

Ojo almaceneros—Se vende el almacen calle de Cangallo núm. 700, esquina de Larrea con contrata por tres años y 500 ps. de alquiler, en la misma casa darán razon. e18 30i

Lomas de Zamora—Se alquila en este pintoresco y saludable pueblo una comoda casa, situada solo á una cuadra y media al Oeste de la estacion. Para tratar, Venezuela 301. f16 2d

Muchacho—Se necesita uno calle de Lima núm. 20. f16 3d

OJO! OJO!

HOTEL DE LA PAZ

CENAS

¡¡CARNAVAL!!

Durante las noches de Carnaval, grandes Cenas en el Hótel de la Paz.

Asistir.

Precios bajos.

Obras artisticas.

De Terra Cotta de Berlin (Prusia)

Vara edificios públicos, quita, jardines, etc. estatuas, fuentes, medallones, jarrones, masetas para plantas calle de Reconquista 32. f5 30d

Misas generales — Por el descanso del Presbítero D. Leon Mier, que falleció el 19 de Febrero de 1868.

Su albacea Mariano Baliño y Rosa Marquez, albacea y heredera de dicho finado, invita á los señores Sacerdotes que gusten aplicar la misa con responso por el alma de dicho Presbítero, en el dia Lúnes 20 de Febrero de 1871, en la Iglesia de San Nicolás de Baris, recibirá el estipendio de [illegible]—A los hermanos y hermanas de Animas, dichos albaceas piden ruegen á Dios por dicho finado, quien en un tiempo fué nuestro Capellan, quedando grato á tan grandes beneficios. f14 6d

LOS MUY CONOCIDOS

Y recomendados desinfectantes de Mactangall, se hallan en venta en casa de Zimmermann, plaza Victoria, calle Bolivar núm. 9. f16 6d

✝

Don José Martinez de Hoz.

Q. E. P. D.

FALLECIO EL 4 DE FEBRERO DE 1871.

Da. Josefa F. de Martinez de Hoz y la familia de dicho finado, suplican á sus amigos se dignen asistir al funeral rezado, que en bien de su alma, se celebrarán en la iglesia de San Ignacio el Viérnes 17 del corriente á las 11 de la mañana. f15 3d

Importante noticia—Se avisa al público en general y á los amigos en particular que el Restaurant de la República Argentina calle de Chacabuco núm. 125 1½ permanecerá abierta toda la noche los tres dias de Carnaval para los que vuieran disfrutar de las esquisitas majares y ricos qinos de todas clases que no faltarán y á precios sumamente módicos, aprovechar. f15 4d

Mucama—Se necesita una que sea mujer de edad para un matrimonio solo, para tratar Esmeralda núm. 187. f15 3d

Prensas americanas

DE VARIOS TAMAÑOS

Se venden en esta imprenta.

d7 20d

Piano se vende uno magnifico de Erard perpendicular y casi nuevo, costó 500 ps. fts para verlo ocúrrase á la imprenta inglesa, calle de Cuyo 55 desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde. f9 6d

Se necesita un aprendiz zapatero calle de la Defensa No. 16 ó Recoba vieja. f15 3d

Se vende el café, billar y fonda del Sempione situado plaza del Temple No. 176 y 178, por no poderlo atender su dueño, para tratar en la misma casa darán razon. f15 3d

Se ofrece una ama de leche fresca italiana calle Corrientes, núm. 324. f15 3d

Se ofrece una ama de leche fresca calle de Córdoba 255 f15 3d

Piano se vende uno muy rico perpendicular del mejor fabricante frances, es de 3 cuerdas oblicuas, y de 7 octabas, costó diez mil pesos, y se dará por 6000 Salta No. 100. f16 2d

Por la mitad de su valor se vende un rico juego de sala de reps fondo verde con bastones red de mucho gastos, se compone de 12 piezas, un hermosísimo sofá, 2 elegantes sillones, vutaca y hermosas sillas, una rica mesa, del centro, francesa con piedra mármol, y 2 ricas sillas, encrustadas en nacar el juego: es nuevo y recien recibido ayer 15 se dará por el ínfimo precio de 6500, Salta No. 100, f16 2d

Rica cama de jacarandá camera de 2 frente con su elegante corona, y su hermoso colchon elástico todo flamante y se dará por la mitad de su valor calle de Salta No. 100. f16 2d

Protongacion del Ferro-Carril—Avisamos al comercio en general y particularmente á los consignatarios que ademas de la muy conocida economia y ventaja que ofrece la "Barraca Central de Funes y Ca. situada en el Rosario sobre el Rio Paraná, para embarque y desembarque y depósito acabamos de completar sus comodidades haciendo introducir hasta el interior de ella un Ramal del Ferro-Carril Central, que permite cargar y descargar dentro de sus almacenes los wagones que son conducidos por los mismos trenes hasta el interior del establecimiento, economizando los dispendiosos costos de carga y descarga y acarreos. f4 30d

Prensas americanas cajas y toda clase de útiles de Imprenta, se venden en el depósito San Martin 124. f14 5d

Para el Carnaval—Se venden ó se alquilan dos mil faroles de cristal de los mas ricos para balcones ó ventanas, en la calle Cangallo 19, encontrarán con quien tratar, mas baratos que los de papel. f14 4d

Ojo, ojo,—Dinero sobre hipoteca en la calle de Bolivar núm. 39. f14 6i

RETRATOS

En tarjetas finas á 50 ps. la docena en cuadros y cajas desde 20 con toda perfeccion y semejanza teniendo para este efecto exelentes máquinas nuevas calle Belgrano 230. f5 12i

Sirvienta—Se necesita una estranjera que se pa hacer la cosina. 87 Maipú. f12 6i

Socio se necesita uno para almacen del campo en donde se hace negocio bueno en una buena localidad que no puede mejorarse ocurrase á J. Forrest y Ca. Mayo 44 f9 10d

Se ha vendido la fonda calle de Cangallo No. 445 y 447 esquina Montevideo, el que tenga algun reclamo puede presentarse en el término de tres dias, pasado dicho término no habrá reclamo ninguno. f15 3d

Se alquila la casa alta Corrientes No. 161 para tratar ocurrase en la misma casa desde las 11 hasta las 5 de la tarde. f15 3d

Se vende el café de la estacion del Oeste, sito en la calle de Tucuman núm. 294. f15 3d

Se compra leña de espinillo en trozos grandes, carbonila de madera para hornos de ladrillos. Reconquista 85 de 12 á 4 de la tarde. f15 5d

Se alquila una casa con 6 piezas recien empapeladas y pintadas, en la calle de Venezuela núm. 149, para tratar ocurrase á la calle de la Florida 111, de 9 á las 3 de la tarde. f15 3d

Se vende ladrillos de cal y de pared de varias marcas hechos á máquina ladrillos para cimientos ladrillos en cascotes para polvo. Reconquista 85 de 12 á 4 de la tarde, f15 5d

Se alquilan seis piezas de la casa calle Temple 265, media cuadra de la Plaza del Parque, algibe, y posos, lindos patios. f15 3d

Una pichincha Se venden con condiciones muy ventajosas 2 almacenes de menudeo, que hacen buen diario, bien situados, efectos frescos y nobles, y son de poco capital; se venden porque su dueño se vá para Europa; para tratar calle Defensa frente al núm. 480. f15 4d.

Sombreros sombreros

Sombreros para caballeros acaba de llegar en la sombreria central de Luis Docteur, Victoria 162 un surtido de sombreros de muchas formas las mas acreditadas, de las mejores clases no olvidarse que son baratos y de los mas finos.

SE ALQUILAN

En la calle del Parque No. 381, cuatro preciosas piezas altas, completamente independientes, y con todas las comodidades necesarias. Su precio es muy barato, y solo se piden personas decentes las que soliciten alquilarlas.

A toda hora del dia, encontrarán con quien tratar, en la misma casa. f10 6d

Se vende el café y fonda del Oeste calle Piedad núm. 668, la casa tiene contrata por 5 años y paga un alquiler muy barato su dueño lo vende por serle imposible atenderla, para tratar en la misma y á toda hora del dia. f14 6d

Se ha vendido el billar, bodegon y cancha de bochas en la calle Pedro Mendoza esquina Crucero núm. 1 el que tenga algun reclamo que hacer se presente en el término de tres dias. —Boca Febrero 13 de 1871.
f14 4d *Juan Vale.*

Un lindo toldo

Se vende un lindísimo toldo nuevo de riquísima lona tiene quince dias de uso con fierros, ganchos etc. los interesados ocurran á la calle Piedad 381 para tratar y para verlo á la veleria de Mr de La Rué calle Cangallo frente al Hotel de la Paz. f14 10d

Se necesita un peon calle Buen Orden núm. 96. f16 3d

Se vende la fonda y café con billar de poco capital y con tres años de contrata situado en la calle de Corrientes núm. 471 [illegible] la estacion el tranwais de la calle de Corrientes. f16 4d

Sirviente y sirvienta—Se necesitan en la calle Piedras 35, la sirvienta para cuidar niños. f16 2d

Se necesita una muchacha Moreno núm. 296 f16 3d

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 1.° de Noviembre hasta nueva disposicion las salidas de los trenes será como sigue:

SALIDAS

Estaciones.	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Parque	6	8	10	12	2	4 30	6
11 de Setiembre	6 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 40	6 10
Almagro	6 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 45	6 15
Caballito	6 20	8 20	10 20	12 20	2 20	4 50	6 20
Flores	6 25	8 25	10 25	12 25	2 25	4 55	6 25
Floresta	6 30+	8 30+	10 30	12 30+	2 30+	5	6 30+
San Martin	6 45	8 45	10 45	12 45	2 45	5 15	6 45
Moron	7	9	11	1	3	5 30	7
Merlo	7 20	—	11 20	—	3 20	5 45+	—
Moreno	7 30	—	11 30	—	3 30	6	—
General Rodriguez	8	—	—	—	4	—	—
Lujan	8 30+	—	—	—	4 30+	—	—
Olivera	9	—	—	—	5	—	—
Mercedes	9 30	—	—	—	5 30	—	—
Mercedes	9 45	—	—	—	5 45	—	—
Freire	10 40	—	—	—	6 40	—	—
Gorostiaga	11 12	—	—	—	7 12	—	—
Chivilcoy	11 45	—	—	—	7 45	—	—

REGRESOS

Estaciones.	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Chivilcoy	—	—	5 15	—	—	1 15	—
Gorostiaga	—	—	5 48	—	—	1 48	—
Freire	—	—	6 20	—	—	2 20	—
Mercedes	—	—	7 15	—	—	3 15	—
Mercedes	—	—	7 30	—	—	3 30	—
Olivera	—	—	8	—	—	4	—
Lujan	—	—	8 30+	—	—	4 30+	—
General Rodriguez	—	—	9	—	—	5	—
Moreno	—	7 30	9 30	—	1 30	5 30	—
Merlo	—	7 40	9 40	—	1 40	5 40+	—
Moron	6	8	10	12	2	6	8
San Martin	6 15	8 15	10 15	12 15	2 15	6 15	8 15
Floresta	6 30+	8 30+	10 30+	12 30+	2 30+	6 30+	8 30
Flores	6 35	8 35	10 35	12 35	2 35	6 35	8 35
Caballito	6 40	8 40	10 40	12 40	2 40	6 40	8 40
Almagro	6 45	8 45	10 45	12 45	2 45	6 45	8 45
11 de Setiembre	6 50	8 50	10 50	12 50	2 50	6 55	8 50
Parque	7	9	11	1	3	7 15	9

NOTA—Las cruces indican el cruzamiento los trenes.

La salida de los trenes será igual, tanto en los dias festivos como en los de trabajo.

Buenos Aires, Octubre 18 de 1870.

LA ADMINISTRACION.

Pomitos

De los ricos ingleses en cualquier cantidad calle Chacabuco núm. 30 f15 31

Se vende una fotografia, de poco capital, cita, en el centro de Buenes Aires, no puliendo atenderla el dueño, para tratar calle Montevideo, No. 183. f16 2d

Panaderia calle Moreno núm. 41 San Narcelino habadie á vendido su establecimiento las personas que tengan cuentas á reglar puedan pasar en los tres dias. f16 3d

Mucamo de comedor—Se necesita uno que pueda presentar recomendaciones de casas respetables del pais, ocurrase Rivadavia núm 100 f16 2d

Mucama—La que pueda presentar recomendaciones de casas respetables, ocurra á la calle de Rivadavia núm. 100 f16 2d

Nomas fiebre amarilla—En el potrero de Alegre en la calle de la Defensa en frente á la fonda de los tres vientos, se venden treinta caballos gordos y sanos. f16 4d

PARA CARNAVAL

POMITOS

Se venden los riquisimos pomitos ingleses de John Gosnell y Ca, es la mejor esencia.

Bazar San Nicolás Corrientes y Suipacha. f16 4d

Se ofrece una ama de leche francesa fresca calle Independencia núm. 58 f16 2d

Se alquilan ó se venden dos casas recien edificadas á todo costo en la calle de Charcas núm. 380 y 382. Ocurrasé á la Recova Nueva núm. 80. f16 3d

Se alquila un corralon de 30 varas de frente por 90 de fondo, todo cercado de pared y porton de fierro, en la calle Montevideo entre Paraguay y Charcas. Ocurrase á la Recova Nueva núm. 80. f16 3d

Se alquila un terreno con dos habitaciones de material y árboles frutales calle del Parque esquina de Ombú para tratar calle de Mayo núm 39 f16 3d

Se vende un pianito como pare enseñar por solo 350 ps. m¦c. se vende tambien una piedra marmol para café, ó confiteria por cien pesos calle Buen Orden núm. 74 segundo patio. f16 2d

Se venden carruajes mas baratos que en otra parte volantitas, américanas para udo ó 2 caballos no olvidarse los Sres. estancieros, que Entre-Rios 14 f16 3d

Se alquila la sala del frente la calle Comercio 213 flamante con pizo de tabla, para tratar á la misma. f16 5d

Razo azul á 15 ps. vara, 206 Victoria. f16 2d

Trajes para carval—En la calle de Lima No. 450, hay un gran surtido de trajes de disfraz tantos de hombres, como de señoras. A mas hay tambien un gran surtido de caretas de alambre, precios sumamente baratos. f16 2d

Tilburies se alquilan 2 para los 3 dias de carnaval son muy elegantes de 4 ruedas y de 2 y 4 asientos con sus lindos caballos, y buenas guarniciones Salta No. 100. f16 2d

Terreno esquina en la calle de la Defensa se vende uno en uno de los parajes mas comerciales de dicha calle para tratar veer al encargado de 12 á 4 de la tarde todos los dias en la oficina de Fasio y Speratti bajo Cabildo. f16 61

Una cocinera que sepa bien su oficio—Se necesita con buenas recomendaciones para una corta familia alemana. Darán razon calle Piedad 503. f16 2d

Un francés llegado hace poco á Buenos Aires avisa al público que tira ó juega las cartas y traduce sus resultados en español y francés, esplica el pasado, el presente y el porvenir, asi como las demostraciones de los sueños calle de Tucuman 164. f16 2d

Volanta se vende una por la mitad de su valor de 4 ruedas con cristales costó 30000, no hace un año, y se dará por 15000, mitad al contado y la otra á plazo, alerta cocheros, Salta No. 100. f16 2d

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Emilio Antonio Agrelo se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la Casa de Justicia en las tardes de los dias 16, 17 y 18 del entrante mes de Febrero de un terreno de campo perteneciente á la testamentaria de Don Liborio Carrizo, el cual se compone de ciento siete cuadras cuadradas, tazadas en 107,000 pesos moneda corriente á razon de mil pesos cuadra, previniéndose que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes del valor de apuella. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina de Don Mariano Cabral á cargo de Don Laureano Carballeda donde se halla abscripto el que firma donde se les pondrá de manifiesto sus tazaciones y demás pormenores—Buenos Aires, Enero 17 de 1871.
e18 30d *Leandro Garcia.*

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita por el término de 30 dias á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Adrian y Lauriana Acosta para que si tienen algun reclamo que hacer contra tales bienes se presente por el Juzgado de SSa. y oficina del escribano que firma bajo apercibimiento de pasarles el perjuicio que hubiese lugar.—Buenos Aires Febrero de 1871. *Carlos Raymond.*
f9 30d Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se convoca á junta general á todos los acredores de D. Santiago Fluyun para el dia 23 del corriente mes á la una del dia la cual deberá tener lugar en el Salon de audiencias públicas de dicho Sr Juez el dia y hora indicado, con el objeto del nombramiento de síndico y verificacion de creditos bajo apercibimiento de que esta tendrá lugar con los que asistan—Buenos Aires Febrero 10 de 1871.
f16 5d *E. R. Martinez.*

Por disposicion de D. Adolfo Blayer Juez Comisario del concurso formado á D. Marcos, Noguera se convocan á los acreedores, de este á junta general para el dia 17 del corriente á las 2 de la tarde á efecto de tomarse en consideracion un concordato presentado para el fallido, cuya reunion procedida por el mencionado Juez Comisario tendrá lugar en el Salon de Juzgado de Comercio, en el dia y hora indicado—Buenos Aires, Febrero, 7 de 1871.
f16 3d *Joaquin Reynoso.*

Por disposicion del Juez Comisario del concurso de D. Juan Bautista Alberti se convoca á junta general á todos sus acreedores para el dia 23 del corriente á las dos de la tarde á efecto de procederse al nombramiento de síndico definitivo en dicho concurso, cuyo acto presidido por el Señor Juez Comisario tendrá lugar en el Salon del Juzgado de Comercio—Buenos Aires Febrero 15 de 1871.
Angel Julio Blanco.
f16 7d Perú 120.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Nicolas Betancourt: se cita, llama y emplaza á los acreedores de D. Daniel Arca para que en el término de 8 dias los presentes y 30 los ausentes, presenten al Síndico Provisorio, del concurso D. Santos Dominguez sus títulos ó cartas de crédito, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar en caso contrario—Paraná Enero 30 de 1871.
José G. del Solar.
Escribano Público.

OTRO.

En la solicitud presentada por D. Santos Dominguez, Síndico del concurso de D. Daniel Arca pidiendo el nombramiento de otro Síndico para poder llenar cumplidamente las funciones de su cometido, ha recibido el auto del tenor siguiente: Paraná Febrero 4 de 1871.

En atencion á lo espuesto por el Síndico Provisorio, para que en compañia del nombrado, se ocupen de las obligaciones que le impone el Código, á D. Ventura Soler, previa aceptacion en diligencia. Hágase saber por edictos.
Betancourt.

Lo mandó y firmó el Sr. Juez de primera instancia en lo civil y Comercial Dr. D. Nicolás Betancourt, en el Paraná á cuatro de Febrero de 1871.
José G. del Solar.
f14 15d Escribano Púbico.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Emilio A. Agrelo se han de hacer almonedas y remate en las tardes de los dias 16, 17 y 18 de Febrero, de una finca perteneciente á la testamentaria de Don Juan Miller situada en la calle de Reconquista No. 157 tazada en todos sus ramos en la cantidad de 132,270 ps. m¦c, previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tazacion, los interesados pueden ocurrir por la oficina Cajaraville donde se halla adscripto el que firma.

OTRO.

Por disposicion del mismo Sr. Juez y perteneciente á la misma testamentaria se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la Casa de Justicia en las tardes de los dias 23, 24 y 25 del mismo de una casa calle del Paraguay No. 84, tazada en todos sus ramos en la cantidad de 272,958 ps, m¦c. y no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tazacion.

OTRO.

Por disposicion del mismo Sr. Juez y perteneciente á la misma testamentaria se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la Casa de Justicia en las tardes de los dias 27, 28 y 1° de Marzo de una quinta situada en el partido de San José de Flores entre Caballito y Almagro á una cuadra del tramway y en la prolongacion de las calles de Piedad y Cangallo, tazada en todos sus ramos en la cantidad de 390,090 ps m¦c. y no se admitirá oferta que no exeda las dos terceras partes de su tazacion—Buenos Aires, Enero 15 de 1871.
e25 30d *Julian Byron.*
Escribano Público.

Por disposicion de Don José Eulojio Blanco Juez Comisario de Don Pedro Batet, se convoca por segunda vez á junta general de acreedores, por el dia 14 del corriente á las 3 de la tarde á efecto de procederse á la verificacion de creditos previniéndose que dicha reunion tendrá lugar en el salon del Juzgado el dia y hora indicada—Buenos Aires Febrero 8 de 1871.
f12 10d *Terry.*

En la última tarde de los dias 13, 14 y 15 de entrante mes de Marzo, se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la Casa de Justicia, de una casa sita en esta ciudad calle de Rivadavia Nos. 398, 400 y 402, pertenecientes á la testamentaria de D. Francisco Murature, compuesto su terreno de 15 varas 50 cént. de frente al Norte por 70 de fondo al Sud, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 609,927 pesos 30 cén m¦c; previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion. Los que se intereseen en compra, pueden ocurrir á la oficina de Don Vicente Artola calle de la Victoria 116, donde el infrascrito le pondrá de manifiesto los autos espresados—Buenos Aires, Febrero 6 de 1871.
Natalio A. Ponce.
12 30d Escribano Público.

Por el presente primer edicto, se cita, llama y emplaza á D. Toribio Fryre, para que en el presentorio término de 30 dias, á contar desde la fecha, de esta publicacion, se presente á este Juzgado por sí ó apoderado, á contestar una demanda que en su contra ha establecido D. Antonio Lopez, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar—Arrecifes Febrero 7 de 1871.
f10 30d *Juan Anjel Molina.*

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. Don Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Rosa Villa de Amigo ya sea como herederos ó ya como acreedor debiendo comparecer á acreditarlo dentro del término de un mes de la fecha del presente edicto por la oficina de Don Francisco Maria Ramiro á la que se halla adscripto el que firma—Buenos Aires, Enero 21 de 1871.
e25 30d *Dario Becca.*

Seminario Anglo-Francés

225 TACUARI 225.

Entre Chile é Independencia.

PROGRAMA

1° Este establecimiento tiene por objeto preparar á los jóvenes para las carreras mercantiles y científicas.

2° El régimen es enteramente paternal en ningun caso se impone castigo corporal; las penitencias serán; privacion de recreo y aumento de tareas: los alumnos desaplicados é incorregibles serán espulsados.

3° Todos los meses se dará un informe que espresará el adelanto y la conducta de cada alumno.

4° Todos los sábados se remitirá á los padres por conducto de sus hijos, una plana escrita por ellos, para que puedan ver el progreso en la escritura.

5° Todos los dias se espedirán tres boletos á los alumnos: uno por venir temprano: otro por buena comportacion, y el otro por buena aplicacion. Los padres deben exijir de sus hijos estos boletos: de este modo estarán al corriente de la asistencia, conducta y aplicacion diaria de sus hijos. Al fin de cada seis meses se adjudicarán prémios á los alumnos que presenten mayor número de boletos.

6° No se admitirá ningun niño que se presente con desaseo, ya sea en su persona ó en el vestido; ó cuyos padres no se comprometan á hacer lo posible para que sus hijos sean puntuales.

7° Los idiomas del Seminario son el inglés y el francés, todos los alumnos están en la obligacion de hablar uno de estos idiomas, y los de las clases comerciales deben hablar ambos.

8° Los sábados se dedicarán á dar un repaso general de los estudios de la semana.

9° Los alumnos de este establecimiento rinden exámen todos los años en la Universidad Las horas de clase son desde las 9 hasta las 3 todos los dias menos los domingos y dias feriados.

10° Los alumnos negligentes se detendrán hasta que hayan sabido sus lecciones y cumplido todas sus tareas; los que perturbaren el órden ó faltaren á las reglas establecidas del Seminario, tendrán aumento de tareas y serán detenidos hasta cumplirlas.

11° La vacacion de Pascua de Natividad empieza el 25 de Diciembre y términa con la Pascua de Reyes, y la de Semana Santa empieza el miércoles Santo y términa con el mártes de Pascua.

12° El director cuenta con el apoyo decidido de los padres ó encargados, sin el cual se frustrarán frecuentemente todos sus esfuerzos y los sacrificios que generalmente hacen para la educacion de sus hijos ó encomendados.

13° Se reciben pupilos, medios-pupilos y externos.

14° Nota: todo niño retirado del Seminario sin prévio aviso, será considerado como alumno del mismo.
f12 1d *William Parodi é hijo.* Directores.

SE ALQUILA

La hermosa casa baja situada en la calle de Belgrano No. 225 con gas, algibe, pozo con bomba etc, etc, por las llaves y tratar en los altos de la misma, no dista mas de seis cuadras y media de la plaza de la Victoria. e31 8d

¡RICOS PASTELES!

PARA ALMUERZO

En la **Confiteria Florida** se siguen despachando los ricos pastelitos para almuerzo, todos los Juéves y Domingos.

Tambien encontrarán rico vino Oporto de la Real Compañia de Alto Douro; vin de la cosecha del año 1869, 1851, 1844, rico Duque. Toda botella de estos vinos que se vendan en mi casa llevará mi firma con garantia de ser lejítimo, pudiendo asegurar por la esperiencia que tengo de ellos que son los mejores vinos de Oporto, las personas que se dignen probarlos serán los mejores jueces. Confiteria Florida de B Tiscornia, calle Florida No. 212. f5 1d

VAPORES

Mensagerias Fluviales

Agencia de vapores y comisiones de Pedro Risso.

99—RECONQUISTA—99.

Itinerario de los vapores que se despacharán por esta agencia que empezará á regir desde el 10 de Febrero de 1871.

Para Montevideo el vapor inglés

SATURNO

Capitan Benito Magnasco, saldrá todos los Lúnes á las 6 de la tarde regresando los Domingos.

Para los puertos del Uruguay argentinos el vapor inglés—

IRIS.

Capitan J. Elscie saldrá todos los dias hasta Concordia y los Viérnes hasta Villa Colon.

Estos vapores reciben carga, pasageros y lineo á flete para los puertos arriba indicados.
Pedro Risso.
Agente, Reconquista 99.

AGENCIA DE VAPORES

Y COMISIONES DE

RUBIO Y FOLEY

81 y 83—RECONQUISTA—81 y 83

Para Montevideo el magnifico y lijero vapor—

SAN CRISTOBAL

Capitan Sebastian de Almeida.

Sale todos los Sábados á las 6 de la tarde y regresa todos los Mártes para seguir viage al Uruguay.

TARIFA,

Cámara 6 fts, proa 3 fts. carga por tonelada 3 ps. fts.,

Para el Salto con escalas en todos los puertos del Uruguay el magnifico y sin rival en la carrera vapor paquete—

SAN CRISTOBAL

Capitan Sebastian de Almeida.

Sale todos los Mártes á las 10 de la mañana conduciendo pasageros, carga y encomiendas y dinero á flete y regresando todos los Sábados para seguir viage á Montevideo.

CARRERA DEL ROSARIO.

Para el Rosario y escalas el espléndido vapor norte-americano

EDWARD EVERETT

Sale del muelle de San Fernando en combinacion con el tren que sale del Retiro á las 10 a. m todos los Miércoles y Domingos y regresa los Mártes y Viérnes, con luciendo pasageros; carga y encomiendas con gran rebaja en los precios y fletes gratis.

Para la Victoria y Boca del Rio Gualeguay, el vapor paquete nacional.

ACUILA

Saldrá una vez por semana conduciendo pasageros, encomiendas y carga, siendo ésta última al mismo precio de los buques de vela.

Por mas informos y para tomar boletos de pasage ú órdenes de carga ocurrir á sus agentes:
Rubio y Foley.
81 y 83—Reconquista—81 y 83

AGENCIA DE VAPORES

Y Mensagerias á las Provincias.

DE A. MATTI Y PIERA

—30—CANGALLO—30

NUEVO TINERARIO EN VIGENCIA DESDE EL 1° DE ENERO HASTA NUEVO AVISO.

Servicio del Puerto—El vapor:

URUGUAY

Se ocupa en el transporte de pasageros á los paquetes de Europa en los dias de sus ilegadas y salidas, remolca buques y hace viages espresos á precios módicos.

Para Montevideo—El vapor;

RIO URUGUAY

Saldrá todos los Lúnes á las 6 de la tarde regresando los Juéves.

RIO URUGUAY

Saldrá todos los Juéves á las 10 de la mañana regresando los Lúnes.

Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordan á otros vapores en Yaguarí y Fray bentos.

Para el Rosario, Paraná, Santa Fé y puertos intermedios—el vapor.

CAPITAN

Saldrá todos los Mártes y Sábados del Retiro á las 10 de la mañana en combinacion con el vapor "Estrella" desde el Rosario, regresa los Lúnes y Juéves.

Para el Rosario y escalas—El vapor—

LUJAN.

Saldrá todos los Juéves y Domingos de Retiro á las 10 de la mañana y regresará los Miércoles y Sábados.

—Para San Nicolás, Rosario, Paraná y Santa Fé, Carga solamente los vapores.

ESMERALDA Y CISNE

Saldrán alternativamente todas las semanas, habiendo siempre uno de ellos en el puerto para recibir carga, dando lancha gratis.

Para Corrientes, Asuncion y puertos intermedios el vapor—

PROVEEDOR

Saldrá alternativamente los Domingos á las 10 de la mañana regresando los Miércoles.

Para mas informes á sus agentes A. Matti y Piera, Cangallo 30.

NOTA—La agencia proporciona lanchas para la conducion de la carge abordo de los vapores por un precio módico y se ocupa del embarque de las mismas, corriendo con todas las diligencia

AGENCIA DE VAPORES

Y COMISIONES

DE PAEZ Y GOMENSORO

41—RIVADAVIA—41.

Carrera de los Rios Paraná y Paraguay—Para la Asuncion y puertos intermedios, el vapor nacional—

VENEZIA

Recibe carga y pasageros.

Para la Asuncion y puertos intermedios, el vapor frances—